LA NACION

Año XIII—Núm. 3600 — Buenos Aires, Miércoles 13 de Setiembre de 1882 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

Biblioteca Bs As Pública

A los señores suscritores DE "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á La Nacion, para el Interior, República Oriental del Uruguay y Paraguay, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Desde el 1º de Abril de este año, la suscricion para el Exterior (exceptuando la República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia), importa CINCUENTA (50) pesos m/c mensuales.

LA NACION

HOMENAJE PÓSTUMO Á DELFINA VEDIA DE MITRE

Mientras que aquí consternados,
Delfina, lloran tu ausencia,—
Los querubines alados
Saludan alborozados
Tu arribo á su residencia.

¡Oh madre del desvalido:
Desde el cielo á que ascendiste
No nos eches en olvido;
Sigue velando, te pido,
Por el huérfano y el triste!...

Roman de Iturriaga y Lopez.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.

(*La Tribuna Nacional*).

Proyecto sobre el Banco Nacional

El proyecto de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, sobre el Banco Nacional, se presta á más estensas consideraciones que vamos á consignar para concluir de demostrar los peligros é inconvenientes que envuelve.

Si el Estado tuviera excedentes con que cada año concurrir á la formacion y aumento del capital del Banco, en proporciones limitadas, para que su participacion no excluyera la de los particulares, que mejor que él entienden y hacen el comercio de bancos, podria aceptarse, como conveniente, ese concurso, que al fin tendria un fin útil —la aplicacion de más capital al desarrollo de las industrias del país.

Pero cuando para formar ese capital hay que recurrir al uso del crédito, contraer nuevas deudas, aumentando así el pasivo nacional y el servicio de estas, la participacion del Estado en tal negocio no puede justificarse.

Se tratan con demasiada ligereza los intereses más graves y más caros del país, y este modo de proceder puede sernos fatal.

La cuestion bancaria es la más trascendental en la organizacion económica de las sociedades, y dada la generalidad y magnitud de los intereses que comprende y compromete, no es dado resolverla segun las impresiones del momento, sino con arreglo á las sanas inspiraciones de la razon y á las conveniencias presentes y futuras de la comunidad, que es la que al fin soporta las consecuencias buenas ó malas de las soluciones que se adoptan.

El pensamiento de combinar el capital del Estado con el capital particular para el negocio de banco, siempre que esto se hiciera en condiciones racionales y adecuadas, podria aceptarse, como digimos ya, por vía de transaccion entre el hecho y el principio, ya que al Estado se le hace empresario de tantas cosas; pero la intervencion desmedida que se le pretende dar en la nueva organizacion del Banco Nacional, es un peligro para la vida y eficacia de la institucion, un mal para la sociedad y una violacion de los principios que determinan la esfera de accion del Estado y presiden las funciones regulares de la vitalidad colectiva, y por consecuencia esa participacion no tiene justificacion y no puede ser de ningun modo admitida.

Aparte de esto, uno de los más graves inconvenientes es la forma que se proyecta para conseguir el Estado el capital con que debe concurrir al negocio.

Esa forma es el empréstito por más de *siete millones* de pesos fuertes, desde que á los *seis millones* que le corresponden en el aumento proyectado, hay que agregar el importe de los fondos públicos anteriores que figuraban como capital nominal del Banco; de modo que el Estado pide dinero en préstamo para consagrarlo á especulaciones bancarias, y no á obras públicas que, pudiendo ser reproductivas y representar siempre el capital invertido, realicen el mayor bienestar y progreso de la comunidad.

A los inconvenientes que ya hemos mencionado, debe agregarse la perturbacion financiera que este nuevo empréstito puede producir, comprometiendo el crédito nacional ó los recursos del Erario que deben consagrarse á servicios públicos indispensables.

Muchas veces, con motivo de las varias negociaciones proyectadas, hemos demostrado los inconvenientes de contraer nuevas cargas, gravando el presente y el porvenir del país; porque estos empréstitos, cuyo pesado servicio absorbe más del tercio de las rentas públicas, comprometen en las situaciones difíciles el crédito del país ó el régimen de sus finanzas, como tantas veces ha sucedido, tanto aquí como en otras partes.

El servicio de la deuda pública es perentorio, inevitable, fatal. Si se falta á él, los títulos se deprecian, el crédito se pierde, y para los casos de verdadera necesidad ó urgencia, no se encuentra el capital que se busca.

Si el país pasa por una crísis, tan frecuentes en las sociedades en formacion, hay que hacer esfuerzos extraordinarios para hacer ese servicio, comprometiendo los demas que son vitales, lo que importa un gravámen para la sociedad.

[illegible]

Pero cuando su direccion no ha podido ser llevada con más prudencia y acierto, ni su adminis-

tracion ser más competente y económica, á punto de valer por sí misma un fuerte capital, la reforma radical que se proyecta no tiene justificacion ni sentido comun.

Es preciso estudiar de cerca la institucion, verla progresar gradualmente y considerar sus grandes beneficios á las Provincias, para convencerse de la necesidad y de la eficacia de ese establecimiento y del tino con que ha sido dirigido en toda la República.

Ahí están los hechos.

¿A cuánto ascienden sus malos créditos en las Provincias?

Es una insignificancia.

¿Cuántos progresos ha promovido?

La industria azucarera de Tucuman, Santiago, Salta, Corrientes, los progresos de Entre-Rios, los adelantos de las Provincias todas reconocen por factor el capital suministrado por el Banco Nacional.

Entónces, si ha progresado en vez de morir, como se creyó en 1876, ¿por qué se pretende ahora poner á un lado la influencia de los accionistas, que tienen la mayor parte del capital, en la direccion del Banco, para entregarla al Gobierno, que lo vá á perder, que lo vá á hundir, que le vá á sacar toda la plata de los accionistas?

Por otra parte, ¿cree el Gobierno que dándole esa intervencion desmedida en la direccion y manejo del Banco se vá á suscribir el público para cubrir el importe de los 60 mil acciones que el proyecto le reserva?

Hágase la prueba: no ocurrirá un solo suscritor, salvo uno que otro proveedor ó favorito de la autoridad.

Así, pues, el proyecto de la Comision de Hacienda, léjos de ser benéfico para el Banco, le daña, y antes que se convierta en ley, es preferible la situacion actual del establecimiento con la insuficiencia misma de su capital para las necesidades de la sociedad.

Se dice que el Ministro de Hacienda se ha adherido al proyecto. Es lógico, puesto que todo se lo dá al Gobierno, sin necesidad de la expropiacion.

Ha propuesto, sin embargo, se dice, una modificacion, y es que las acciones sean nominativas.

Nos parece bien la indicacion.

El capital debe inscribirse nominativamente, como en el Banco de Inglaterra; así se evitaría en gran parte la especulacion desmedida sobre las acciones, aparte de otras ventajas no ménos importantes.

Por lo demás, las acciones nuevas á emitirse, segun el proyecto, no pueden ser equiparadas á las anteriores, que han pasado por todas las pruebas, y que del 55 % se han levantado al 130. En toda asociacion anónima las acciones nuevas se distinguen de las anteriores, porque esto es justo y se funda en el órden mismo de desarrollo de los intereses colectivos.

Así mismo, las acciones del Gobierno no deben ser al portador, como se pretende, con el objeto de negociarlas, sinó nominativamente, y con la prohibicion de enagenarlas, sinó en virtud de una ley, porque si son al portador, el Gobierno las mandará á la Bolsa, dejará de ser accionista, y para volverá serlo tratará nuevamente de atentar contra la existencia del Banco, como ahora se hace por medio del proyecto de la Comision de Hacienda, recurriendo á nuevas emisiones de acciones, lo que seria, como es lo que se pretende hoy, el más grande de los escándalos bancarios.

Gritos de guerra

Cuando el Bajo Imperio era gobernado por eunucos y meretrices, la vida política del pueblo se concentraba en el Hipódromo; y se entusiasmaba si triunfaban los caballos de la fraccion azul ó de la verde. Del antiguo esplendor romano sólo habia quedado el nombre; pueblo de esclavos, que no tenia más grito que: pan y circo.

Pero, cuando Justiniano se declaró descaradamente por la fraccion azul (se vé que en aquellos tiempos ya se conocia el fraude), estalló la revolucion, que costó la vida á más de setenta mil hombres.

¡Vivan los patriotas! ¡Abajo los godos!—con esos gritos conquistó su independencia la América Española.

A los gritos de: ¡Viva Buenos Aires! ¡Abajo la liga de gobernadores!—triunfó la gloriosa revolucion del cincuenta y dos;—y á los de: ¡Viva la autonomía de la Provincia!—¡Viva la Nacion! se afianzó la organizacion política de la República el sesenta y dos.

Ahora, los *epígonos* de aquellos tiempos no tienen otro grito que: ¡Abajo las Acciones! ¡Arriba las Acciones del Banco Nacional!

Ese es el tema del periodismo;—ese es el tema de todos los círculos sociales;—eso es lo que preocupa al Congreso y eso es lo que preocupa al Gobierno.

Héaos aquí llegados, felizmente, al tiempo del Bajo Imperio;—y ya se susurra que hay Justinianos, que se han embanderado en favor de una de las fracciones, que combate por hacer pasar á sus bolsillos los millones de la fraccion contraria.

Está bien que el Presidente de la República no se preocupe de los intereses que pueda herir, cuando trata de llevar á la práctica pensamientos que considera de utilidad para el Gobierno;—pero el Presidente quizá ignora, porque no es dado saberlo todo, y porque los que están arriba pierden la vista y el oido, que los titulados corredores del Gobierno especulan en la Bolsa por millares de acciones, habiendo vendido en un solo dia dos mil acciones á un solo corredor.

Está bien que el Ministro coadyuve á los planes del Presidente, si están con sus ideas; y no es culpa suya que sus allegados especulen descaradamente vendiendo lo que no tienen, segun sus palabras, lo que quizá ignora y no está en su poder impedir; —pero no está bien, y eso sí podria impedirlo, que lo hagan con la exactitud matemática que les dá el conocimiento anticipado que aparentan tener de los proyectos que él debe presentar.

Esta bien que los banqueros se ocupen de organizar bancos; es su cuerda;—pero no está bien que aquellos que han dejado en la miseria á tanto desgraciado, á los que hoy salpican con el lodo de su coche, legislen sobre materia tan delicada;—porque su palabra no es autorizada, y porque sus víctimas podrian gritarles: callaos, y volvednos el pan que nos habeis quitado.

Está bien que el Presidente de ese Banco no sea responsable de los errores incalificables que cometen sus empleados al formar las actas;—pero no está bien que esos errores importen cambiar las decisiones del Directorio,—como, por ejemplo, poner *al portador*, en vez de *nominales*, tratándose de las acciones del gobierno, errores que importan tambien una suba ó baja de diez por ciento en esos títulos.

El mismo proyecto oficial demuestra la importancia de los interes particulares que están comprometidos en esta lucha, por ganar dinero en el tapete de la Bolsa.

Ese apuro, de solo acordar veinte dias para la suscricion de las nuevas acciones; esa órden imperiosa, para que, inmediatamente, se le entreguen al Gobierno las diez y ocho mil acciones, al portador, para que pueda venderlas; ese atropello y falta de moralidad, para con los accionistas, sus consócios, á los que ni se piensa en consultar, pisoteando la ley-contrato que los ampara, y violando la buena fé, pueden autorizar hasta cierto punto á darrazon á los juicios siniestros que el público emite, sobre los hombres que dirigen la cosa pública.

Todo eso constituye una verdadera vergüenza para el país.

El pueblo argentino tuvo que soportar veinte y dos años un tirano que se revolcaba en charcos de sangre;—pero el pueblo argentino no podria soportar veinte y dos dias Justinianos que se revolcasen en charcos de lodo.

**

CARTA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

(De nuestro corresponsal)

MUERTE DE GUITEAU—LANCES SINGULARES—LOS PERIÓDICOS: EL PÚBLICO: EL REVERENDO: LOS HERMANOS—EL REO—LA ORACION Y EL CANTO DEL PATÍBULO—CAPITALISTAS Y OBREROS—GRANDES HUELGAS—ÚLTIMOS DEBATES DEL CONGRESO—DESCOMPOSICION DEL PARTIDO REPUBLICANO—CAMPAMENTOS RELIGIOSOS—ESCUELA DE FILÓSOFOS CRISTIANOS—CONGRESO DE EDUCADORES.

NUEVA-YORK, Julio 15 de 1882.

Nació este mes á la sombra de un cadalso. Ante ávidos espectadores, cayó colgando al aire el cuerpo del asesino de Garfield. Parecia Guitteau, más que criatura animada en que se hospedasen humanos afectos y defectos, una caja de resortes. No era de especie humana, sino felina: pobre de carnes, rico de nervios, lustroso de ojos, hecho para destruir. A otros devora el amor de los demás; á éste lo devoró el amor de sí mismo. Pensar en él, daña; verlo, dañaba. El órden general de la Creacion está repetido, como en todos los órdenes parciales, en el órden humano. Guitteau era un insecto humano. Su vida fué la de una fiera cobarde, flaca y hambrienta. Su muerte fué la de un niño infeliz que juega á héroe, en medio de un circo. Otros crímenes son producto de la labor de una época en la mente de un hombre: el crímen de éste fué solitario y espontáneo, nó hijo de la locura de la mente, sino de la del apetito. Cansado de desear en vano, se vengó en un solo hombre de todos aquellos que se habian negado á satisfacer sus deseos. Y para que su venganza fuese más cumplida, eligió el hombre más alto. Hay montañas que invaden con sus cimas serenas los aires azules—y hay abismos que se entran como lenguas de colosales serpientes, por los senos de la tierra. Hay hombres en quienes el bien rebosa—que son los apóstoles; y otros en quienes el mal rebosa—que son los asesinos—como hay buitres y hay palomas.

Apena recordar los dias últimos de la vida de ese mísero. Apenan ver cómo los narraron los diarios de esta tierra; cómo—luego de muerto—que maban por las plazas sus efigies; cómo halaban de los piés y llenaban de lodo los vestidos de una imágen suya, ahorcada en un farol de New-York, los niños de la calle; cómo se recibió con festejos públicos, con cañonazos, como en Trenton,—con libre beber en las cervecerías, como en Washington,—con silbar de máquinas de vapor y vuelo de campanas, como en Pittsburg, la noticia de su muerte. Cuando se abrió bajo sus piés la trampa por que se deslizó con gran caida, camino de la vida venidera, su cuerpo mezquino—rompió en impíos aplausos la muchedumbre de presos de la cárcel, que prolongó luego con vítores y hurras, la que danzaba y reia, como en verbena ó dia de gorja, á las puertas de la prision del malaventurado. Aunque no sea más que porque recuerda la posibilidad de que exista un hombre vil, no debiera ser motivo de júbilo para los hombres la muerte de un ser humano.

Y el *Herald*, de New-York, habló del mísero, y de los lances de sus postrimerías, y de los de su muerte, con mofa abominable. De Guitteau antes de morir decía que estaba "fresco como un pepino", "tranquilo como una mañana de verano"; "ágil como una pulga" pintaba al hermano del reo, que iba y venia como por casa propia, por la cárcel donde habia de recibir horas despues su hermano ignominiosa muerte, y andaba jovialmente por entre los grupos de curiosos favorecidos que repletaban el patio de la cárcel, y con sus mismas manos examinó las cuerdas, las tablas, el gorro de los ahorcados, los resortes, la trampa: palpó con fria curiosidad todos los escondrijos del fúnebre aparato.

Concíbese en caso semejante, que un hombre quede en pié, ante el cadalso de su hermano, convertido en piedra. Este más parecia inspector de fiesta que hermano de ahorcado. Desde el amanecer, estaba henchida de gente la ancha rotonda. Examinaban el patíbulo, como se examinan las barras peligrosas de donde vá á dar el salto mortal el favorito gimnasta. No habia esa solemnidad imponente que precede á la muerte misteriosa. Todo era ir y venir, y fumar sin tasa, y preguntar con insana avaricia, como cuando se está en vísperas de un espectáculo animado.

El reo mismo, vestido con singular limpieza, ensayaba, sentado en su lecho de la cárcel, con el jocundo reverendo que le asistia, el canto de una rastrera trenodia que se proponia entonar desde el patíbulo.—Era de verle el dia anterior, platicando con serenidad y agudeza en la puerta de su celda con el cronista de un periódico, y pidiéndole escusas corteses por apartarse de él un momento para ir á cerrar una ventana de la celda por donde le entraba aire frio. El cronista le argumentaba implacablemente sobre su crímen:—¡que importa poco revolver con punta de puñal la conciencia de un desventurado, si se dá con ello pasto al apetito de un público avariento de extrañas noticias! Y Guitteau se desembarazaba de sus argumentos con nerviosa presteza. Era su modo de hablar, violento, saltante, airado, arrojadizo. Oyéndole y viéndole, se pensaba en zorras y lobos. Respondia apresurado con sus palabras inquietas, coléricas, abruptas, que parecian disparos de cohetes.

Todo el dia estuvo de pié ante la reja de su celda, recibiendo visitas. Veíanse en él los esfuerzos de un domador de fieras: adivinábase que con mano de hierro ponia dique á torrentes de lágrimas, y reprimia los saltos tremendos de un tigre invisible.—"¡Estopa, y disparate! ¡estupidez y estopa!" exclamaba interrumpiendo con rudeza á su hermana, que le venia á decir adios, con la sobrina del reo de la mano, y le prometia su reunion en el cielo, y el bien merecido por la inocencia de su alma.—Y al punto estrechaba blandamente la mano de la niña, y le hablaba con súbita ternura, como si á los piés de una maga se rindiese el tigre. En tanto, el reverendo sacaba de la celda el ramo de flores que habia traido al reo su hermana piadosa, en que habia una flor blanca envenenada. Desatada ya la lengua, con esa volubilidad convulsiva y estrema de los sentenciados á morir, y con esa mirada selvática y extraña, como de quien pone el pié en un mundo temible y desconocido, rogaba á su alcaide que consintiese en au-

sentarse de la prision á la hora señalada para su muerte, con lo que esta no podria hacerse, por faltar el Alcaide, ni luego, por haber pasado ya la hora.

Ni se ocultaban á sus ojos los diarios que enumeraban los detalles del próximo suceso. Se anunció el programa de la ejecucion como el de una exhibicion curiosa. Jamás sufrimientos de hombre honrado, ni celestiales dolores de mártir, fueron contados con mayor menudez que las palabras y actos de este reo, los hilos de la cuerda que lo ahorcó, los matices del vestido que le cubrió el cuerpo, las fibras de las tablas del cadalso. Decíase de qué pino era hecho, y de qué árbol fué cortado el pino, y de qué país vino la cuerda fúnebre, y de qué menjurges la untaban para suavizarla, y cómo lo iba á ahorcar "el ahorcador más afamado de esta tierra".

Lleno estaba en la cárcel un cuarto de guardar de cuerdas numerosas, y gorros negros, ribeteados de rojo, y muñecos colgando por el cuello de extremos de lazos, y modelos de patíbulo—enviados, para ayudar á servir al caso lúgubre, de todas partes de la Union por gentes brutales.

El reo, aquella mañana en que murió, se acicaló esmeradamente, como quien vá de bodas. No se notaba en él ya violencia, ni temor, ni disimulo. Parecia, por la exuberante gentileza con que recibió á su clérigo, novio feliz, que oye del sacerdote los deberes del estado en que entra,—y por el teatral aspecto de cuanto le rodeaba, y su leer de papeles, y su cuidar del parecer de su persona, y su ensayar en alta voz discurso y cantos,—artista de fama que vá á probar sus fuerzas ante público nuevo.

Como quien vá de viaje, registró cuidadosamente sus cartas, y rompió unas, y dió otras al clérigo. Vestia el clérigo ligero vestidillo, y cuando entró en la celda del preso para no abandonarle ya hasta el punto de morir, llevaba cubierta la cabeza con un sombrerín de paja, y los diarios del dia bajo del brazo. Y Guitteau le enviaba á una y otra parte, cual director de funcion que no quiere que haya cosa que no esté en su punto: á ver si tal persona estaba entre los curiosos, á ver si todo habia sido dispuesto de modo que no marrase la escena final, á ver si los menesteres del patíbulo estaban ya bien probados y aderezados.

En la puerta oíase tumulto, y era que la hermana solicitaba permiso para ver ahorcar al reo, y venia con el carruaje lleno de anclas, coronas y cruces de flores con que cubrir su cuerpo muerto. Ya van de procesion, de la celda al cadalso, por entre hileras de curiosos, de generales, de diputados, de cronistas de periódicos, de médicos. Hacen de incienso bocanadas de humo. El alcaide, con su baston de oro, encabeza el séquito. Junto al reverendo, que lleva libros y papeles, vá atado el asesino, firme el paso, pálido el rostro, recogido el continente. Oh! no haya miedo: no contaremos cosas demasiado horribles. Ya sube á la plataforma Guitteau sereno; ya en lidia odiosa se codean, precipitan y empujan los espectadores, por lograr buen puesto y amplia vista en torno al cadalso. Y el que mejor puesto logra, y más serena tiene la faz, y mejor vé, es el hermano.

Mas ¿qué es eso? ¿Es un hombre que muere? ¿Es el vulgar servicio religioso de una iglesia pobre? ¿Es la exhibicion de curiosidades en algun escenario de circo de pueblo? Porque el programa tiene varios lances, y al entrar en cada uno nuevo Guitteau lo anuncia al público, como los tarjetones de los cafés cantantes de París avisan á la concurrencia la cancion que viene, y como los saltimbanquis encasacados de los museos introducen con esbozos biográficos, cada una de las bestias humanas, enanos contrahechos, gigantes fingidos, albinos improvisados é idiotas enseñados, que exhiben.

Dice el clérigo una plegaria monótona. Guitteau anuncia que vá á leer, y lée con aquel tono de falsa uncion é inspirada salmodia de los predicadores comunes, unos versículos del décimo capítulo de Mateo.—Desenvuelve un papel el reverendo. "Ahora, dice Guitteau, voy á leer mi última plegaria." Y lée, en el papel que mantiene á buena altura ante sus ojos el reverendo servicial, una oracion al Salvador. ¡Parece una columna de humo negro, en que revolotean jóvenes buitres! ¡Parece una lluvia de culebrillas disparada al cielo! Parecian látigos las frases. Y las decia de modo que parecian puñales. No las pronunciaba: las clavaba. ¡Qué lenguaje! ¡Qué mezcla de dialecto bíblico y ódio satánico! Hablaba con Jesús en la lengua de Luzbel. Usaba giros religiosos para pronunciar anatemas enconados:—"El espíritu diabólico de esta nacion, de su gobierno y de sus periódicos, hácia mí, te justificarán, Señor, para maldecirlos." "Arthur (el Presidente) es un cobarde y un ingrato!"—"Todos mis asesinos, desde el Ejecutivo hasta el verdugo, irán al infierno." "Caiga mi sangre sobre este gobierno y estos periódicos." "¡Adios, hombres de la tierra!"

Ya á este punto, el cadalso estaba como levantado sobre los hombros de las gentes. Los rostros no estaban tristes, ni espantados, ni airados—sino ávidos:—"Ahora"—dice de nuevo la voz de Guitteau,—una voz extraña, hiriente y sin eco—"voy á leer unos versos que indican mis sentimientos al dejar este mundo. Puede ser que hagan buen efecto puestos en música. La idea es la de un niño que balbucea á su padre y á su madre. Los he escrito esta mañana—añadia como si hablase á la posteridad atenta—como á eso de las diez."—Y comenzó entónces un espectáculo tristísimo. Aquella trenodia era una mísera aglomeracion de frases pueriles, sin medida ni concierto. Aquel desventurado, que habia querido morir cantando como los mártires del Cristianismo, moria arrastrándose como si la culpa al fin, despierta en su recio pecho, le estuviese clavando los dientes ponzoñosos en la garganta. Idiótico y salvaje parecia á la vez el cántico. Coros de sollozos, que á borbotones entorpecian la rajada voz del triste, rompian al término de cada estrofa, á modo de estribillos ó de épodos.

El reverendo le animaba con golpes en el hombro, como ginete á corcel que desfallece. Y el triste comenzaba á cantar la estrofa nueva, como si anduviese ya sobre el abismo, y le pesasen sus propias palabras como cadenas. Por entre los sollozos mal apagados rompia el canto tardo y lastimero, como un quejido, como un alarido, como el clamor de quien pide merced, alzada ya en el aire el hacha matadora, abrazado á las rodillas de un verdugo implacable. Lloraba, lloraba á mares. Y se rehacia, y reanudaba el cántico.

El hermano, miraba sereno. En torno al cadalso, de los tabacos encendidos subian columnas de humo. En las ventanas de las celdas vecinas, los cronistas de los diarios escribian apresuradamente sobre los pretiles. Por sobre los cristales de una abertura del techo, revoloteaba, acaso como una promesa, un gorrioncillo. Con una nota estridente prolongada, súbita, acabó al fin el reo su cántico. "¡Listo!" Y con él, su cobardia. El llamaba á su canto el balbuceo de un niño, y su crianza, sí, en verdad, en crianza á los pechos de una terrible nodriza.

Luego vinieron cosas no narrables. El sereno y seguro: ellos, dados presurosamente á las brutalidades de la horca: Ose de las manos de Guitteau un papelillo; alza el alcaide el baston de oro; "¡Listo! ¡Gloria! ¡Vamos!"—dice con voz sonora el reo;—se abre á sus piés la trampa, y á poco, la rotunda estaba desierta, contento de su mano firme el ahorcador, y al lado de un féretro descubierto, el hermano, moviendo el aire con un abanico sobre un rostro lívido.

En juguetes andaba imitado el cadalso de Guitteau, en los fuegos artificiales de ... dias de Julio quemábase, ante veintenas de millares de espectadores, la cabeza de Guitteau en tamaño monstruoso, y en el pueblo de Norwich, el dia 6 de Julio, reuniéronse los niños de la poblacion con una horca y un ahorcado de juguete, para ahorcar á Guitteau.

—

Estamos en plena lucha de capitalistas y obreros. Para los primeros son el crédito en los bancos, las esperas de los acreedores, los plazos de los vendedores, las cuentas de fin de año. Para el obrero es la cuenta diaria, la negesidad urgente é inaplazable, la mujer y el hijo que comen por la tarde lo que el pobre trabajó para ellos por la mañana. Y el capitalista holgado constriñe al pobre obrero á trabajar á precio ruin.

Los que viven suntuosamente, merced á colosales especulaciones, azuzan al Congreso, á fin de mantener siempre repletas las arcas del Tesoro á no mermar las contribuciones exorbitantes que afligen los frutos y tráficos en toda la Nacion. De este exceso de contribuciones, á poco que las cosechas mermen, ó que algun producto escasée, viene exceso de precios. Para el capitalista, unos cuantos céntimos en libra en las cosas de comer son apenas una cifra en la balanza anual. Para el obrero, esos centavos acarrean, en su existencia de centavos, la privacion inmediata de artículos elementales é imprescindibles. El obrero pide salario que le dé modo de vestir y comer. El capitalista se lo niega.

Otras veces, movido del conocimiento del excesivo provecho que reporta el capitalista de un trabajo que mantiene al obrero en pobreza excesiva;—rebélase este último, en demanda de un salario que le permita ahorrar la suma necesaria para aplicar por sí sus aptitudes ó mantenerse en los dias de la vejez.

Pero ya estas rebeliones no son hechos aislados. Las asociaciones obreras, infructuosas en Europa y desfiguradas á manos de sus mismos creadores, por haberse propuesto, á la vez que remedios sociales justos, remedios políticos violentos é injustos, son fructuosas en Norte-América, porque solo se han propuesto remediar por modos pacíficos y legales los males visibles y remediables de los obreros. Ya no hay ciudad que no tenga tantas asociaciones como gremios. Ya los trabajadores se han reunido en una colosal asociacion, que llaman de caballeros del trabajo. Ya, por treintenas de miles, como ahora mismo en Pittsburg, se cruzan de brazos, animosos y firmes, ante los fabricantes de hierro que tenazmente les niegan el aumento de sueldo que demandan. Ya, como hoy en New-York, los trenes cesan, los barcos duermen, los frutos se enmontañan en las estaciones de embarque de los ferro-carriles, y el comercio de toda la nacion sufre extraordinaria merma,—porque los cargadores piden á las empresas ferrocarrileras un salario que les permita comer carne.

Piden 20 centavos por cada hora de faena, y que les aseguren trabajo por dos pesos diarios, porque hombre que vá y viene á leguas del lugar de su labor, y come fuera de casa y tiene en casa mujer é hijos, y para trabajar ha de vivir en ciudad costosa, no puede hacer con ménos de dos pesos vida de ciudad. Las empresas de ferro-carril, teniendo en poco á sus cargadores, negáronse á la demanda, y hace un mes que están áfaz á faz los dos bandos hostiles.

Toda la ciudad está del lado de los cargadores desatendidos. ¡Con qué entereza están llevando su mes de penuria! ¡Qué gozo dá verlos, como ennoblecidos de súbito por el ejercicio de su dignidad, acudiendo, comedidos y limpios, ya á grandes paradas, en que recorren las calles sigilosa y ordenadamente, ya á reuniones que celebran en medio de las plazas, en los muelles abandonados, en humildes salones! Aos hacen tribuna de un carro que les presta un irlandés fornido; allá, de un monton de cajas; más allá, de una elevacion del terreno. Está siendo una interesantísima batalla.

Vése ahora cómo no es de desdeñar el trabajo más ruin. Esos rodadores de baules, esos empujadores de sacos, han conmovido y dificultado el comercio de toda la Nacion. Las empresas ferrocarrileras, teniendo en cuenta la penuria excesiva de las clases pobres, buscaron y hallaron al punto millares de cargadores nuevos. Mas eran italianos, no hechos á esta labor ruda; eran alemanes, gobrado varoniles para siervos; eran judios fugitivos de Rusia, á quienes sus súbitos y tremendos males privan de ánimo y fuerzas.

Creyóse al principio que, reemplazados los cargadores, ó reentrarian en sus puestos por el ruin salario viejo, ó quedaria la labor á cargo de los nuevos. Pero ya era que los novicios no acertaban con la ágil manera de cargar de los rebeldes; ya que centenares de carros aguardaban en vano repletos á las puertas de los colosales almacenes; ya que los mozos ásperos de los barrios perseguian sin descanso á los obreros nuevos que trabajaban, y aun trabajan, como sitiados en los almacenes, y amparados por gruesos destacamentos de policía. Y ya es, que merced á su cordura y paciencia, abandonan en masa los trabajadores nuevos á sus empleadores, y se unen bravamente á la protesta de los cargadores rebeldes. Todos hoy, italianos, alemanes y judíos rusos, abrazados fraternalmente por las calles, y acudiendo á reuniones entusiastas en que se hablan á la par todas las lenguas, demandan á las compañias de ferro-carril, que há poco aumentaron sin pretesto los precios de carga, el nuevo sueldo y la nueva garantia.

Gran suceso es éste en esta lucha. Antes, si los trabajadores del país se declaraban en huelga, acudíase á los italianos, puestos á trabajar por pobre precio. Ahora, rebelados ya los italianos, que entienden que realzando las condiciones del trabajo para otros, las realzan para sí,—los empleadores habrán de ceder á las demandas justas de los empleados. Que no es de creer que por demanda injusta se exponga un obrero, que tiene su arca en sus brazos, á dejar en hambre y miseria su casa desolada.

Y así quedan: soberbios los del ferro-carril; confiados, y ayudados con buenas sumas de dinero por los obreros de toda la nacion, y gentes ricas de buena voluntad, los cargadores. De manera pasmosa se entrelazan ó intiman los cuerpos de obreros.

Se agrupan rápidamente, como elementos dispuestos ya al combate. No solo tiene cada cuerpo fondos propios, sino que se está creando extraordinario fondo general para que sirva de arca permanente á cada cuerpo en huelga. Esto hasta ahora es justicia. Quiera la buena fortuna que, luego de satisfecha, no se trueque en celo é ira. Porque en este pueblo de trabajadores, será tremenda una liga ofensiva de los trabajadores. Ya están en ella. El combate será tal que conmueva y renueve el Universo. Estas que hierven, son las leyes nuevas. Esta es en todas partes época de reenquiciamiento y de remolde. El siglo pasado aventó, con ira siniestra y pujante, los elementos de la vida vieja. Estorbado en su paso por las ruinas, que á cada instante con vida galvánica amenazan y se animan, este siglo, que es de de-

talle y preparacion, acumula los elementos durables de la vida nueva.

En el Congreso tambien están de lucha: tambien están de lucha en el Partido Republicano. Piden los demócratas la rebaja en la tarifa de derechos de importacion, mantenidos en alza para favorecer,—que es lo mismo que perpetuar el monopolio de que gozan—á las industrias nacionales. Piden la rebaja inmediata de los derechos de los artículos de consumo en el interior de la Nacion. Las contribuciones se imponen para sufragar con ellas los gastos del Tesoro. El Presidente declaró en su mensaje que las contribuciones habian excedido el año pasado en cien millones de pesos á los gastos. Los demócratas quieren que en esos cien millones de pesos innecesarios sean rebajadas las contribuciones. Pero acontece que el Partido Republicano, amenazado de extraños y de propios, ni quiere enajenarse, con la reduccion de los derechos de importacion de frutos extranjeros, el apoyo considerable de los capitalistas á quienes el sistema prohibitivo favorece,—ni vé mal que para acudir socapa de un gasto ú de otro, achacados á necesidades de la Nacion, á las expensas que requiera la conservacion del partido en el poder, exista en las arcas, que prohombres del partido administran, un crecido sobrante.

Alegan además los republicanos que ya entró esta nacion en edad de mayoría, y la América del Sur, en época de definitivo establecimiento: que para las necesidades de su espansion, ha menester de gran suma, que pueda levantar súbitamente gran ejército, y de temible armada. Alegan que pudiera venirse, ó por querer autoridad suprema en el canal de Panamá, ó por impedir el crecimiento del poder inglés en América, á una guerra con Inglaterra, que es gran poder naval. Y se ha dado el caso estraño de que el Congreso vote suma crecidísima para las reparaciones de la armada, á peticion y por tenaz empeño de aquel Secretario de marina que en tiempos de Grant empleó, en gastos confusos, ó innecesarios, ó totalmente inesplicados, ciento y más millones. Tal hombre, Robeson, que fué pocos años há, por la espresada conducta, befa de la nacion y vergüenza de su partido, es hoy, con lo que se dá medida de la descomposicion de la política del bando republicano, uno de los jefes, si no el único jefe, del bando republicano en el Congreso.

Y otra cantidad, tambien enorme, han votado contra unánime opinion de los demócratas, que mantienen que esos dineros van á malas manos, para atender á las obras de puertos y rios. Véase bien que comido de males interiores, el partido republicano intenta deslumbrar al país con un programa adulador de política nacional.

¿Por qué ha de ser tan ligera de suyo una correspondencia, que no dá ya espacio á entrañar en estos curiosísimos problemas internos del sufragio público, médula, eje, vida de las naciones republicanas? ¿Por qué no ha de llevar esta primera, humilde, precipitada carta, tantas nuevas curiosas de sucesos varios, de los que oran, arrodillados en millares, á la sombra de árboles altos como los de los druidas, en campamentos religiosos, que pueblan los bosques de palabras de amor, de esperanzas de fé, de himnos sagrados? ¿Por qué haber de callar cómo sacan á luz con fervor científico, las bondades de la Cristiandad en un "Congreso Cristiano de Verano", los filósofos amigos de Jesús que ven en descrédito y ruina el dogma amoroso, en manos de los malos sacerdotes, y de reformadores hábiles y activos? ¿Por qué, sobre todo, no sentarnos al lado de los Educadores en consejo, que están viendo,—con agradecible y laborioso empeño, la manera de educar al niño de modo que abandonado luego entre los hombres, pueda aplicar sus fuerzas enseñadas á un mundo conocido, en vez de ser ciego presuntuoso, cargado de letras griegas y latinas inútiles, en medio de un universo activo, apasionado, real, necesitado, que lo ofusca, asorda y arrolla?

La prensa no puede ser, en estos tiempos de creacion, mero vehículo de noticias, ni mera sierva de intereses, ni mero desahogo de la exuberante y hojosa imaginacion. La prensa es Vinci y Angelo, creadora del nuevo templo magno é invisible, del que es el hombre puro y trabajador el bravo sacerdote. Aquí hierven, en junto con los modernos problemas humanos, los problemas concretos de América, y ambiciones que alarman y grandezas reales que deslumbran. ¡Qué mucho que, movida del ánsia de cumplir estos grandes deberes, la pluma, á riesgo de parecer cansada, se abandone á considerarlos?

JOSÉ MARTÍ.

MISCELÁNEA

ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

LA TRAGEDIA DE FULHAM

Un crímen cometido en Lóndres á fines del mes de Mayo, y sobre el cual acaba de dictarse sentencia, es una ilustracion elocuente de los fatales resultados de la bebida.

Wells era un dependiente de oficina, que vivia separado de su mujer. Mrs. Sykes, era una mujer separada de su marido, y Juan Carlyle era un amigo de Ricardo Wells.

Wells y Mrs. Sykes estaban en términos que permitieron fueran juntos, el 26 de Mayo último, á las célebres carreras de Epsom, en el dia llamado de los Oaks, y llevando consigo la congenial compañía de un canasto de champagne.

En Epsom, entre el champagne y otros estimulantes, se les reunió Carlyle, el amigo de Wells, y los tres se volvieron á Lóndres en un hansom, carruaje de dos asientos, habiendo Mrs. Sykes acomodádose entre los dos caballeros.

En el camino, hicieron más de un alto, en procura de nuevos estimulantes; y cuando la partida llegó á la casa de Mrs. Sykes, en la parroquia de Fulham, en Lóndres, los hombres estaban completamente borrachos.

Wells estaba celoso, y deseaba que su amigo Carlyle no aceptase la hospitalidad que Mrs. Sykes le ofrecia. Pero el desdichado prestó oidos á la sirena, y entró.

De aquí una querella, segun el cochero.

Trájose whisky á la escena, los individuos se disputaron, peleáronse como "bestias feroces"—hicieron las paces—peleáronse otra vez—favoreciendo Mrs. Sykes, segun las declaraciones, á su nueva relacion.

La policía fué llamada.

El policeman vió la sala en desórden, encontró en el pasaje un atizador de la chimenea doblado, pero declinó el sacar á Wells de la casa cuando Mrs. Sykes se lo pedia.

Retiróse el policeman y una nueva reconciliacion efectuóse entre los borrachos, y otra botella de whisky fué mandada buscar por la dama.

Cuando la botella llegó, tomóla Wells y rompiósela en la cabeza á Carlyle, fracturándole el cráneo.

La mujer Sykes se encerró en un aparador, miéntras Wells completaba su obra de ebriedad rabiosa, dando á Carlyle dos puñaladas con un cuchillo de trinchar que habia tomado en la cocina.

Carlyle fuese tambaleando hasta la puerta de la calle, y cayó moribundo en los brazos de un policeman, que esta vez se creyó con derecho á intervenir.

En pocas horas, Carlyle terminaba con la muerte su dia de carreras; su amigo dormia su embriaguez en una celda de policía; y Mrs. Sykes quedaba en posesion tranquila de su casa de Fulham, manchada de sangre. La parte desempeñada por ella en la escena, y despues de la consumacion de la tragedia, en el banco de los testigos, es casi tan repugnante como la del actor principal.

Wells fué juzgado, no por asesinato, sino por homicidio—manslaughter,—siendo el principal testigo contra él la mujer en cuya intimidad habia vivido, que habia compartido su dia de bacanal, y que en su borrachera lo habia enloquecido, excitando sus celos.

El jurado pronunció su veredicto, y el juez pronunció la sentencia que condena á Wells á servidumbre penal por toda su vida.

Así ha terminado lo que la prensa llamó despues "la tragedia de Fulham."

—

FRATRICIDIO

En los diarios de Madrid llegados últimamente hallamos la siguiente relacion de un drama sangriento que ha tenido por teatro á la capital española.

Hé aquí los términos en que lo narra un diario madrileño del 12 de Agosto:

"Anoche se cometió en Madrid uno de esos crímenes, poco frecuentes ya, por fortuna, en todo país civilizado.

Hé aquí los detalles que acerca de este delito hemos podido recoger en el lugar del suceso.

Hay en la calle de Santa Isabel un despacho de carne de ternera, en el que hace años se dedican á la expendicion de este artículo tres hermanos que siempre han vivido en buena armonía.

Dos de ellos tuvieron ayer una cuestion sobre si el uno habia despachado bien ó mal unas chuletas á una parroquiana, y tomando parte en la cuestion el tercer hermano, terminó la disputa, cogiendo uno de ellos el sombrero y abandonando la tienda.

Así quedó la contienda, sin que durante todo el dia volviera á parecer el que tan irritado se marchara por la mañana.

El otro hermano salió por la noche á dar un paseo, acompañado de la novia, y á eso de las diez, y al pasar uno y otra por la calle del Ave María, viéronse sorprendidos por el que habia huido de su casa, quien al decir: '¡oye tú!' infirió á su hermano tan terrible puñalada en una ingle con un cuchillo, que á los pocos instantes cayó el infeliz sin vida en la calle de la Magdalena, cerca del portal del teatro de Variedades.

La novia, que comenzó á dar gritos desde que vió á su amante herido, cayó desmayada cerca de éste; el fratricida salió huyendo, sin que los agentes de la autoridad pudieran alcanzarlo, y cuando algunos transeuntes primero y la pareja de órden público despues, quisieron socorrer al herido, ya era inútil, porque habia dejado de existir".

Y aquí viene la segunda parte del drama.

El asesino, dos dias despues de cometer el crímen, es decir, el 13 de Agosto, intentó suicidarse en un coche de plaza.

Segun se supo, á las 10 1/4, poco más ó ménos, tomó el coche 121 en la Plaza Mayor y dióle al cochero la direccion de su casa.

Al llegar á la plazuela de Anton Martin, frente á la farola, se disparó dos tiros en el pecho. Acudieron á las detonaciones los guardias de punto en dicha plaza y lo condujeron á la casa de socorro, donde reconocidas las heridas se formuló por los facultativos de guardia pronóstico grave. Las heridas, separadas por pocos milímetros de distancia á su entrada, se hallan en la region mamaria izquierda; uno de los proyectiles pudo ser extraido, habiendo salido por la region interior posterior del mismo lado.

El juzgado de guardia se constituyó en la casa de socorro, y comenzó á instruir las primeras diligencias, reconociendo el herido como suya una carta que se le encontró, dirigida al juzgado, y donde esplicaba su propósito, aunque á la vez asegurando al sub-inspector del distrito que habia sido víctima de un atentado.

El suicida se llama Baltasar Santó Acero, y vivia en la calle de la Magdalena, 14, bajo. Parece que ántes de dispararse dijo: "Aquí maté á mi hermano; aquí me mato yo."

Baltasar es de estatura regular, fisonomía de pejada y ojos azulados. Continúa en el mismo estado. El diagnóstico es reservado.

El hermano que queda se llama Vicente, y tendrá de diez y siete á diez y ocho años.

De las averiguaciones practicadas posteriormente, parece averiguado que el motivo de la discordia entre los dos hermanos ha sido la particion de los 12,000 duros que resultaban ser el capital de los tres hermanos, y que se trataba de dividir para establecerse cada uno por su cuenta.

El menor de los tres hermanos, que se hallaba en el establecimiento, al tener noticia del suicidio del segundo hermano, intentó poner fin á sus dias pegándose un hachazo en la cabeza; pero por fortuna pudieron evitarlo sujetándole algunos amigos y vecinos.

—

LA CAPTURA DE ARMAS DE CLERKENWELL

El 9 de Agosto terminó en Lóndres el juicio de Thomas Walsh, acusado de conspiracion contra la patria, á consecuencia de un considerable depósito de armas que fué descubierto en Lóndres poco tiempo há.

El Juez Mr. Stephen, resumiendo los hechos, dijo que estaba plenamente probado que Walsh habia hecho envío de armas á Irlanda.

El jurado, despues de un cuarto de hora de consulta, dió un veredicto de culpabilidad, y Walsh fué sentenciado á siete años de servidumbre penal.

—

MUERTO POR LA CORRIENTE ELÉCTRICA

En otra ocasion ha hecho mencion nuestro diario de los peligros inherentes al uso de la luz eléctrica, insistiendo en la necesidad de precaverse de ellos.

En Paris acaba de pasar un hecho lamentable. El Domingo 6 de Agosto, mientras se quemaban castillos de fuegos artificiales en las Tullerías de Paris, dos hombres, que quisieron saltar la reja, tocaron el alambre eléctrico usado para la iluminacion de los jardines, y cayeron muertos instantáneamente, siendo inútil cuanto esfuerzo se hizo por volverlos á la vida.

—

EL TRABAJO MENTAL Y EL TABACO

En respuesta á una circular enviada por Mr. Arthur Reade, que se ha estado ocupando de colectar datos sobre las costumbres de los literatos respecto de los estimulantes, el abate Moigno ha dado un interesante informe sobre sus esperimentos, en una carta publicada en su periódico, *Les Mondes*.

Dice el abate que él ha publicado 150 volúmenes, entre grandes y chicos; que rara vez se levanta de su mesa de trabajo, y jamás hace ejerci-

cio caminando; que, con todo, nunca tiene ni ama gos de dolor de cabeza, ó debilidad del cerebro, ó constipados, ó alguna forma de perturbacion urinaria, etc.

Nunca ha apelado para el trabajo á estimulantes, café, alcohol, tabaco, etc.

Algunas veces ha tomado rapé, pero condena enérgicamente la costumbre.

El abate ha aprendido 11 lenguas extranjeras por un método suyo, y sobre sus conocimientos en filología y cronología, dice:

"Yo era una de las personalidades más extraordinarias de mi tiempo y Francisco Arago me amenazaba algunas veces en broma con hacerme quemar por brujo."

En una ocasion, estando él algunas semanas en Munich, donde acostumbraba pasar la noche en compañía de algunos sábios ávaros, cada uno de los cuales se fumaba cuatro cinco cigarros, y se bebian dos ó tres cántaros de cerveza diarios (Steinheil, el más ilustre, se jactaba de fumar 6,000 cigarros al año), el abate se dió á fumar tres ó cuatro cigarros al dia. Dió tambien al rapé, tanto que, cuando preparaban cálculo de las variaciones, un trabajo matemático muy difícil, vaciaba los 25 gramos de su taquera en un dia.

Pero un dia se encontróse desagradablemente sorprendido al ver que no podia recordar el significado de palabras extranjeras, ni frases que le habian sido familiares.

Formó entónces una resolucion heróica, y desde Agosto 31 de 1863, en que fumaba y desde que tomaba 25 céntimos de rapé hasta Junio 25 de 1882, no tocó uno ni otro.

Esta fué para él una completa resurreccion, no solo de memoria, sinó de salud y bienestar general; desde entónces ha tenido capacidad indefinida de trabajar, digestion inconsciente, perfecta asimilacion de alimento (del que puede tomar ahora mayor cantidad), etc.

Por lo demás, el abate Moigno menciona que él toma una tacita de café solo por la mañana, y despues de beber dos ó tres sorbos, añade una cucharadita de cognac ú otro licor alcohólico.

Esta es toda su racion de estimulantes.

Se acuesta á las 9 y se levanta á las 5, "lleno de vigor."

El abate tiene más de ochenta años.

—

UNA COSTUMBRE NAPOLITANA

Escribe un corresponsal al *Times*, con fecha 2 de Agosto:

La semana pasada tuvo lugar un notable juicio ante la Corte de Assises, terminando con la condenacion de Vincenzo y Carolina Garguillo, hijo y madre, el primero á trabajos forzados á perpetuidad, la segunda á reclusion por tres años.

Hace más de un año, la hija é hermana Carolina, una de las bellezas de Sorrento, se casó con un marinero llamado Giuseppe Esposito. La costumbre entre las clases humildes del país, costumbre que en vano se ha tratado de suprimir, que el novio visite á la suegra en la mañana siguiente del matrimonio, y Esposito fué prevenido.

Sin embargo, no hizo la visita ese dia, ni quince dias despues.

La suegra, furiosa, se quejó á su hijo, impulsándolo á vengar el honor de su hermana y de su familia.

Vincenzo Garguillo fué á casa de su hermana, y esperó allí al marido. Cuando este llegó, saludó á Vincenzo afablemente y le pidió se quedara á comer.

La respuesta de Vincenzo fué sacar un puñal, arrojarse sobre su cuñado y matarlo á puñaladas.

Tales son los hechos que han resultado del proceso, que ha durado más de un año.

No entro en detalles sobre esta costumbre, que ni la influencia clerical puede suprimir, y con la cual se supone relacionado el honor de la familia.

—

UN ACCIDENTE ALPINO

Los diarios del último paquete dan cuenta de un nuevo accidente fatal ocurrido en el Oberland Bernés. El 7 de Agosto, á la una y media de la mañana, Mr. Penhall, inglés, salió de Grindenwald con Andrés Maurer por guia, á hacer la ascension del Wetterhorn, con inencion de volver la misma tarde.

Cuando llegó la noche y no aparecieron, se temió que algo les hubiera pasado y salieron su busca una partida en que iba el hermano de Maurer. Sus temores se vieron pronto realizados. A poco andar encontraron los cuerpos de los extraviados atados todavia uno á otro con los pescuezos rotos y los cráneos fracturados. Habian cado de una ladera casi vertical resbaladiza por efecto de la nieve recien caida.

Se conjetura que al trepar la cuesta, Mr. Penhall perdió pié en momentos en que el guia estaba cortando escalones y lo arrastró al fondo del precipicio. Si hubieran sido dos guias, el accidente no habria probablemente ocurrido.

Los cuerpos fueron enterrados provisoriamente en la nieve, y llevados despues por una partida de guias á Grindenwald.

Maurer, que deja una familia era uno de los mejores guias del Oberland. Pasó el último invierno en Asia con un caballero lúngaro, y ascendió algunos de los más elevados picos del Himalaya.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2.30 p. m. se abrió la sesion con 17 Senadores.

Asuntos entrados:

—Se leen las comunicaciones del Gobernador Gallo y documentos adjuntos que en otro lugar publicamos, referentes a la cuestion de Santiago del Estero. (A la Secretaría).

—Las pensionistas Dolores y Antonina Rodriguez solicitan que se les mande liquidar algunos haberes que se les adeudan. (A la Comision de Guerra).

Senador Padilla—Antes de que pasemos á la órden del dia, voy á hacer una mocion importante.

Pido que se trate hoy la cuestion de Santiago del Estero, que se halla despachada hace muchos dias, y que no ha entrado en debate por estar designada con un número de órden muy elevado.

Es una cuestion trascendental, y opino que debe ser preferentemente tratada.

Suficientemente apoyada, y puesta á votacion, resultó afirmativa.

Senador Alvear—Reconozco la importancia de la cuestion que vá á debatirse, y por eso pediré que pase la Cámara á cuarto intermedio, y se mande aviso al Ministro del Interior.

No habiendo observacion en contrario, así se hizo.

Reabierta la sesion, se dió entrada al mensaje del P. E. que en otro lugar publicamos, referente al pedido de fondos para saldar definitivamente la deuda originada por la expropiacion del F. C. C. N. en la seccion de Córdoba á Tucuman. (A la C. de Hacienda.)

(Entran en el recinto el Ministro del Interior, el de J. C. é I. Pública y ocho senadores.)

Senador Carrillo—En una época en que todas las provincias se [illegible] que se su adelanto [illegible] engrandecimiento de la patria, se ha sentido una nota discordante que ha paralizado todos los brazos y ha puesto en alarma á todos los ciudadanos.

La provincia de Santiago del Estero, á la cual se veia ocupada en trasformar sus llanos desiertos en bosques de caña de azúcar, ha interrumpido de repente sus tareas, y su actitud ha llamado la atencion de toda la República.

Los obreros han trocado sus palas é instrumentos de labor por la lanza y el sable; todos corren á enrolarse en dos bandos opuestos, prontos á irse á las manos.

¿Qué ocurria el mes anterior en Santiago, para que fuera interrumpido en sus campiñas de una manera tan brusca el apacible golpe del hacha, y sustituido por los toques de guerra?

¿Qué causa habia para que dos individuos investidos con el carácter de P. E. se manifestaran en pugna, en la noche á la mañana?

¿Cómo habia nacido el segundo P. E., teniendo iguales facultades y prerogativas que el primero?

Estos son los hechos de que será impuesto el Senado.

A principios del mes anterior, la opinion de Santiago del Estero se vé fraccionada en dos bandos, de los cuales tiene cada uno á su frente un Gobernador, dispuesto á no ceder.

El peligro es inminente; una ola de sangre está pronta á bañar toda la provincia. Felizmente, uno de los jefes de partido, el que sabe que de su lado está la razon, el que tiene confianza en la rectitud de los Poderes Nacionales, guiado, si no por la voz del patriotismo, á lo ménos por la del buen sentido, determina deponer las armas y asogerse al artículo 6º de la Constitucion.

El señor Gallo, Gobernador, que iba á terminar su período, dirigió un telegrama y despues una nota á esta Cámara, pidiendo garantías para conservar el órden en su provincia, alterado por una Legislatura demasiado celosa de sus derechos.

A su pedido de garantías, el gobernador Gallo adjuntaba algunos documentos y antecedentes de la cuestion; la Comision de Negocios Constitucionales puso en juego sus facultades para conseguir otros, y todos ellos han sido el orígen del dictámen que presenta la mayoría.

Este dictámen es hijo de un estudio concienzudo de todos los antecedentes de la cuestion, y de una meditacion profunda sobre ellos.

La mayoría abriga la conviccion de que el Senado juzgará la cuestion con el mismo criterio que ella;—es necesario hacer que sean una verdad en las provincias las Cartas Fundamentales que se han dado.

Los sucesos de Santiago no han repercutido de una manera violenta más allá de sus fronteras; los hijos de aquella provincia son los únicos que se han ofuscado, y la mayoría de la Comision de Negocios Constitucionales del Senado Nacional ha sabido permanecer serena y juzgar la cuestion como debia hacerlo.

Lo ocurrido lo relataré en breves palabras.

Hasta el mes de Agosto último, la provincia se hallaba sumamente tranquila, y sus poderes públicos ejercian su accion benéfica con la mayor regularidad.

El Poder Legislativo se hallaba en receso.

Llega el dia 9 del citado mes, y por causas que no me es posible dará conocer, porque no constan de los documentos sometidos al estudio de la Comision, se reunen los señores miembros de la Legislatura, sin ser convocados para ello por quien podia hacerlo, y adoptan dos medidas: dictan un decreto acordando 1000 $ al Presidente de la Legislatura, Sr. Lami, para que habilite un local aparente para que se reuna la Legislatura en adelante, y destituyen á tres miembros de la Comision Permanente, sustituyéndolos por otros.

La Constitucion de Santiago prohibe que la Legislatura se reuna antes del 1º de Octubre, debiendo funcionar de 80 á 100 dias, á ménos que no haya una convocatoria del P. E. ó de la C. Permanente.

Esta última es formada por cinco miembros elegidos á pluralidad de votos, durante las sesiones ordinarias de la Legislatura, y se halla investida por la Constitucion local de facultades ámplias y perfectamente definidas.

Los señores diputados, haciendo caso omiso de los artículos 11º 13º y 18º de la Constitucion, y de la C. Permanente, se dirigen al local de la Legislatura, se reunen y dictan las mencionadas leyes, constituyéndose por sí y ante sí en Poder Legislativo.

¿Es esto justo? ¿Es legal? La mayoría de la Comision crée que no y por eso propone el despacho en discusion.

Pero el objetivo de los señores legisladores de Santiago vá más allá, y á él se dirigen estos sin mirar que en el camino van dejando los girones del velo que los cubre.

Llega el dia 14, y se vuelven á reunir, declarándose en sesiones extraordinarias. El dia 16 vuelven á reunirse, y determinan pedir al Gobernador las actas de las elecciones últimamente practicadas.

El P. E., que hasta aquel momento permanecia en silencio, comienza á alarmarse, y contesta á la exigencia de la Legislatura diciendo que no le entrega las actas porque no la reconoce legalmente constituida.

Esta nota respetuosa sirve de cabeza al proceso que ha querido instruirse al Gobernador.

El dia 17 nueva reunion de la Legislatura para nombrar una C. Especial que dictamine en la conducta del Gobernador.

Esta, despues de desenvolver algunas teorias en un lenguaje confuso, y que yo no he alcanzado á comprender, concluye pidiendo el juicio político del Gobernador, no sin hacer préviamente declaracion, despues de expresar que el P. Legislativo es el más alto del Estado:

—"A los Parlamentos todo les es posible, ménos cambiar los sexos."

Estos diputados, que acechaban una oportunidad para enjuiciar al Gobernador refractario, que estaba sindicado por la opinion pública como poco escrupuloso, en vez de acusarlo de usurpacion de poderes ó malversacion de fondos, como lo habia hecho la prensa, lo acusan de traidor y de usurpador de los derechos del pueblo.

Leido el informe de la C. Especial, se resuelve en la misma sesion citar al Gobernador, dándole 24 horas de plazo para presentarse á la Legislatura á responder á la acusacion.

El Gobernador Gallo dá entónces un paso que no deja de honrarlo: se inclina ante una decision de cuya legalidad duda sin embargo.

Ya sea porque se considere inocente, ó porque crea salir triunfante en el juicio, lleva al Ministerio de Gobierno á un jefe de la oposicion y delega en él su elevado cargo.

Los diputados no quieren, sin embargo, poner fin al conflicto, y declaran que el Sr. Gallo no puede delegar el mando.

El temple del alma de Gobernador Gallo es nuevamente puesto á prueba, y se somete á ella.

En consecuencia, busca un amigo para que lo represente en el juicio y lo defienda en él; esto sucedia el dia 21.

Resulta, á pesar de eso, que cuando el representante llega al local de la Legislatura, encuentra que ésta ya ha juzgado, sin oirlo, al Sr. Gobernador, declarándolo rebelde, exonerándolo del mando y embargándole algunos bienes. Es decir, se habia producido este fenómeno: una Legislatura convertida en acusadora y en juez, en tribunal político y en tribunal ordinario.

Entre tanto, el Presidente de la Legislatura, nombrado Gobernador, allega á su persona toda clase de elementos con que resistir á la influencia del Sr. Gallo.

Este era el estado de las cosas en Santiago cuando el Sr. Gallo pidió la intervencion al H. Senado.

Más adelante se produjeron tambien algunos otros hechos que durante la discusion en particular se pondrán de manifiesto.

El P. E. no há mucho dirigió un mensaje comunicando que ambos Gobernadores habian depuesto las armas y esperaban que el Congreso dirimiera la cuestion.

El Senador Carrillo pasa en seguida á estudiar estos antecedentes, y deduce que cuando en una provincia hay dos Gobernadores, de los cuales uno no ha cesado en su mandato, ni ha renunciado, ni ha sido legalmente destituido, este debe ser el único habilitado para ejercer el P. E.

Demuestra luego con documentos que el Gobernador Gallo no ha sido juzgado ni sentenciado, y atribuye á la Legislatura algo semejante á una usurpacion de poderes.

Senador Igarzabal—Voy á informar á la Cámara sobre las razones que ha tenido la minoria para aconsejar la resolucion de "no há lugar" en la solicitud del ex-Gobernador Gallo, sobre intervencion.

Antes de comenzar á examinar los hechos que se han desarrollado en Santiago del Estero, debo hacer presente á la Cámara que el art. 5º de la Constitucion no autoriza las intervenciones por cuestiones que en nada afectan á la Constitucion Nacional. Ese artículo ha sido puesto para detener á la Nacion en las puertas de las provincias.

Las provincias no pueden ser intervenidas sino en caso de que una sedicion haya derrocado á las autoridades constituidas, cosa que en Santiago no ha sucedido.

Ahora voy á entrar á examinar los hechos ocurridos, y á exponer algunos que el miembro de la mayoría ha omitido, á pesar de ser importantes; antes de ello, sin embargo, examinaré el proceder, tan oficioso, del miembro informante de la mayoría, que tan duro ha sido con la Legislatura.

Senador Carrillo—Si he dicho algo inexacto, rectifique el Sr. Senador, pero no admitiré que analice mis intenciones.

Senador Igarzábal—Está bien, señor Senador. Yo iba á hacer notar únicamente que á pesar de haber protestado de sus buenas intenciones, procedia de distinta manera, pero me abstendré de abrir juicios.

El senador Igarzabal comienza en seguida á demostrar que la Legislatura de Santiago habia procedido con toda estrictez respecto á prácticas constitucionales, en su accion contra el Gobernador Gallo. Este gobernante habia hecho á un lado hasta la sombra del pudor, declarando francamente que sostenia la candidatura para Gobernador, de su hijo político, señor Juan Pinto.

Cree que la Legislatura ha procedido esta vez conforme á todas las teorías que hoy predominan en los Estados Unidos.

Cita numerosos autores que están de acuerdo con su aseveracion.

Dice que el Senado debe hacer en este asunto lo que se hace siempre cuando un particular se toma en cuestion con un cochero—negarle la razon al último.

En este caso debe ser considerado el Gobernador como el cochero.

Senador Alvear—Hago mocion para que se levante la sesion.

Senador del Valle—Apoyado—Antes que se levante la sesion, voy á pedir al Sr. Ministro del Interior se sirva enviar á Secretaría la cópia de las instrucciones dadas al Comisionado Cuenca.

Sr. Ministro—Son muy pocas...si quiere el senador, se las diré.

Senador del Valle—No quiero incomodar al señor Ministro, y preferiría que las pasara á Secretaria.

Votada la mocion, resulta afirmativa.

La sesion se levantó á las 5 ½ p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de anoche

A las 8.30 p. m. se abrió la sesion con 46 diputados.

El diputado Paz (Ezequiel) hace mocion para que el viérnes próximo se trate el proyecto sobre aumento de capital al Banco Nacional.

Votada la mocion resulta afirmativa.

Continúa la discusion del Presupuesto del Ministerio del Interior.

Sin modificacion, son sancionados los incisos: *Congreso Nacional* y *Correos y Telégrafos*.

El Ministro del Interior propuso la creacion de estafetas en Villa Urquiza, Entre-Rios, y en las colonias Alberdi y Cayoma, Santa-Fé.

La Cámara, sin oposicion alguna, accedió á su pedido.

La sesion se levantó á las 11 p. m.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

Piérola esperado en Lima.—Próxima proclamacion de su dictadura.

SANTIAGO DE CHILE, SETIEMBRE 12.—A "LA NACION."—Cartas de Lima afirman que Piérola llegará á Lima el diez y nueve del presente. El veinte será proclamado dictador por varios pueblos. Piérola trae de Europa un millon de pesos suscritos por Goyeneche, Dreyfus, Candamo, Rosas y Crédito Industrial, para asentar su gobierno. Créese que Cáceres y aun Arequipa aceptarán la dictadura en ódio á Montero.—*El Corresponsal*.

—

RIO JANEIRO, SETIEMBRE 12.—A "LA NACION"—Crísis ministerial resulta Paranaguá separó adicion presupuesto. Cámara aprobó. (1) Cuestion Misiones en calma.—*El Corresponsal*.

(1) La confusa redaccion de esta parte de nuestro despacho de Rio Janeiro, hace muy difícil darle una interpretacion segura, y por eso preferimos publicarlo tal cual lo hemos recibido, mientras nos llega la aclaracion que hemos pedido.

—

Noticias del "Buenos Aires"—Ocupacion de Trípoli—Los sucesos de Egipto.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 12.—A "LA NACION."—Llegó el paquete aleman *Buenos Aires*, con fechas hasta el 21 de Agosto.

Italia continuaba sus preparativos para llevar á cabo la ocupacion de Trípoli, á lo que Francia no se opondria.

A instancias de Lesseps suspendióse la colocacion del cable inglés entre Puerto Said y Suez.

Habian partido ya para Egipto las últimas tropas que componian la expedicion inglesa.

Un telégrama publicado por el *Daily News* dice que fué sorprendido por los ingleses un oficial egipcio que era portador de documentos importantes para Arabi-bey.

Cuarenta naturales de Kafradawar llegados á Alejandría, anunciaron que Arabi habia convocado á los ulemas y que estos habian proclamado depuesto al Sultan, dándole por sucesor al cherif de la Meca. Esta noticia fué más tarde desmentida.

Hallábanse en Egipto cinco fragatas españolas y anunciábase la partida de la sexta.

Lord Granville confirmó en la Cámara Alta que en la regencia de Trípoli habia efectivamente aumentado el pánico en estos últimos tiempos, habiéndose refugiado muchos europeos en Malta. Ese pánico iba disminuyendo, á consecuencia de las negociaciones diplomáticas entabladas entre Francia y Austria, y no habia ya peligro inminente.

Dilke dijo que Inglaterra y Turquia no habian celebrado todavía la convencion militar.

Llegó á Alejandría el jefe de la expedicion inglesa, general Wolseley.

El 18 de Agosto partieron de Inglaterra refuerzos que iban á sustituir á los soldados enfermos y heridos en Egipto.

Dilke dijo en la Cámara que las relaciones entre Inglaterra y Alemania y Austria eran ecelentes, y que no era exacto que estuviesen unidas cuatro potencias, contrarias á la política de Inglaterra respecto al canal de Suez.

La conferencia de Constantinopla aceptó por unanimidad la proposicion de Italia, admitiendo la accion cooperativa de las potencias interesadas en la navegacion del canal.

Inglaterra concedió un plazo á Turquia para que digera si aceptaba el convenio militar. Turquia no aceptó condiciones.

Inglaterra ordenó que fuesen suspendidos los preparativos militares para la expedicion á Egipto.

Arabi notificó á los europeos residentes en el Cairo que no garantia sus vidas y haciendas por verse obligado á mandar á la guerra todos los hombres útiles.

Algunos diarios de Berlin demuestran asombro por el discurso en que Dilke dijo que nunca habian sido mejores las relaciones de Inglaterra con Alemania, y declaran inexacto el lenguaje del Ministro inglés, si, por ventura, pretendia significar que Alemania apoyaba la política inglesa en Egipto. Declaran tambien que es cierto que ninguna potencia puede ni quiere hacer la guerra á la Gran Bretaña, por amor á Egipto.

La disenteria ocasionaba víctimas en Alejandría.

Incendióse el barrio europeo, habiendo pérdidas considerables.

Los ingleses desembarcaron y atacaron á Abukir.

El general Wolseley publicó una proclama en Alejandria invitando á los árabes á llevarle provisiones, que serian pagadas.

Madame Lesseps publicó una carta en el diario de Lóndres *The Observer*, en la cual atacaba violentamente al redactor principal de aquel diario, por un artículo publicado contra su marido.

Arabi, juzgando que las posiciones avanzadas de los ingleses estaban desguarnecidas, las atacó, pero fué repelido con grandes pérdidas.

Wolseley habia partido para el Este con su estado mayor; los navíos ingleses de transportes seguian la misma direccion.

Continuaba el bombardeo de Abukir. Hallábase interrumpida la comunicacion entre el canal de Suez é Ismailia.

A la bahía de Suda habian llegado ya 4100 hombres del ejército turco, donde se conservarian hasta la conclusion del convenio militar con Inglaterra.

Los oficiales turcos exigian que el mando del ejército fuera confiado al general Baler bajá, súbdito inglés.

Los acorazados ingleses vigilaban todos los puertos de Egipto para evitar cualquier desembarco de tropas otomanas.—*El Corresponsal*.

República Oriental—Sucesor de Aparicio al lado del Gobierno

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 12—A "LA NACION"—Parece, segun los rumores que al respecto circulan, que el Gobierno se preocupa de poner de su lado algun otro jefe que ocupe el puesto dejado por el General Aparicio, y que influya, como este último, en el partido político que representaba, impidiendo así la posible reaccion de dicho partido, aun cuando asegúrase que, en sus últimos momentos, Aparicio se manifestó en completo desacuerdo con la marcha actual del gobierno.—*El Corresponsal*.

Llegada del Sr. Dantas al Azul—El Juez Peñalva

AZUL, SETIEMBRE 12.—A "LA NACION"—Llegó anoche el Jefe de Policía, Sr. Dantas. Corre con generalidad la voz, más no se asegura, que trajo órden del Juez del Crímen para remitir á esa al Juez Peñalva. Este marchó esta mañana para esa con un soldado de esta Policía.—*El Corresponsal*.

—

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 12.—*Al Agente*—Llegó el vapor aleman *Buenos Aires*, de Hamburgo, y sigue esta tarde para esa.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 12—3 p. m.—*Al Agente*—Hoy temprano salió de Rio Janeiro, para el Rio de la Plata, el vapor *Niger*.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 12—3 p. m.—*A la Bolsa*—Hamburgo, *Buenos Aires*—Cardiff, *Servia*. Deuda amortizable á 22 ¾ y para fin de mes á 23. 2000 cueros americanos á 82. Sale el *Rio Paraná*.

NOTICIAS

Correspondencia de los Estados Unidos—Publicamos hoy la primera carta de nuestro corresponsal en los Estados Unidos, de cuya preparacion y competencia podrá juzgar el lector, leyendo los siguientes párrafos de un artículo en que el distinguido escritor colombiano Adriano Paez, director de la Revista literaria *La Pátria*, de Bogotá, se ocupa del Sr. Martí, con motivo de un trabajo de este último sobre la muerte del Presidente Garfield.

Dice el Sr. Paez en su citado escrito:

Creemos que el señor Dr. José Martí, autor de las páginas que hoy publicamos, se resuelve á escribir despacio y concienzudamente las biografías de aquellos dos justos,—y las escribe en inglés y español, pues que domina ambos idiomas,—esas obras lo colocarán entre los grandes escritores de América y de España, y serán populares y clásicas en dos literaturas. Emerson no hablaria de Garfield, en inglés, con más originalidad y sentimiento que Martí, y la descripcion de la agonia y exequias del Presidente mártir es tan hermosa, tan elocuente, tan sublime, como las mejores páginas de Castelar.

Hace pocos dias que, al analizar en la pluma un trabajo de Martí sobre la poesía española contemporánea, anunciábamos que ese nombre sería pronto célebre. Ahora, en vista de otros trabajos del mismo escritor, que es tambien orador notabilísimo, diremos lo que decia en 1875 Campoamor del malogrado Revilla: "Su talento es tan inmenso que es imposible predecir hasta qué punto llegará con el tiempo." No vemos en España ni en Sud-América un prosista mejor dotado, ni más brillante. Es la encarnacion de la facilidad, de la naturalidad y de la elocuencia. Es un rio caudaloso, de aguas clarísimas, que corre sobre arenas doradas. Su estilo tiene la limpieza, el brillo y las irradiaciones del diamante. Hay en la literatura española otro Donoso Cortés, con todas las cualidades y sin los defectos de este insigne orador.

Ha muerto un grande hombre y ha nacido un grande escritor. Sobre la tumba de Larra apareció el pálido Zorrilla, "gladiador que hoy clama al cielo en un circo desierto". El presidente mártir, desde su tumba de Cleveland, continúa guiando al pueblo americano é inspirando á los escritores, oradores y poetas. El espectáculo de sus padecimientos y de su muerte ha sido fecundo en bienes y en enseñanzas: nada más sublime que la lucha de ese justo, primero contra la corrupcion política y luego contra la muerte. Esta triunfó de la carne, pero el mal fué vencido por la virtud.

Cuantos lean estas páginas llorarán como nosotros hemos llorado, amarán á Garfield como nosotros lo amamos, admirarán al historiador de ese gran muerto como nosotros lo admiramos, y sentirán "aquel aire fresco que resulta del movimiento del ala de un génio." Entónces volverán su corazon hácia Dios y le dirán con el elocuentísimo Pastor de la Iglesia presbiteriana de Long Branch:

"Señor! Haz que de las tinieblas de esta noche de amargura surja un dia más sereno, para gloria de Dios y el bien del hombre... Gracias te damos por el recuerdo de esta vida que se extingue, víctima de su consagracion heróica á los principios... Acompaña á estos tristes viajeros en este amargo viaje; fortifícalos y anímalos, buen Dios, y llévanos á todos presto á la mañana que no tiene noche, al hogar que no tiene lágrimas, á la tierra que no tiene muerte!"—*Adriano Páez.*

Sucesos de Santiago—Tenemos algunas piezas interesantes que presentar al público, con relacion á los sucesos de Santiago, hoy en tela de juicio en el seno del Congreso Nacional, que ha empezado ya á ocuparse de ellos, como podrá verlo el lector pasando vista por la seccion PARLAMENTOS.

Son dichas piezas, dos comunicaciones del Gobernador Gallo al Congreso, dándole cuenta de cómo han pasado las cosas durante las últimas horas de su gobierno, y dos cartas anexas á dichas comunicaciones, dirigidas al señor Gallo por el Comandante Aureliano Cuenca, á cuyo mando fué la fuerza de línea enviada á Santiago, y que ahora aparece convertido en todo un interventor nacional, con poderes para reconocer y desconocer Gobernadores, celebrar arreglos y tréguas, quitar y dar posesion de mando, y en general, para hacer y deshacer á sus anchas en el órden interno de la Provincia, empezando por fallar en el conflicto, no obstante hallarse pendiente ante el Congreso, y discutiéndose en su seno, *si debia ó no* enviarse la intervencion.

Leyendo estas piezas, y considerando cuán poca esperanza hay de que cesen tales abusos y tales escándalos, que no van dejando ni rastros de nuestras instituciones políticas, se siente el ánimo entristecido, y se teme seriamente por el porvenir de la patria.

Lea el pueblo y juzgue:

Santiago, Setiembre 1º de 1882.—Al H. Congreso de la Nacion.—Honorable señor: Los sucesos que he denunciado á V. H. en mi nota fecha 28 del pasado, se van agravando dia á dia más.

No solamente es el Comandante Cerro, jefe del enganche, quien moviliza la Guardia Nacional, y me hostiliza hasta el punto de no permitir que patrullas de la Policía urbana hagan su servicio, sinó que luego se agregará el Comandante Cuenca que llegará hoy con cien hombres del ejército de línea y que probablemente hará causa comun con los soldados del enganche y con los sediciosos que Cerro protege, poniéndome en el caso de no poder resistir á este ataque simultáneo; debiendo hacer presente á V. H. que no es mi ánimo tampoco combatir con el ejército de la Nacion, por mas que él venga á atacar los derechos sagrados de las provincias.

Mi causa está en vuestras manos, honorable señor, y confio plenamente en vuestro fallo justiciero.

Yo protesto ante vuestra honorabilidad, con toda la fuerza del derecho de los pueblos, contra la presion sin precedente que he sufrido como gobernante de un Estado federal argentino.

Sano de espíritu y en pleno uso de mis facultades intelectuales, declaro ante V. H. que no renunciaré el cargo de Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero, y que cualquiera renuncia que se presente, será arrancada por la violencia, como principia á usarse en la República, y explotando mi ancianidad y mi mala salud, que tal vez me impedirán soportar los vejámenes de que, seguro estoy, seré objeto más tarde, hasta que V. H. declare que no son las fuerzas nacionales las que deben hacer gobernadores de provincia.

Dios guarde á V. H.—P. GALLO—*I. Contrera*, Oficial mayor.

Santiago del Estero, Setiembre 3 de 1882.—Honorable Congreso de la Nacion—Honorable Señor: Me creo en el deber de comunicar á V. H., como complemento de los documentos existentes, sobre los sucesos ocurridos en esta Provincia, que en la fecha se ha presentado el señor Comandante D. Aureliano Cuenca, en calidad de Comisionado del Exmo. Gobierno de la Nacion, para evitar la efusion de sangre, como lo comprueba la nota original que acompaño bajo el núm. 1.

Este señor Comisionado, que principia por desconocerme en mi carácter de Gobernador de la Provincia, y que viene acompañado de fuerza nacional, se ha presentado sin títulos de ninguna clase; pero no me creí en el deber de exigírselos, por cuanto era de comprender la mision que traía, en una situacion difícil y en la que desempeñaban un papel importante, fuerzas nacionales movilizadas por el Comandante Cerro y armadas con las armas de la Nacion.

En la conferencia que celebré con el señor Comisionado, despues de negarme á presentar mi renuncia, que me pidió por introduccion, convenimos en que le entregaria la fuerza á él, con la calidad de Agente del Gobierno Nacional, y esperaria tranquilo el fallo de V. H.

En esta virtud, y segun el documento núm. 2 que original tambien adjunto, el señor Comandante Cuenca se ha hecho cargo de la fuerza en el dia de hoy, entregando desde luego el Cabildo al Sr. Lami, á quien parece que reconoce en su carácter de gobernador legal.

Estoy, pues, depuesto por la sedicion, y reitero mi pedido de intervencion, á objeto de ser repuesto en el mando gubernativo de esta Provincia.

Todos los documentos que he adjuntado ya, prueban la justicia de mi causa y espero confiado en que V. H., en su alto criterio, sabrá hacer respetar el sistema de Gobierno que nos rige y que hoy está amenazado.—Honorable Señor.—PEDRO GALLO.

Sr. D. Pedro Gallo—Comisionado por el Exmo. Gobierno de la Nacion para trasladarme á esta ciudad, una de las principales bases de mis instrucciones es evitar á todo trance la efusion de sangre.

Deseando llevar á cabo estos propósitos, me permito solicitar de Vd. una entrevista, en la cual trataré de buscar los medios para conseguirlo.

En caso de Vd. acepte, se servirá indicarme la hora y el punto á que debo acudir.

Saludo á Vd. atentamente—*Aureliano Cuenca*—Santiago, Setiembre 2 de 1882.

Santiago, Setiembre 3 de 1882—Sr. D. Pedro Gallo—Estoy autorizado para llevar á cabo nuestro convenio de ayer. Vd. se servirá indicarme la hora del dia de hoy en que debo ir personalmente á recibirme de la fuerza.

Me suscribo de Vd., affmo. S. S.—*Aureliano Cuenca*.

Las banderas de la Independencia—El incidente surgido con motivo del regalo hecho á Inglaterra, por un caballero chileno, de una supuesta bandera del Regimiento núm. 71, tomada durante la reconquista de Buenos Aires, ha puesto á la órden del dia la cuestion de las banderas y estandartes que nuestros padres nos legaron como reliquias sagradas de nuestras primeras glorias nacionales.

Algunos de esos trofeos han corrido extraña suerte, peregrinando de un punto á otro de la República, y en ocasiones yendo hasta el extranjero, para volver más tarde recuperados por el patriotismo; otros moviéndose en más limitada esfera, han recorrido diversos sitios de nuestros templos, ora ocupando sus alturas, ora cubriendo sus muros, ora ocupando gabetas de sacristía; y otros, por fin, cuando se trate, como urge ya hacerlo, de reunir en un único y seguro centro,—que debe necesariamente tener por asiento la capital de la República,—todos esos gloriosos legados, acaso se haga difícil verificar su exacto paradero.

Y entre estos últimos, fuera muy de desear que no se encontrara alguno de aquellos á que se refieren los dos interesantes documentos históricos que publicamos á continuacion, y de los cuales hemos podido obtener cópia, merced á la amable deferencia del Archivero de la Provincia, señor Cárlos Guido y Spano.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1817.—Para dar un testimonio público de los heróicos esfuerzos con que los valientes defensores de la libertad, en el ejército de los Andes, al mando del Capitan General D. José de San Martin, se han hecho merecedores de la gratitud eterna de los pueblos de la Union, y de la especial consideracion de este Gobierno en la memorable jornada del 12 de Febrero último, en la cuesta de Chacabuco, derribando con asombroso ejemplo de valor y patriotismo el pendon ominoso de la tiranía que tremolaba en el continente chileno; teniendo al mismo tiempo presente el aprecio y distincion á que se ha hecho acreedora la benemérita provincia de Cuyo, por los constantes sacrificios con que ha contribuido al feliz éxito de nuestras armas en la referida accion, he venido por lo tanto en resolver que la bandera española tomada en ella al enemigo y remitida á este Gobierno por dicho Capitan General, sea depositada y consagrada al Dios de las Batallas en uno de los templos de la ciudad de Mendoza á eleccion de aquel ilustre ayuntamiento, con todo el aparato y magnificencia digna de un monumento que hará indeleble la memoria de los héroes de la Libertad, y escarmentará la osadía y esfuerzos tiránicos del enemigo. En consecuencia, comuníquese por mi Secretario de Estado en el Departamento de la Guerra las órdenes correspondientes á su cumplimiento, é imprímase. —PUEYRREDON—*Juan Florencio Terrada*, Secretario interino.

Se comunicó al General de los Andes, Cabildo de Mendoza y á la *Gaceta*.

Departamento de la Guerra—DECRETO.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1817.—Entre los despojos que se deben á la bizarría de las Legiones de la Patria en Chile, se hallan una bandera del Regimiento de Talabera, y un estandarte del de Dragones de aquel Reino remitidos últimamente por el benemérito Capitan General D. José de San Martin; y siendo justo que los dignos hijos de la Provincia de Cuyo tan interesados en el buen suceso de las demostraciones que empeñaron para la organizacion y sosten de aquellas, tengan la satisfaccion de recibir los inequívocos de sus heróicos esfuerzos por la libertad, he venido en acordar sean remitidas dicha bandera á la ciudad de San Juan y el estandarte á la de San Luis, previniéndose á ambos Cabildos que despues de exponerlos al público en sus casas consistoriales dispongan su colocacion en uno de los Templos principales, como un tributo al Sér Supremo, como un monumento de las virtudes patrias con que se han distinguido los hijos beneméritos de uno y otro pueblo, y como una prueba de gratitud con que los considera el Gobierno Supremo.

Al efecto comuníquese por la Secretaría de Guerra á quienes corresponda y publíquese.—PUEYRREDON—*Juan Florencio Terrada*, Secretario interino.

Atropellos policiales—Llamamos muy seriamente la atencion del señor Jefe de Policía hácia los frecuentes atropellos que cometen sus agentes subalternos, valiéndose de la autoridad que invisten y de las armas que llevan, de las cuales tan distinto uso debieran hacer, para tratar brutalmente á individuos indefensos y llevar á cabo deplorables injusticias.

A eso de las 7 de la mañana del 9 del corriente, nada más que porque se le ocurrió que apuntaba el número de su kepí,—lo cual es completamente falso,—el vigilante que tenia á esa hora su parada en la esquina de Victoria y Defensa atropelló de la manera más torpe y soez al portero de esta imprenta, hombre honrado y formal, que no es capaz de faltará nadie, y lo llevó á empujones hasta la Comisaría 2a., donde fué puesto á poco en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

En la noche del Domingo, el oficial mueblero Juan Brasciano, que habia tomado una copa más de lo necesario en compañía de algunos amigos, fué víctima de otro atropello semejante al ser conducido á la comisaría de la seccion 9ª, recibiendo varios golpes de puño en la cabeza, de los cuales aun se resiente.

Y así á cada momento, no pasando casi un dia sin que algun infeliz se presente á quejarse del tratamiento brutal que de hecho y de palabra recibe de los que, como agentes y representantes de la autoridad, debieran ser los primeros en dar ejemplo de moderacion, decencia y respeto á las personas.

El señor Jefe de Policía está en el deber de adoptar medidas prontas y enérgicas que pongan término á estos vergonzosos abusos, que tan poco hablan en favor de nuestra cultura, y desprestigian á la autoridad policial ante propios y estraños, presentándola como una entidad cuyos agentes no tienen ni la más remota nocion de sus verdaderos deberes y obligaciones.

Suicidio—Ayer á las 3½ p. m. se disparó un tiro de revólver de 12 milímetros, ocasionándose una muerte instantánea, el individuo Severo Campanilla, en una pieza interior de la casa calle Buen Orden, núm. 153, habitada por el Sr. Durañona, de quien era sirviente el finado.

El cadáver fué trasladado al depósito fúnebre, donde se practicará el exámen médico acostumbrado.

Ignóranse las causas que han llevado á este infeliz á cometer ese acto desesperado.

La mortalidad en un hospital—Hicimos saber en uno de nuestros números anteriores que la Seccion de Higiene de la Municipalidad habia dirigido una nota al Administrador del "Hospital Buenos Aires" llamándole la atencion sobre el aumento de la mortalidad en ese establecimiento durante el mes de Agosto ppdo., y pidiéndole especificase por escrito las causas que á juicio suyo pudieran haberla producido.

El administrador del citado establecimiento ha elevado el informe pedido.

Dice no parecerle exagerada la cifra de defunciones en Agosto (37), por cuanto hubo en el mes un movimiento de 426 enfermos, lo que dá una mortalidad de 8½ por ciento, cifra á la cual, segun su opinion, contribuye principalmente el estado avanzado de enfermedad en que generalmente llegan los pacientes que se presentan al hospital.

Los heridos de gravedad llegan en un estado deplorable, no solo por la distancia que se ha andado con ellos, en malos vehículos, sino tambien por el tiempo precioso que se pierde en prestarles el auxilio debido, conduciéndolos al Hospital casi *in extremis*, lo que sucede generalmente, dice el informe, con aquellos en quienes tiene que intervenir la autoridad, aunque no sean presos.

De la campaña vienen muchísimos enfermos directamente á morirse, con enfermedades de todo punto incurables (cánceres, tísis, aneurismas internas, ancianos valetudinarios, etc.), los que habiendo tenido que hacer un viaje de dos ó tres dias, no lo soportan y terminan siempre mal.

Señala el informe—y la cuenta entre una de las causas de la mortalidad—la imposibilidad en que los médicos de sala se hallan de dar de alta á muchos enfermos pasados al estado de cronicidad, tísicos, cancerosos, etc., pues no se les puede privar de auxilios que fatalmente necesitan, y entre nosotros no hay asilos especiales donde enviar á estos desgraciados.

"Si tenemos presente, continúa el informe, que de los doscientos cincuenta enfermos que pueden asistirse en nuestro "Hospital Buenos Aires," una tercera parte son de naturaleza tal que fatalmente han de terminar por la muerte y que los restantes adolecen de enfermedades agudas de carácter sumamente grave, pienso que la causa primera de la mortalidad que hoy se observa, es hasta cierto punto irremediable, sin que la cifra á que ha llegado la mortalidad en el mes de Agosto ppdo. pueda decirse en rigor que es excesiva, si se tiene en cuenta lo que dejo expuesto, tanto más cuanto que el movimiento de dicho Hospital en el mes de Julio, por ejemplo, cuya entrada y existencia anterior fué menor que la de Agosto, revela un número mayor de defunciones."

Termina el Administrador diciendo que todos los médicos del Hospital comparten su manera de ver.

A remington—Asegurábase ayer en los círculos oficiales que el Jefe de Policía, despues de mucho estudiar el punto, y de someterlo al dictámen de una comision especial compuesta de gente de armas llevar, habia resuelto contestar la nota del Sr. Nicolás A. Calvo pidiendo permiso para llevar armas, manifestándole que podia usar el remington nacional reformado, sistema Nitzke, adoptado para el ejército argentino.

Damos esta noticia sin garantirla, pues, como lo dejamos espresado, ella tiene por orígen un rumor corriente ayer en los círculos oficiales.

El "Villarino"—El próximo domingo saldrá de este puerto, con destino á Bahía Blanca y Patagones, el vapor transporte nacional *Villarino*.

Llevará carbon para los buques de la escuadra que navegan en aquellos mares, además de la carga embarcada por particulares y los doscientos bultos de instrumentos de la Comision francesa que desde el rio Negro estudiará el pasaje de Vénus.

Vá á bordo del *Villarino* el Comandante Erasmo Obligado, jefe de la escuadrilla del rio Negro, que á mediados de Octubre debe emprender viaje hasta Nahuel-Huapí, donde espera llegar esta vez.

Sobre este asunto conferenció ayer el comandante Obligado con el Ministro de Marina.

Vá tambien el Sargento Mayor Howard, comandante de la bombardera *Bermejo*, que se encuentra en Bahía Blanca.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 53,465.54 centavos.

En los nueve dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 417,874.59 centavos.

Ferro-Carril de Córdoba á Tucuman—El mensaje y proyecto que publicamos en seguida fueron pasados ayer al Congreso por el Ministerio del Interior:

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.—Al H. Congreso de la Nacion.—No habiendo podido ponerse de acuerdo el P. E. y la empresa constructora del Ferro-carril de Córdoba á Tucuman, sobre el certificado de liquidacion de los trabajos efectuados, formulado por el Departamento de Ingenieros, se constituyó, por decreto de 18 de Enero del corriente año y á pedido de la Empresa, el tribunal arbitral á que se refiere el artículo 61 del contrato de 17 de Setiembre de 1872.

Por el compromiso firmado el 20 de Enero último, se sometió á los árbitros la decision de las cuestiones pendientes, á saber: 1º diferencias por obras ejecutadas y trabajos suprimidos en la construccion de la línea; 2º diferencias provenientes de materiales vendidos por la Empresa al Gobierno, y 3º diferencias sobre cambios é intereses. Además, se encargó al tribunal arbitral de formular la liquidacion final con arreglo á su decision.

Como V. H. verá en el espediente adjunto, despues de apreciar y decidir las cuestiones indicadas, el tribunal arbitral ha practicado la liquidacion reconociendo á favor de la empresa un saldo final de $ 287,800 92 centavos.

Examinada la cuenta formulada por el contador de los árbitros, la Contaduría General ha encontrado en ella cuatro errores aritméticos, salvados los cuales, el saldo final queda reducido á pesos fuertes 268,736 25. De esta suma hay que deducir todavía $ 16,000, importe del cargo formado á la empresa por honorarios pagados á árbitros anteriores.

El P. E. no tiene fondos disponibles para pagar á la Empresa el saldo final, y tiene el honor de solicitarlos de V. H., á cuyo efecto remite el adjunto proyecto de ley.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA—*Bernardo de Irigoyen*.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Abrese un crédito suplementario al presupuesto del Departamento del Interior por la suma de $ 261,884.63 centavos, moneda nacional, para el abono del saldo final que se adeuda á la empresa constructora del ferro-carril de Córdoba á Tucuman.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*Irigoyen*.

El Riachuelo—Publicamos á continuacion el movimiento habido en este puerto durante el dia de ayer:

Entradas de Ultramar: barca inglesa *Oneata*, de 659 toneladas, 12 tripulantes, y cargamento general, 17 piés de calado.

Lugre italiano *Piemonte*, de 550 toneladas, 13 tripulantes, carga general, 16 piés de calado.

Barca alemana *Albert Neuman Berlin*, de 515 toneladas, 11 tripulantes, carga general, 15 piés de calado.

Entradas de cabotaje: 10 buques y 2 vapores.

Salidas: buques de Ultramar 2, de cabotaje 11, vapores 2.

Durante el dia de ayer concluyeron su descarga 125 buques de cabotaje, 8 de Ultramar y 5 vapores. Hicieron operaciones de carga 113 buques de cabotaje, 2 de Ultramar y 5 vapores.

—Por el vapor *Rio Uruguay*, capitan José Brugo, tonelaje 279, tripulacion 27 hombres que entró en el Riachuelo á las 9 a. m., procedente de la Asuncion, con carga general, llegaron los siguientes pasajeros:

María Ayala, Juan Duran, Ambrosio del Molino, Julio Vignon, Laurentino Coquet, Encarnacion Avalos, Celmira Lopez Torres, Luisa B. de Brugo, Josefina Brugo, Cárlos A. Mayol, Francisco Suarteli, José Burzio, Francisco Farina, Eugenio Kles, José Carniglia, Juan E. Fernandez, Juan Solari, Lorenzo Chichero, Pablo Costa, Antonio Dubin, Francisco Baleyron, José Cabezon, Pedro Cano, Pablo Nicole, Cárlos Brugo.

Pasaje de Vénus—El domingo próximo parten para Patagones los miembros de la Comision Científica francesa que deben estudiar el pasaje de Vénus desde el Rio Negro.

Como se sabe, esta Comision, que se situará en el 44º de latitud Sud, la componen los Sres. Perrotin, del Observatorio de Niza; Teissier, Delacroix, tenientes de navío; y Guénaire, fotógrafo del Observatorio de Paris.

Estado sanitario—El estado sanitario ha estado en relacion con los cambios atmosféricos y las malas condiciones higiénicas de la ciudad aumentadas por las lluvias, que han convertido en un verdadero lodazal nuestras calles y principalmente los suburbios, donde no es posible transitar.

Las fiebres tifoideas, intermitentes y gástricas han aumentado, como asimismo las del aparato respiratorio, agravándose los crónicos tuberculosos.

La viruela tambien ha aumentado, pero no ofrece por el momento carácter alarmante.

El sarampion, la coqueluche y las meningitis son enfermedades que se observan con suma frecuencia en la práctica diaria.

Los reumatismos articulares, las afecciones al corazon y congestiones á diversos órganos, son las enfermedades que han predominado en la quincena que acaba de terminar.

Debemos llamar la atencion de nuestras autoridades sanitarias sobre los anuncios de fiebre amarilla y cólera mórbus en diversos puntos de Europa y América, que sin alarmarnos debe ser causa de observacion para las procedencias de aquellos lugares.—*Revista Médico Quirúrgica*.

Entre Chubut y Santa Cruz—Comunicaciones oficiales recibidas en el Ministerio de Marina, hacen saber que el sub-prefecto de Santa Cruz, capitan Moyano, se dirigirá á principios de Octubre á Puerto Deseado, siguiendo de allí hasta el Chubut.

El objeto de este viaje es levantar nuevos planos y ratificar los estudios que practicó el año pasado en el camino que descubrió entre el Chubut y Santa Cruz, camino cuyos beneficios comienzan á palparse. Varias son ya las tropas de ganado que han hecho esa travesía, llegando á Santa Cruz con toda felicidad. El problema, hasta hace poco insoluble, de poblar los campos de la Patagónia sin grandes sacrificios, está así en vias de resolverse mediante los esfuerzos del capitan Moyano, que á su sola costa cruzó el desierto en busca de ese camino.

Ahora mismo, piensa efectuar el nuevo viaje de estudio, sin solicitar recurso alguno del Gobierno Nacional.

Propuesta—Los Sres. Barbier y Fenestre, de Paris, han propuesto al Ministerio de Marina el establecimiento de cuarenta faros en el territorio marítimo y fluvial de la República.

Proponen establecerlos y costear su mantenimiento sin erogacion alguna por parte del Gobierno durante 25 años, término que durará la concesion, quedando á su vencimiento todo de propiedad del Fisco, sin remuneracion alguna.

Los proponentes piden el derecho de cobrar el impuesto de diez centavos fuertes por tonelada á todo buque de cabotaje ó de ultramar, de cualquier bandera ó nacionalidad, durante el tiempo que dure la concesion.

Guerreros de la Independencia—Tenemos que dar una buena noticia á los guerreros de la Independencia. En toda la presente semana se les comenzará á abonar en dinero dos años de los sueldos atrasados que se les adeudan.

El pago debió comenzar hoy, pero como la Tesorería ha tenido que hacer fuertes entregas de dinero para los ferro-carriles nacionales en construccion, los fondos escasean, y recien mañana ó pasado, á más tardar, su encaje le permitirá efectuar ese desembolso.

Giacomo Bove—Llegó ayer á esta ciudad el teniente Giacomo Bove, Jefe de la expedicion científica á la Tierra del Fuego, que á bordo de la *Cabo de Hornos* partió de este puerto á fines del mes de Diciembre del año pasado y regresó en Setiembre corriente.

Acompañado del Dr. Estanislao S. Zeballos, el teniente Bove visitó ayer en su despacho al Presidente de la República y Ministro de Marina.

Límites interprovinciales—El Dr. Zapata, delegado de Mendoza en la cuestion de límites pendiente entre esta provincia y la de San Luis, debia regresar ayer á su provincia para ponerse al frente del Ministerio de Gobierno que desempeña; pero encontrándose en esta el que representa á San Luis, señor Toribio Mendoza, ha resuelto demorar su viaje hasta el sábado, tiempo que considera suficiente para poder discutir los títulos y dar al Dr. Irigoyen, árbitro nombrado en la cuestion, todos los datos necesarios para su fallo definitivo.

Partido de Bolivar—La Cámara de Senadores de la Provincia, en sesion de ayer aprobó un proyecto pasado en revision por la de Diputados incorporando el partido de Bolivar á la 4a. seccion electoral.

Los demás asuntos á la órden del dia fueron postergados.

Más sobre los asuntos de Santiago—El Ministerio del Interior envió ayer al Senado un Mensaje acompañando una nota recibida del Gobernador de Santiago, suspenso en el ejercicio de sus funciones, y cópia de cuatro despachos telegráficos recibidos del Presidente de la Legislatura, trasmitiendo informes que le fueron pedidos por el P. E.

En oportunidad publicamos todos esos documentos.

Visita de Cárcel—Los miembros del Tribunal del Crímen, acompañados de varios funcionarios del órden judicial y del Sub-secretario de Justicia, en representacion del Ministro del ramo, practicaron ayer la anunciada visita á la Cárcel Correccional de la Capital.

Tendremos ocasion de dar cuenta de los resultados de esa visita.

Los carneros Oxfordshire Down—Sobre la venta de esta cria, de que se han importado varios ejemplares á Buenos Aires, leemos lo que sigue en el *Times*, de agosto 8:

Las ventas de carneros de los principales criadores de la cria Oxfordshire Down, acaban de terminar, con resultado altamente satisfactorio.

El término medio en la venta de Mr. Brassey fué de £ 13 6s. 9d por pieza; en la de Mr. Charles Howard, de 15 £ esterlinas cada uno; en la de Mr. Milton Druce de £ 15.5s; pero en la venta de Mr. John Treadwell, que tuvo lugar en Upper Winchendon, cerca de Aylesbury, el 2 de agosto, 56 carneros de esquila obtuvieron un término medio de 26 libras 17 chelines cada uno.

El año pasado, el término medio fué entre 17 y 18 libras esterlinas (83 patacones); y se dice que este ha sido el precio más alto que se haya alcanzado hasta ahora en ventas públicas de esta cria.

Entre los animales vendidos el miércoles, "Príncipe Alberto", hijo de "Príncipe de Gales", ganador del segundo premio Roya, realizó 61 guineas (307 patacones); y "Baron Liverpool", hijo de "Royal Liverpool", 57 guineas, siendo ambos comprados por Mr. M'Donald para exportacion. Obtúvose precio todavia más alto por un animal muy grande, en muy buenas carnes y muy buena lana, comprado por Mr. Milton Druce por 64 guineas.

El mayor comprador fué Mr. Gibbardt, que compraba para Alemania.

Los criadores alemanes encuentran que la cruza del carnero Oxfordshire con su nativo merino es admirable. En consecuencia, de tres ó cuatro años á esta parte, los criadores ingleses reciben crecientes pedidos de aquella procedencia.

Mr. G. Adams, ganador del segundo premio real por el establecimiento de campo mejor dirigido del Berkshire, envió recientemente 30 á Alemania en un solo lote, siendo la demanda continental y la propia tan grande, que exige no hacer venta pública.

Uno de los agentes ocupados en el asunto, dice que cree que no ménos de 500 ó 600 Oxfordshire son enviados anualmente á Alemania.

Bellas Artes—Con este mismo título, hallarán nuestros lectores un aviso, en la seccion correspondiente del diario, anunciando que se hallan en exhibicion gratuita en esta ciudad los modelos originales que el eximio escultor italiano Pietro Costa presentó en la Exposicion Continental, y que no pudieron ser allí apreciados en todo su mérito y valor, por la colocacion que recibieron.

Turcos, osos y monos—Seguidos de bulliciosa cohorte de pilluelos, pasaron ayer por nuestra imprenta, á eso de las 3 p. m., tres carruajes abiertos, ocupados, el primero por seis músicos que soplaban en sus instrumentos metálicos con una pujanza digna de mejor causa, y los dos restantes por cuatro prójimos cada uno, detestablemente vestidos de turcos, de fachas atrabiliarias, y oliendo á mugre desde la distancia.

Completaban la estrambótica comitiva, ocupando respectivamente el asiento de junto al cochero en el segundo y tercer carruaje, dos pintarrajeados payasos, que arrojaban al público, entre muecas risibles y ademanes grotescos, carteles de anuncio de la próxima funcion del Circo Umberto I, en la cual, á estar á dichos carteles,—los turcos, los osos y los monos de la compañia harán, á pedido reiterado é ineludible del respetable público, verdaderas maravillas del género turco, osuno y macaquístico.

Quedan notificados los miembros de la *high-life*, entre los cuales, segun rezan los diarios y la voz popular, goza de preferente favor y simpatia todo lo que tiene sabor oriental y olor á idem.

Estudios hidrográficos—El ingeniero señor Hunter Davidson ha comunicado al Ministerio de Marina, que continuan adelante los estudios hidrográficos que le fué encomendado practicar en el alto Paraná.

Comision Municipal—Ayer tampoco se reunió la Comision Municipal por falta de número.

Será nuevamente citada para el viérnes próximo á las dos de la tarde.

El camino de Palermo—Segun una nota pasada al Presidente de la Municipalidad por el Arquitecto de la Corporacion respecto al camino de Palermo, la longitud de este camino, desde donde concluye el macadam existente hasta los portones del "Parque 3 de Febrero", es de 1350 metros. Multiplicando por 15 que es el número de metros que corresponde al ancho medio del camino, se llega á 20,250 metros cuadrados como superficie del pavimento.

El riacho de Santa-Fé—El Ministerio de Hacienda remitió ayer al del Interior la nota del Departamento de Ingenieros indicando la conveniencia que habria en utilizar una de las chatas del tren de dragado empleadas en la canalizacion del Riachuelo, en la conduccion á Santa-Fé del tren de dragado destinado á la canalizacion del riacho de este nombre.

La Bolsa de Comercio y el centro comercial—El Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio se dirigió ayer al Presidente del Centro Comercial haciéndole saber que las bases acordadas para la fusion de estos dos centros de comercio no fueron aceptadas por la Asamblea que á ese objeto tuvo lugar el 25 del pasado.

"Me cumple manifestar, dice la nota del Presidente de la Cámara Sindical, espresando el sentimiento de mis colegas, que esta decision inesperada, debe atribuirse á la apatía de los miembros de la comunidad comercial, pues que solo se han espresado doscientos diez y ocho votantes, siendo cien cincuenta y cinco en contra de la aceptacion y sesenta y tres en favor ese número diminuto de votos no puede considerarse que sea la espresion genuina de la mayoría de una sociedad que consta de más de mil ochocientos miembros.

La idea que ambas Cámaras han tenido en vista al iniciar y llegar al acuerdo de las bases propuestas, siendo de un vivo y palpitante interés para la comunidad comercial, no debe ser abandonada por este rechazo inesperado, y nuestro Reglamento felizmente deja á sus miembros el recurso de provocar una nueva reunion, que con más estudio y preparacion lleve el convencimiento al ánimo de los opositores de los beneficios que deben esperarse de su aceptacion."

Hospicio de las Mercedes—La Municipalidad de la Capital ha sacado á licitacion las obras de herreria para las nuevas construcciones que se están haciendo en el Hospicio de las Mercedes.

Multas impuestas—Durante el mes de Agosto ppdo. el Juez de 1ª Instancia de la Capital, Dr. Ortiz, ha impuesto multas por infraccion á la ley de papel sellado por valor de dos mil treinta y cinco pesos fuertes.

Prospecto y reglamento—Hemos recibido un ejemplar del prospecto y reglamento del Pensionado Tutorial de Sayanca, fundado y dirigido por el Sr. Manuel E. Sayanca, fundador y ex-rector del Colegio del Salvador de Mendoza y ex-superintendente general de escuelas de la misma provincia.

"Guide del Forestiere á Buenos Aires"—La librería de los señores E. Ristenpart y Ca. ha publicado con el título de estas líneas un pequeño libro, escrito en italiano, que contiene preciosos datos para el extranjero que por primera vez pisa nuestras playas, y aun para los establecidos en él de tiempo atrás.

Encuéntranse en esta guia, cuidadosamente esplicados, los itinerarios de las diversas líneas de tramways, ferro-carriles y vapores de los rios, la situacion de los paseos, edificios públicos, templos, hoteles, restaurants, cafés, mercados, etc.

Para Gervasio Mendez—Se ha agregado á la suscricion en beneficio de Gervasio Mendez, el producto de la siguiente lista formada por la Direccion de *Las Provincias*:

Eduarda M. de García, 500 $ m/c; Dr. Bernardo de Irigoyen, 400; Dr. Leonidas Echagüe, 100; Dr. Justo J. Caraballo, 100; Pablo Subieta, 50; Amadea Muñoz, 50; Pedro Barreira, 100; *Las Provincias*, 200.—Total $ m/c mil quinientos (1500).—Importe recibido.—*Adolfo Mitre*, Tesorero.

Organizacion de la Guardia Nacional—La Comision encargada de redactar el proyecto de organizacion de la Guardia Nacional, se ha dirigido por nota á la Comandancia General de Armas, manifestando la necesidad que tiene, para llevar á buen término sus trabajos, de conocer el estado general del enrolamiento en cada una de las provincias y Capital de la República, así como el resúmen de los inscriptos por edades.

Atendiendo esta indicacion, el Ayudante de la Inspeccion, teniente Julio M. Mezquita, ha sido encargado de compilar esos datos para ser enviados á la comision expresada.

Depósitos de Aduana—La Administracion de Rentas Nacionales ha señalado un plazo de dos meses para que los comerciantes que tengan mercaderías en los depósitos de Aduana y cuyos permisos hayan vencido procedan á renovarlos.

Enfermos de viruela—La viruela se está desarrollando con carácter alarmante en esta ciudad.

En el Hospital San Roque hay varios atacados de esa terrible enfermedad.

El Presidente de la Municipalidad ha comisionado al Inspector General de la Corporacion para que busque un local adecuado con destino á los atacados de viruela.

Robo—El Comisario de la Seccion 3ª, Sr. Costa, recomendó anoche, por circular telegráfica, el secuestro de dos relojes de plata, robados de la relojería situada en la calle Piedad, N. 245.

El damnificado avalúa los objetos mencionados en 700 $. Se ignora quienes sean los ladrones.

El Inspector General de Armas—Encuéntrase enfermo y no asiste á su despacho por esta causa, el Inspector General de Armas, general Joaquin Viejobueno.

"El Comercio del Plata"—Con fecha de ayer, este colega ha pasado á ser propiedad de una sociedad anónima á cuyo frente se hallan el Dr. Rafael Valiente Noailles y D. Rodolfo E. Mendizábal.

Continua por ahora con la direccion el Sr. Alejandro Guesalaga.

El precio pagado por la imprenta y el título ha sido el de 235,000 pesos m/c.

Correo oriental—"El 17 del corriente á las 8 y 1/2 de la noche tendrá lugar el meeting con el objeto de nombrar la comision Directiva de los trabajos que se emprenderán en esta ciudad para concurrir á aumentar los fondos de la suscricion iniciada en Madrid con el patriótico fin de dotar á España de una poderosa escuadra naval.

El meeting se celebrará en el teatro Cibils, que ha sido pedido á su propietario."—(*La Razon*.)

—Persona llegada á las 6 de la tarde de Pando, nos comunica que hoy ha habido un nuevo descarrilamiento en el ferro-carril Uruguayo del Este.

Este nuevo y lamentable suceso ha ocurrido casi en el mismo sitio donde tuvo lugar el que narramos dias pasados.

Se volcaron tres zorras cargadas de trigo, desprendiéndose la locomotora.

Parece que felizmente no ha habido desgracia personal alguna que lamentar, pero que esta interrupcion vendrá á aplazar más aún la inauguracion de esa vía férrea hasta la villa de Pando.—(*El Ferro-Carril*, del 10).

—Algunos colegas han dado la noticia de que el señor Dupuy de Lôme vendria á Montevideo como Encargado de Negocios de España, dado el caso que el Gobierno Español acepte la renuncia del señor Llorente Vazquez.

Creemos hay un error en esta noticia, pues el señor Dupuy de Lôme es Secretario de 2ª. clase y para ser Encargado de Negocios tiene que pasar, segun la escala del Cuerpo Diplomático, cuatro años lo ménos de Secretario de 1ª clase, más los que le falten de la de 2ª.

Por consiguiente, han de trascurrir unos seis años antes de llegar á Jefe de Mision.—(*La Colonia Española*).

—Con motivo de la muerte del General Aparicio, dícese que los *blancos* tendrán una gran reunion, y en ella nombrarán el jefe que debe dirigir dicho partido. (*El Telégrafo Marítimo*).

Politeama—Mañana se cantará en el Politeama la ópera de Gounod *Fausto*.

El papel de Margarita estará á cargo de la señora Pantaleoni, desempeñando respectivamente los papeles de Fausto, Valentin y Mefistófeles, los señores Valero, Menotti y Vecchioni.

Cuando la señora Pantaleoni cantó *Fausto* en Montevideo, fué objeto de grandes demostraciones.

Es muy posible que el sábado se ponga en escena el *Trovador* con las señoritas Trebbi y Cassagalia y los señores Valero y Menotti.

Blanqueo obligatorio—La Comision de Higiene de Balvanera se ha dirigido á la Municipalidad pidiéndole que por este año se haga obligatorio en dicha parroquia el blanqueo de las casas de familia.

La ordenanza vigente sobre blanqueo solo lo hace obligatorio para los conventillos, casas de inquilinato y bodegones en el mes de Octubre y primera quincena de cada año.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las 2 de la tarde.

Varios despachos de Comisiones se encuentran á la órden del dia.

Aves muertas—La Comision de Higiene de Balvanera se ha dirigido á la Municipalidad indicándole la conveniencia de que se prohiba la venta de aves muertas en los mercados y puestos de abasto del municipio.

La Comision menciona las principales razones que mediarian para adoptar esa resolucion de alto interés bajo el punto de vista de la salud pública.

La independencia del Brasil—Con motivo del aniversario de la independencia del Brasil, el cuerpo diplomático residente en Montevideo y un grupo numeroso de personas, pasaron á saludar al ministro brasilero en aquella ciudad, Dr. Lamaix, quien obsequió á sus visitantes con un *luncheon* presidido por la señora del ministro brasilero y la de su secretario, Sr. Motta.

Abrió los bríndis el Sr. Rocha Galho, á cuyas palabras contestó el Dr. Lamaix.

Habló en seguida el Sr. Farinha, quien brindó por las Repúblicas Oriental y Argentina, y por el General Mitre, á cuyo duelo se asociaba.

Siguieron al señor Farinha los señores Escardó, Rocha Galho, Enrique B. Moreno y Romao, quienes expresáronse en términos amistosos respecto del Brasil y de las Repúblicas Argentina y Oriental.

La memorable fecha fué festejada tambien con un banquete para cincuenta cubiertos que organizaron varios caballeros brasileros y que fué celebrado en una casa de la calle Colon, habitada por estos.

Cada plato de los que componian el *menu* de este banquete llevaba el nombre de cada uno de los organizadores de este.

El doctor Bastos abrió los bríndis, siguiéndole el señor Rocha Galho y otros caballeros, que fueron interrumpidos por la llegada del señor Lamaix y de dos bandas de música, cobrando con esto los bríndis mayor entusiasmo.

Se brindó por el Emperador, por el pueblo brasilero, por el oriental y su gobierno, por el argentino, por los generales Roca y Mitre, y por la fraternidad y armonía de los pueblos y gobiernos del Brasil y de las Repúblicas Oriental y Argentina.

El Dr. Lamaix habló varias veces, manifestando las simpatías del Brasil por las Repúblicas Argentina y Oriental, siendo contestados sus galantes bríndis por el Sr. Escardó.

Hicieron uso de la palabra en seguida los Sres. Farinha, Vaz Ferreya, D. Pimentel y otros muchos caballeros.

El banquete, que dió principio á las 6 de la tarde, terminó á las 11 de la noche.

Crédito Público Nacional—La Junta de Crédito Público Nacional ha presentado á la aprobacion del Gobierno los siguientes nombramientos:

Para contador secretario, al primer tenedor de libros, Sr. Daniel Enrique Junge; para tesorero, al segundo tenedor de libros, Sr. Francisco Cárregas y para llenar las vacantes dejadas por estos señores, en los puestos de primero y segundo tenedor de libros, á los señores Alberto Gelly y José B. Peña.

El Sr. Junge, á quien la Junta propone hoy para contador secretario, ha desempeñado el cargo de primer tenedor de libros durante diez años.

La "Montevideo"—Hace algun tiempo dimos cuenta de que la barca *Montevideo* se habia fugado del puerto del Riachuelo, al tener conocimiento su dueño de haberse librado contra ese buque órden de embargo por el Juzgado Federal.

La Prefectura Marítima tomó las medidas del caso y despues de muchas pesquisas, la *Montevideo* acaba de ser tomada en el puerto del Paraná y remitida á esta, habiendo fondeado ayer en el Riachuelo.

Juegos Florales—De la Secretaría de los Juegos Florales se nos remite lo siguiente:

Se ha recibido en esta Secretaría una composicion *A la Fraternidad Hispano-Argentina*, sin lema. Esta composicion opta al premio señalado por la sociedad española "La Marina."

Se ha recibido tambien una composicion *Al Descubrimiento de América*, con el lema *Envío un abrazo á los americanos*. Esta composicion opta al premio señalado por la Honorable Municipalidad de Buenos Aires.

Se previene á los señores que han enviado una composicion en *catalan* y dos composiciones firmadas, que deben pasar á la Secretaría á recoger dichas composiciones por no ser admisibles á concurso en virtud de contravenir las disposiciones establecidas en las bases.

Se previene tambien que por un error se ha publicado como lema de la composicion *A Garibaldi* la palabra *Venid*, siendo la escrita *Nénid*.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.—*Eduardo Caamaño*, Piedad 105.

Impuesto de pesas y medidas—La Municipalidad de la Capital ha resuelto favorablemente el pedido del Centro Comercial referente al impuesto de pesas y medidas, pasando al presidente de la Cámara de Comercio del Centro Comercial una nota que dice:

"En la fecha (Setiembre 19) se ordena á la Contaduria Municipal proceda á aplicar la Ley que establece el Impuesto á las Pesas y Medidas en la forma restrictiva que el Sr. Presidente indica en su nota de 7 del corriente, que tengo el honor de contestar.

"Esta resolucion es adoptada para aquellas casas de comercio que no hacen uso de pesa ó medida alguna ó que no la necesitan para sus transacciones.

"En cambio, aquellos establecimientos que separándose de la naturaleza de su comercio efectuaran ventas que fuere preciso comprobar empleando medidas ó pesas, serán multados como la misma Ley lo establece, y á este efecto se ha recomendado á la Oficina respectiva la vigilancia que anteriormente en la aplicacion general del Impuesto no era indispensable".

Disertacion—En la reunion que la Sociedad Médica Bonaerense celebrará esta noche á las ocho, uno de nuestros distinguidos facultativos discurrirá sobre cien observaciones de fiebre tifoidea que ha tenido en su práctica en estos dos últimos años.

De Ultramar—Hoy debe fondear en este puerto el vapor aleman *Buenos Aires*, procedente de Hamburgo y escalas.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumaciones:

María Gordella, 8 meses, argentina, neumonia; Luisa Bocanera, nació muerta; Alfredo Sosa, angina diftérica; Aquiles Legreto, 15 meses, argentino, tabes mesentérica; Andrés Trebino, 42 años, italiano, paritonitis; Enriqueta Berdon, falta de desarrollo; Dominga Anselmo, meningitis; Manuela Taillon, 50 años, argentina, enteritis.

SOLICITADAS

Manifiesto de los yeseros

No era nuestro ánimo el molestar al público con la cuestion "huelga de los oficiales yeseros", pero en vista de las inexactitudes que se han publicado por la prensa y hasta de los insultos ó mejor dicho sandeces que por medio de caricaturas, se han hecho circular; nos creemos en el deber de dar á conocer los motivos por los cuales los abajo firmados, patrones establecidos y patentados en esta ciudad, se han negado á firmar y aceptar las exigencias de los oficiales en huelga.

Admitiendo desde luego el derecho del obrero á pedir por remuneracion de su trabajo, lo que él juzgue conveniente, pues otra cosa seria negar la libertad individual; nos negamos á sus pretensiones por la manera despótica y exigente con que se nos queria imponer las tarifas hechas por los oficiales, sin consultar mas que su conveniencia y sin tener en cuenta los compromisos contraidos con anterioridad, tanto por nosotros, como asimismo por los señores arquitectos y maestros constructores, sobre quienes vendrian á recaer tambien aumentos injustificados, pues en las obras que tienen contratadas, habrán tenido presente los precios corrientes al dia, en la actualidad de los trabajos de yesería.

Se ha publicado por el diario *La Prensa* que los oficiales yeseros, nosotros, los patrones, los conceptuamos como obreros comunes de otro cualquier oficio, remunerándolos con un jornal escaso y miserable.

A estas aserciones no puede contestarse mas, sinó que: los oficiales yeseros ganan las nueve décimas partes de ellos, de 50 á 60 $ m/c por dia; cuyo jornal no lo gana ninguno de los obreros de los demás oficios que entran en la edificacion; á no ser algun sobresaliente por rara excepcion, ó los capataces, siendo el obrero yesero el que ménos horas trabaja.

Los oficiales, al declararse en huelga, no han tenido en vista otra cosa que sus conveniencias, pues si hubiesen pensado con cordura, al querer imponer sus tarifas, habrian dado un término prudencial de 4 ó 6 meses, para concluir los trabajos; y no de un mes escaso como lo han hecho; estando de esa modo prevenidos tanto nosotros, como los arquitectos maestros y constructores.

Piden los oficiales un aumento de 10 $ por dia, ó sea, un 20 % más, y una hora ménos de trabajo —en el centro de la ciudad, siendo el aumento de 25 $ por dia á una cuadra del Once de Setiembre, al Oeste, ó de la calle Caseros, al Sud.—Además, en trabajos por un tanto, quieren se les aumente un 60 % de los precios corrientes á que se les paga en la actualidad; esto, sin tener en cuenta la mayor ó menor idoneidad.

Vea el público si es posible acceder á sus deseos, sin causar una revolucion en los demás oficios, pues de acceder á las exigencias de los oficiales yeseros, los de los demás oficios harian otro tanto, haciéndose de este modo casi imposible la edificacion, pues es fuera de duda que,—los capitales que en la actualidad se emplean en construir edificios, se retraerian á no poder producir un interés equitativo, á causa del mayor precio de las fábricas.

Hay otras muchas exigencias por parte de los señores oficiales, á las que no podemos acceder sin menoscabo de nuestra dignidad y que son tan inútiles de enumerar al público, siendo las expuestas las principales razones por las que nos hemos negado á sus deseos.

Debe tambien tenerse en cuenta que las firmas que aparecen al pié, representan la mayoría de las casas establecidas, y las más antiguas y acreditadas de la ciudad.

Buenos Aires, 11 de Setiembre de 1882.

Sasus y Martignoni, Uruguay, 402—*Arturo Remilio*, Cerrito, 527—*J. Benazet y Ca.*, Chacabuco, 494—*Induni y Balmelli*, Santa-Fé, 457—*Juan Rizzonico*, Santa-Fé, 597—*Domingo Luadi*, Cerrito, 300—*Juan Manetti*, Lovea, 263—*Felipe Stabile*, Paraguay, 402—*Santiago Frizzi*, Arenales, 327—*Cárlos Raineri*, Paraná, 584—*P. Cremona y hnos.*, Suipacha, 402—*Francisco Arbujo*, Victoria, 569.

3443 p3 s12

Sociedad "Union Suiza"

Los sócios quedan prevenidos, así como todos los suizos que deseen tener tarjetas para el baile que dará esta Sociedad en el Coliseum el dia 17 del corriente, dia de su inauguracion, que la Comision estará reunida todas las noches de 8 á 10 en el "Club Suizo", Suipacha 119.

Se pueden tambien obtener tarjetas en los siguientes puntos: Café Helvético, Cerrito y Cuyo; Café Cosmopolita, Corrientes 332; calle Artes 7; Cangallo 142; Rivadavia 611; San Martin 76 y Piedras 10.

3433 p6 s12

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.

Oro al contado, 25.03 á 25.02.

CEDULAS HIPOTECARIAS—En la série A precios sin variacion, pero en la série E el mercado más firme y con una pequeña mejora en su valor. Se anotaron vendidas en la rueda:

A $f. 13,900 al contado, á 101¼. 101⅜ %.
E " 17,600 id, á 84, 84⅛, 84 %.
" " 1,200 para hoy, á 84⅛ %.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1863, se vendieron:
$f. 8,200 al contado, á 86 %.
Más tarde se hizo una venta de la emision de 1881, de:
$f. 1,200 al contado, á 69 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La plaza continúa bajando de precio, bajo la presion del proyecto presentado, y es probable que se mantenga en las mismas condiciones hasta que se conozca el resultado de la decision del Congreso. En la hora oficial se vendieron:
350 acciones al contado, á 124, 123⅞, 123 %.
4360 id para Setiembre 30, á 124⅛, 124⅜, 125, 124⅞, 124⅜, 124, 123⅞, 123⅝, 123⅛.

En la liquidacion, la plaza continuó fluctuando para fin de mes, desde 123⅞ hasta 124 %, cerrando á última hora con vendedor á 123⅛ %.

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅞	49⅞ á 49⅜ d
Francia	5 fr.20	5 fr. 20 á 5 fr. 22
Amberes	5 fr.20	5 fr. 22 á 5 fr. 23
Génova	5 fr.20	5 fr. 22
Hamburgo		4 m. 23
Rio Janeiro		Rs. 1$300
Montevideo		⅛ % de descuento

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49⅜d, Francia 5 fr. 19, Amberes 5 fr. 20, Génova 5 fr. 19 y Hamburgo 4 m. 22 por un peso fuerte curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	⅛ á ¼ % de premio
Napoleones	á 1 id
Cóndores chilenos	⅛ á ¼ % premio
Bolivianos en cuatros	17¼ á 18 $ m/c
Soles	á 82 y 81⅛ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas		
Hipotecarias, Série A	á 101⅜ %	
Id id B	" 99 %	
Id id C	" 97	nominal
Id id D	" 98 %	
Id id E	" 84 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 69 %	
Id id id de 1863	" 86⅛ %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	"
Id id 1873	" 105	"
Id id 1874	" 115 % int. á fav. comp. y disp.	
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 56	oro "
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 99½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 123 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1450 $ m/c	
Gas Argentino	95 % int. favor del comp.	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Tramway á Belgrano	" 45 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	"
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietario de la higiene	50	"
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200fts chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

En carnes tasajo se han hecho varios negocios; algunos de ellos han sido tratadas hace dias, pero se han mantenido muy reservados:

Las ventas realizadas son:

Del saladero Concepcion		
y Concordia	12,000 qq.	carne para la Habana
Id Casa Blanca	6,000 "	" "
Id Delacre	5,500 "	" "
Id Colon	10,500 "	" "
Id Laurencena	5,500 "	" "
Total	39,500 qq.	

Los precios han variado, segun las condiciones de los contratos, entre 49 y 52 reales oro por quintal, siendo este último precio el últimamente pagado.

En Montevideo se ha arreglado un cargamento para el Brasil, del saladero del Salto, á 56 reales oro por quintal, interesando el saladerista en una tercera parte. Este cargamento es para el buque *Lola*.

BALANCE DE LAS OPERACIONES DEL BANCO HIPOTECARIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 1882

DEBE

Préstamos Hipotecarios A	$f. 14.411,850	
Id id B	409,600	
Id id C	200,200	
Id id D	155,700	
Id id E	3.537,400	
Anualidades por cobrar A	726,970	750
Id id B	87,607	500
Id id C	14,871	
Id id D	7,770	
Id id E	4,947	750
Rentas de Cédulas A	10.601,362	
Id id B	437,184	
Id id C	399,324	
Id id D	160,800	
Id id E	31,908	750
Cédulas Rescatadas A	2.991,300	
Id id B	66,300	
Id id C	95,700	
Id id D	24,200	
Id id E	10,750	
Cédulas anuladas A	12.981,850	
Id id B	622,200	
Id id C	612,500	
Id id D	132,500	
Id id E	86,550	
Muebles	9,893	240
Casa del Banco	868,750	005
Garantias	3,000	
Acciones personales	2.037,543	230
Cédulas en depósito	4.993,100	
Cédulas compradas	42,037	487
Propiedades rematadas	650,796	942
Gastos generales	62,578	160
Ganancias y pérdidas	109,487	490
Gastos de tasaciones	1,563	760
Caja	37,018	627
Grabado é Impresion de Cédulas	5,400	
Sucursales	2,883	800
	$f. 57.695,498	491

HABER

Por Cédulas Emitidas A	$f. 27.393,700	
Id id B	1.091,800	
Id id C	812,700	
Id id D	288,300	
Id id E	3.623,950	
Amortizacion del Préstamo A	2.229,940	246
Id id B	57,567	521
Id id C	58,860	072
Id id D	22,071	369
Id id E	28,278	053
Intereses del Préstamo A	10.894,706	
Id id B	446,576	
Id id C	407,792	
Id id D	167,028	
Id id E	86,133	250
Anualidades por pagar A	8,077	
Id id B	362	
Id id C	580	
Id id D	28	
Id id E	1,114	
Cédulas sorteadas á pagar A	54,100	
Id id B	1,700	
Id id C	1,700	
Id id D	400	
Id id E	650	
Cédulas del Tesoro A	979,150	
Id id B	10,100	
Id id C	39,400	
Id id D	1,900	
Alquileres	2,647	120
Banco de la Provincia { capital	1.723,086	456
{ intereses	476,171	114
Anualidades anticipadas A	684	750
Id E	306	
Depósitos	5.036,178	900
Comision	85,060	300
Fondo de reserva	1.661,748	340
	$f. 57.695,498	491

Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—PAULINO LLAMBI CAMPBELL, Presidente — *J. F. de la Barra*, Contador—*L. Gomez Llambí*, Tenedor de libros.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 13 de 1882.—45 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos, entre ellos 280 bolsas trigo. El mercado tanto en pieles como en cereales no tiene variacion alguna.

VENTAS DE AYER—100 cueros vacunos, campo superiores, 1/2 libra de tara, por E. Bunge, $ 170; 200 id id id, id id, Chapar, 169; 60 id id matadero id, id id, Patiño hnos., 168; 20 id id campo id, id id, Leyte, 168; 26 id id id buenos, id id, Cosentino, 166.

CUEROS DE POTRO—151 campo, regulares, por E. Bunge, $ 42.

CUEROS LANARES—100 docs. matadero, buenos, por Patiño hnos., 25 rls. libra; 350 id campo, superiores y desechos, M. y Rodriguez, 26, 19 id id; 200 id corderos, superiores, los mismos, 21 id 16, 180 id campo, id, id, id, Leyte, 26, 19 id id; 100 id corderos, superiores, el mismo, 21 id id; 50 id campo, buenos y desechos, Arias, 25, 18 id id, 300 id id id, Cosentino, 24 1/2, 18 id id; 50 id corderos, buenos, E. Bunge, 20 id id; 25 id campo, buenos y desechos, Bellocq, 24 1/2, 24 id id; 800 id id id regulares id, Chapar, 25 1/2, 23, 22 1/2, 19, 17 id id.

CUEROS DE CORDERITOS—140 docs. superiores, por Leyte, $ 18 1/2; 100 id buenos, Arias, 18; 130 id id, Cosentino, 18; 80 id id, Bunge, 18.

[illegible] 43—50 docs. venados, libre de pintado, por Chapar y otros, $ 82, 83.

CERDA—90 arrobas, la superior, por M. y Rodriguez, $ 160; 100 id buena, Chapar, 158; 120 id id, Cosentino, 151.

CUEROS DE NUTRIA—50 lbs. buenos, por Bunge, $ 11 1/2, id.

MAIZ—300 fanegas morocho espiga, por Arias, $ 70, 75.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Setiembre 13 de 1882—90 wagones entrados con diferentes frutos y su mayor parte lanares, maiz y pasto; pieles en general firmes, cerda y trigo algo flojos, sebo sostenido, maiz en baja.

VENTAS DE HOY—200 cs. vac. matadero, 1/2 lib. tara, por Novoa y Cernadas, $ 168; 150 nonatos regulares, los mismos, 115; 260 matadero y campo, id id, Ojea y Chillado, 165, 168; 100 campo superiores, id id, R. Basavilbaso, 168; 236 id id, id id, J. Elordy, 168; 50 id buenos, id id, A. Leguinella, 166; 50 id superiores, id id, Lavalle y Moore, 167; 60 id buenos, id id, Balletto, 165; 147 id id, id id, M. Duggan, 165; 204 id id, id id, Giraldo y M., 165; 50 nonatos superiores, los mismos, 125; 140 id id, id id, J. Elordy, 125; 30 id superiores, 1/2 rebaja, E. Ayarburre, 168.

CUEROS DE POTRO—37 regulares y buenos, por Unzué, $ 40, 45; 40 id id, Ojea y Chillado, 42, 43; 12 id id, Giraldo y M., 43; 18 id id, J. Elordy, 42.

CERDA—30 arrobas buena, por Ojea y Chillado, $ 150; 65 id id albarrer, Giraldo y M., 140; 25 id regular, Novoa y Cernadas, 142.

SEBO—2 pipas exportacion, por Segumech, $ 55; 10 bordalesas id defectuoso, Elordy, 48.

LANA—600 arrobas lana inferior, por J. Elordy, $ 65.

CUEROS DE CORDERITO—600 doc. buenos y superiores, por Perez, $ 17 y 18; 500 id id id, Ojea y Chillado, 17, 18; 1500 id id id, U. Z., 17 1/2, 18; 380 id id, Novoa y Cernadas, 17 1/2; 1800 id id, Giraldo y M., 17 1/2, 160 id id, Lavalle y M., 17 1/2; 600 id id, Elordy, 17 2/8; 300 id id, Basavilbaso, 17.

CUEROS LANARES—140 dns. matadero especiales, por Novoa y Cernadas, 27 1/2 rls.; 400 id buena y superior, M. Duggan, 26, 26 1/2; 40 id id, Leguineche, 26; 120 id reg. Giraldo y M. 25 1/2.

CUEROS LANARES CAMPO—700 dns. superior desecho y cordero, por U. Z., 26, 19 y 20 rls.; 190 id id epidemia, Novoa y Cernadas, 26, 20 1/2; 150 corderos, los mismos, 20, 21; 200 buenos y desechos, Basavilbaso, 25, 19; 780 sup., buenos y reg., Giraldo y M., 25 1/2, 25, 23, 22 1/2; 350 desechos, los mismos, 17, 17 1/2, 18; 375 buenos, desechos y cordero, Ojea y Chillado, 25, 24 1/2, 18, 20; 350 campo id, Duggan, 25, 17; 120 id id, J. Boerr, 25, 19; 500 id sup. bueno, L. Balletto, 26, 24, 23, 17, 20; 360 id id id, J. Elordy, 24, 18; 130 id regular id, Aramburu, 24, 18; 160 id id Basavilbaso, 24, 18.

TRIGO—80 fgs. costa bueno, por Loppe, 122; 120 salado id Giraldo y M., 115; 120 del Azul las 9 arr. superior Pezzo, 140.

MAIZ—70 fgs. morocho desgranado sup., Robbio $ 57; 500 id id bueno, Elordy, 55; 100 id id espiga, Zoppi, 74.

CEBADA—50 fns. buena, por D. Perazzo, 48 $; 50 id, Cadilago y C., 48.

HARINA—300 bolsas sup. del Rosario, por Cadelago y C. $ 24.

ALFALFA—162 fardos mezcla sup., por Giraldo y M., 250 $.

CORRALES DE ABASTO—Setiembre 12—Entrada:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
[illegible] y Pombo	S. Cabral	Chascomús	50
[illegible]	Mandia G. Larrosa	San Ant. de Areco	56
[illegible]	Gomez C. F. Gomez	Cañuelas	50
[illegible]	Gomez C. H. Melo	Moreno	40
C. Casa[illegible]	F. Diaz	Matanzas	65
J B Anas[illegible]	[illegible]gasti S. Peralta	Cañuelas	49
Duggan hn[illegible]	F. Gazte	San Ant. de Areco	85
Duggan hn[illegible]	E. Ibarra	Castelli	59
L. Lynch y C.	J. Heredia	Baradero	99
L. Lynch y C.	P. Utiorraldi	Matanzas	40
A. Ceballos	M. Negro	Arrecifes	100
A. Ceballos	Gonzalez	Marcos Paz	40
			684

PRECIOS GENERALES—Bueyes carne y sebo, $ 950, 800; cifiueleros id id, 800, 750; primer aparte, novillo y vaca, 600, 580, 550, 500, 480, 470, 420; segundo id id id, 380, 350, 340; matanza general, 320, 300; terneros grandes en pié, 240, 220; id chicos id, 150, 120; cueros de buey, 180, 170; id novillo, 150, 140, 135; id vaca, 110, 105, 95; matanza de reses, 436 cabezas; id terneros, 51.

Despacho de Aduana

Setiembre 12.

MERCERIA Y LIBRERIA—A. Capdeville, 1 c. ballenas, guantes de hilo, encajes de algodon, pañuelos bordados, etc.; M. William, 1 c. hilo en ovillos; Hardy, 2 c. hilo, 1 c. hule para carpetas, 4 c. mallas de algodon y encajes id; P. Cherault, 3 c. perfumería; Artaza, 2 c. corsés, sacos de seda, baberos, globos de goma, dedales de acero, ballenas, etc; Parry, 1 c. paraguas de seda, puntillas de id, antecojos, vidrios para id, abanicos y bolsas de cuero id; Arijon hnos., 2 c. cuerdas para guitarras; Cayol, 7 c. objetos de metal plateados, cubiertos, llaves para reloj y sapolio; Schlmeyer-vogt, 1 c. mallas de algodon; Lawson y ca, 1 c. encajes de algodon; Lohmann, 3 c. trensilla de id; Parry, 5 c. fósforos ingleses; Dellazoppa, 100 c. lámparas; E. Forgues, 13 c. lunas para espejos; R. Cárcano, 1 c. bastones; Astoul hnos., 3 c. retratos de familia y artículos de fantasia.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—A. Cavalli, 4 fdos. género de algodon, 4 c. tohallas de hilo, casimir de lana; Lohmann, 1 c. fajas de algodon; A. Hopmann, 3 c. bramante de algodon y género de lana y algodon; Lagos M., 3 fdos. lona de pita y 5 c. mantas de algodon; Tornquist y ca, 2 c. pañuelos de algodon, crespon de seda y algodon; Williman W., 5 c. alemanisco de algodon, zarazas para vestidos, bramante y lona de cáñamo; Mallmann, 11 c. género de seda negro, zarazas para vestidos y raso de algodon, Lawson, 1 c. gambrona; Parlane G., 3 c. zarazas para vestidos; Hardy, 6 btos. id id uso doméstico, género de algodon; Barclay C., 12 btos. lienzo gris, zaraza para vestidos, lienzo de algodon y pañuelos de id; Bates Stokes, 1 c. zarazas para vestidos, género de algodon, brin de algodon, jergas, lienzo de algodon, pañuelos, cambray de algodon; Lagos M. 24 btos. zaraza para vestidos, uso doméstico y artillera; Mallmann, 9 btos. brin de hilo y algodon, bordado, brin de algodon; Gifford hnos. 15 btos. zarazas para vestido, muselina, coleta de algodon, uso doméstico, género de algodon; Barclay C. 18 btos. uso doméstico, zaraza para vestido, lienzo de cáñamo, lienzo gris, coco punzó, medias de algodon, [illegible]quist, 17 btos. cortinas, bordados, lustrina, género de hilo, zarazas, brin de algodon, lienzo de id, género de algodon, percalina, pañuelos, rebozos de algodon y género mezcla.

FERRETERIA—Drysdale, 360 metros madera de caoba, 25 ll. cascos zinc, 35 c. chapas de fierro galvanizado; Lavarello, 1865 piedras genovesas; C. Sommer, 5 c. despertadores y jarras de metal; Dussaux fréres, 194 puntas de ejes con tuercas, 1 cajon llaves para ejes; J. Menditeguy, 50 cuñetes tuercas; Hardt K. 2 cajones argollas de composicion, 10 cjnes. tornillos de fierro; Walsh Lovett y Ca. 2 cascos sartenes de fierro; M. y Dominguez, 4 c. serruchos, barrenas, cubiertos y limas; Monsegur, 13 c. máquinas para cortar papel y útiles de imprenta; Portalis, 2200 btos. barras de fierro; Getting, 100 rollos alambre de fierro.

SOMBREROS, ADORNOS, &.—Cayol 2 c. sombreros de paño, alas engomadas, forros, cintas de seda, género para armazones, etc.; R. Cárcano 3 c. sombreros de felpa, id de paja, id de castor; José Challe 2 c. sombreros de paja para niños, bolsitas de cuero y sombrillas de seda, etc.; O. Millol 4 c. sombreros de paja para niños, id de castor y adornos para id; Lüders y ca. 3 c. sombreros paja de Italia; Tornquist 1 c. sombreros de castor; R. Rigal 1 id id.

DROGAS Y PINTURAS—Demarchi P. 2 c. sanguijuelas, 10 c. vino cabanés; Shaw hnos. 20 cascos pintura en pasta; Drysdale 75 bcas. alquitran de Suecia; Dellachá 55 c. estearina; Aestegüy hnos. 300 c. azul.

COMESTIBLES—B. Landreux, 14 c. conservas; H. Peltzer, 10 bolsas harina, Monsegur. 46 fdos. corchos, 2 c. encomiendas, 6 c. conservas; S. F. Moranchel 500 lios alambre de arroz; Lawson y ca., 10 c. té; A. Godet, 5 c. avellanas, 10 bsas chuño; H. Rathje 1 bocoy tabaco de virginia; M. Dirube, 300 pacotes id negro; S. Negron, 5 c. id, 6 bocoys id de virginia. Arias 180 sacos café del Brasil, 20 cajas azúcar habana; Maupas 100 bcas. id refinada; Pedeflous, 100 id id; Labarthe C., 200 id id; Azzarri, 100 id id, 15 c. queso gruyére; Gandolfi y ca., 100 bcas azúcar refinada, 100 c. bacalao; Feuillan, 50 id id; Lüders, 100 id id.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter* del Uruguay, *Diana* del Rosario, *Buenos Aires* de Hamburgo y *Rio Paraná* de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: *Júpiter* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé y *Rio Paraná* para Corumbá.

—La barca italiana *Laura* se ha puesto á la carga en el puerto de Montevideo para el de Nueva York.

Ayer entró á Montevideo el vapor aleman *Buenos Aires*, con procedencia de Hamburgo, de donde salió el 15 de Agosto. Ha hecho un viaje muy rápido, llegando cuatro dias antes del fijado. La correspondencia viene hoy por el *Rio Paraná*.

—Las barcas italianas *Atlantic* y *Arctic* están cargando maiz en el puerto del Rosario para Liverpool.

—Entró á Montevideo ayer la barca inglesa *Servia* con procedencia de Cardiff y cargamento de carbon.

—Hoy es esperado en Montevideo el vapor aleman *Weser* de Bremen.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 12

Händel, vapor inglés, de 1293 tons., cap. J. Buck, de Liverpool el 12 de Agosto, Montevideo el 11 del corriente á E. Orton y ca. con: Ledesma hnos., 10 c. jamones; Parry y ca., 3 c. conservas; P. Jordan y ca., 8 c. sombreros; S. Bader, 9 fds. tejidos; Ferro-carril del Sud, 624 btos. materiales; Mac Calum y ca., 3 fds., 3 c. tejidos, 16 c. algodones; P. de Faria y ca., 16 cajones, 5 fds. tejidos; Ashworth y ca., 5 c. algodones; Parry y ca., 50 c. cerveza; Shaw hnos., 200 barriles soda, 1000 atados alambre, 39 curtidos; Reeves tuercas; S. York, 4 c. mercancías; Krabbe y ca., 1 c. semillas; J. Bazille, 1 c. sombreros; P. Curuchet, 1 c. hilo; Jouve hnos., 1 c. tejidos; Verazzi y ca., 1 c. algodones; P. Rousseau, 1 c. tejidos; Bemberg y ca., 1 c. merc.; R. Buires, 2 c. algodones; Mac Callum y ca., 1 c. medias, 2 c. algodones; A. Astoul, 5 c. mercs.; F. Marti, 1 c. id; S. M. Girault, 40 fds. hilo y lona; Lagos y ca., 24 c. algodones; Barclay y ca., 14 cajones, 5 fds. algodones; Ashworth, 8 fds., 31 c. id, 3 fds. tejidos; Carlisle y ca., 13 c. algodones; Bemberg y ca., 3 c. id; Shaw hnos., 14 cascos alambre; Moore y ca., 1 c. tabaco; C. Zorraquin, 2 c. encerados; E. Brandes, 1 c. id, 7 c. hilo; Challe y Bellon, 1 cajon, 1 c. tejidos; Drysdale y ca., 200 c. fierro galvanizado, 1000 atados flejes, 191 atados alambre de fierro, 1406 id id de acero, 3 barras fierro, 1000 piedras; 1141 barras, 23 atados fierro, 180 atados flejes de fierro, 18 id id de acero; Mantels y ca., 14 cajones, 25 cascos ferretería; Thompson y ca., 2 fds. tejidos; Snell y ca., 2 c. algodones; Lastagaray, 1 fd. algodones, 2 fds. tejidos; Hardy y ca., 3 c. camisetas; V. Casares é hijos, 45 barras fierro; Ambrosetti hnos., 6 c. sombreros; V. de Guiliam, 11 atados cobre, 2 cascos mercancías; Mac Callum, 3 c., mercancías; Nicholson y ca., 1 fd. hilo; Gaffré y ca., 1 c. algodones; Arning y ca., 33 fds. bolsas; E. Norton y ca., 4 btos. mercancías; Storni hnos., 15 cascos. 1 c. cristalería, 2 c. ferretería; M. Forrester, 3 c. mercs., Orden, 38 rollos cabullería, 52 canastos cristalería, 95 atados tubos de fierro, 3 c. ferretería, 6 c. algds., 16 c. medias, 4 c. sombrerería, 3 c. mercs., 2 cascos tejas, 269 barras fierro, 4 c. alambre, 1 c. perfumería: J. Sugastil c. ferretería; S. M. Girault 3 fdos. lona; S. y Bashar 4 c. algodones; Forrester 1 toro, 1 ternera en pié; Builrich y Ca. 4 toros, 4 terneras en pié; L. Gimenez 9 c. fierro galvanizado; E. Tornquist y Ca. 40 c. algodones, 5 fdos. id; Villanueva y Ca. 5 c. mercancías; S. y Voigt, 1 c. algodones; Olaso y ca. 2 fdos., 13 c., 14 fdos. algodones; Lagos y ca. 3 c. algodones; Drysdale y ca. 1015 atados fierro, 30 tons., 14 qq., 1 arb. coke, 57 cuñetes tuercas y tornillos, 4 cascos pintura, 306 rollos cabullería, 200 c. id, 9 c., 8 cascos ferretería; B. Senet y ca. 2 c. algodones; Watson y ca. 25 c. id; Menet y ca. 26 c. id; B. Stokes 8 c. 5 barras, 16 atados acero, 3 fdos. lana, 26 c. algodones; P. Burnichon 5 c. tejidos; J. C. Sanchez 2 fdos. id; Ambrosetti hnos. 3 c. mercancías; Naveira y ca. 6 c. algodones; J. Bell é hijos 1675 barras fierro, 62 atados tubos de fierro galvanizado, 112 tubos id id, 1 c. mercancías; A. Hopmann y ca. 46 c., 8 fds. tejidos; Drabble hnos. 32 carneros en pié; J. Lauhlé y ca. 3 c. mercancías; C. y Arambarri 2 c. medias; Lawson y ca. 1 c. algodones; Ferro-Carril del Oeste 51 bto. máquinas, 128 c., 1 bt materiales; W. Lovett y ca. 85 atados flejes, 193 atados, 169 barras fierro, 6 cuñetes clavos, 91 atados tubos, 8 cajones, 1 cascos ferretería; G. Fernandez 1 cajon algodones —*de Glasgow*: Romero y ca., 1 c. algodones; Gebbie y ca. 1 c. mercs.; Drysdale y ca., 20 piedras, 3 cascos merc.; Orden, 3018 btos. fierro, 503 rieles, 12 cascos fierro, 2 c. acero, 848 rieles de acero; Shaw hnos., 30 cascos ferretería; órden, 144 canastos cristalería, 38 c. hilo, 80 c. whisky, 2 c. mercs.; Barclay y ca., 112 c. harina; Osborne y ca., 162 c. máquinas de coser; Drabble hnos., 5 c. mercs.; Carlisle y ca., 10 c. lanas; Bates Stokes, 4 c. merc.; Milligan y ca., 9 c. mercs.; Mantels y ca., 29 fdos. lona—*de Dundee*: órden, 7 fdos. arpillera, 25 fdos. lona; 2 btos. muestras—*de Burdeos*: Mallmann y ca., 20 cascos vino—*de Nueva York*: órden, 1 c. joyería, 3 c. mercs.—*de Havre*: órden, 3 c. mercs.; Romero y ca., 5 c. papel; Astoul hnos., 36 c. artículos diversos; S. Bollo, 2 c. armas; A. Astoul, 2 c. gelatina, etc., J. H. Brun, 6 c. perfumería, etc.; Verazzitea, 2 c. perfumería, 1 c. mercs., 3 c. tejidos.

Ville de Rosario, vapor francés, de 1555 tons., cap. Panchèvre, del Havre y Burdeos, á P. Christophersen, con: Nairal y ca., 1 c. mercs.; Igon hnos., 1 c. librería; E. Mattaldi, 1 c. pieles, 1 c. mercs.; Ruiz hnos., 2 c. sombreros; C. Zuberbühler, 2 c. tejidos, etc.; L. Jacobsen, 1 c. librería; F. Rossi y ca., 25 c. ron; Mainier y ca., 3 c. boto, nes; J. Darte, 8 c. mercería y tejidos; Dellazoppa hnos. 42 btos. 3600 piezas ferretería; Villanueva y ca., 3 c. mercería y tejidos; F. Pereda, 1 c. botones; Naveira y ca., 4 c. tejidos, lencería y corbatas; Mantels y ca., 38 c. quincallería, pieles, etc.; Villanueva y ca., 3 c. perfumería; V. Peluffo y ca., 50 c. 100 canastos papas; Viademonte y ca., 4 c. gorras; R. Bassi y ca., 4 btos. papel y cristalería; Cartavio y ca., 1 c. mercs.; Arijon hnos., 13 c. tinta, etc.; S. M. Girault, 3 c. mercs.; Mainier y ca., 3 c. gorras, etc.; J. Sugasti, 6 c. quincallería, etc.; J. Astoul, 1 c. tejidos; P. Perissé, 5 c. sombreros y botones; A. L. Moine, 3 c. 18 fdos. drogas, papel, etc.; órden, 1 c. arts. de escritorio, 2 c. botones, 50 bcas. azúcar, 2 c. pipas y mercería, 1 c. alfombras, 2 c. cigarros y conservas, 1 c. coronas fúnebres, 20 c. perfum. —*De Burdeos*: R. Sola y ca., 100 c. ajenjo; Riva y Solari, 12 bord. vino; S. Lartigue y ca., 4 c. cognac; A. Irazú, 2 c. cidra; A. Vigné, 1 c. gorras; J. A. de Uribe, 50 c. pimientos en aceite; G. Girau, 15 barriles cognac; J. Sugasti y ca., 2 c. mercs., 40 c. pimientos en aceite; C. Martinez, 8 cascos vino; R. hnos. y ca., 75 c. sardinas; R. Marini y ca., 30 sacos cacao, 10 c. hongos en conserva; B. M. Mesquida, 27 c. vino; R. Sola y ca., 100 bordalesas vino; A. Repetto y ca., 100 id id; Gandolfi y Mcs, 100 id id, A. Necol 150 id id; G. Casaux y ca., 200 c. ajenjo; J. Pedeflous, 100 id id; Lüders y ca., 100 id id; J. Bonnemaison, 50 c. vino; A. Bitter, 50 c. ajenjo; órden, 20 c. arts. de escritorio, 60 c. morcillas, 150 c. ajenjo, 180 c. cognac, 30 c. vino, 32 id bordelesas; Parry y ca., 200 c. cognac, 25 bord. vino; B. Cobos, 2 c. pieles; J. M. Vidal, 101 c. licores, 2 c. mercancías; Soulas y ca., 40 barriles vinagre; Arizmendi, 10 c. cognac; Soulas y ca., 50 id bitter; C. Bax y ca., 50 c. bitter, 52 id artículos varios; G. Profumo y ca. 20 c. mantaza, 10 id variantes, 17 id conservas, 5 id aceitunas, 2 bordalesas, 30 c. vino, 52 id cognac; Moreno y ca. 50 id id; Franzoni y ca. 100 c. 2 cascos cognac; Musell hnos., 70 c. id, 6 c. aceite; Moore y ca. 650 c. cognac; Bemberg y ca. 5 c. instrumentos y música impresa, 12 bordalesas vino, 10 cascos ajenjo; E. G., 100 bordalesas vino, 100 c. cognac; órden, un molino sistema Touys.

Alina, barca inglesa, de 718 toneladas, capitan Higg, de Glasgow, el 16 de Junio, á la órden, con: 971 toneladas, 3 quintales carbon.

Dünaborg, bergantin goleta noruego, de 186 toneladas, capitan R. Broch, de Barcelona, el 10 de Junio, á E. Ochoa, con: órden 150/8, 20/16 vino garnacha (Verges) 181/4 vino tinto (N. Repetto) 198 pipas, 24/2, 40/4 vino tinto (M. Esteller), 40/4 vino blanco, 20/4 vino tinto, 40/8 vino garnacha (Costa), 100/4 vino blanco (Pera Grau), 25 pipas 100/4 vino tinto (Aragon y Ferrer), 100/4 vino tinto (J. Deu).

Nuova Stella, barca italiana, de 775 toneladas, capitan N. Dadero, de Cardiff, el 24 de Junio, á la órden, con: 1174 toneladas carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 12

Interior, vapor nacional, de 201 ton., cap. Maraini, del Rosario, á Torrado y Molero con: Ledesma hnos, 72 bsas. azúcar; Brinkmann, 100 suelas; F. Uriburo, 453 id; G. Marchesini, 584 piezas madera; Bemberg y ca, 1 c. moñadero; N. Altgelt, 28 bsas nueces; C. Aldao, 1439 bsas trigo; M. Altgelt, 350 bsas maiz, 27 c. plumas, 19 fardos cs. lanares, 2675 cs. vacs; órden 1090 cs. vacs, 24 pipas sebo, A. Lopéz, 2000 cs. vacs; E. Pichat, 1748 id id; Mantels y ca, 4 c. muros.

Rio Uruguay, vapor nacional, de 215 ton, cap. Brugo, de Asuncion, á Mayer y Brugo, con: órden 120 fardos tabaco, 12 bsas yerba, 200000 naranjas, 38 cuentos tomates; C. Sommer, 2 c. cigarros; A. C. Linck, 66 fardos tabaco; P. Curutchet, 39 atados suela, 360 cs. vacs; E. Pichat, 800 cs. vacs; Pando y ca. De Alberti hos. 540 cs. vacs., 11 c. potro, 3 atados pieles, 744 cs. vacs., 212 cs. becerros. á varias, 106 btos encomiendas.

Rio de la Plata, vap. oriental, de 200 ton., cap. Magnasco, de Montevideo á P. Risso con: E. Rolando, 18 btos mercs; Hardy y ca, 1 id id; C. F. Bally, 3 btos, 6 c. id; Menet y ca, 4 btos id; R. Stokes, 2 c. id; Guigliani, 4 btos id; E. Anselmo, 25 c. aceite, á varios 48 btos encomiendas, de tránsito 369 btos. mercs.

Inca, vapor brasilero, de 140 tons. cap. Braga, del Qurumbá, á V. Paez con: P. Mendez, 200 tercios yerba, 12 cs. ciervo, 189 durmientes, 50 vigas quebracho, órden 156 tercios, 120 bsas yerba, P. Risso, 139 cs. vacs, 13 atados cs. varios.

Oscar, pat. nacional, de Patagones, á Almagro Araujo con: órden, 178 cueros becerros, 850 id lanares, 5 c. plumas, 2 bolsas cerda, 16,745 kil. trigo, 1653 id cebada, 5 cholones de ciervo y 2 piezas muselina, 125 cueros vacunos, 100 id. lanares; 2 c. plumas, 2 bolsas cerda, 61,784 kil. trigo, 808 cueros lanares, 100 id. becerros, 16 vacunos, 408 id lanares, 1 atado cueros id, 1 bolsa cerda.

Angelita Leguella, pbot. nacional, de Magdalena, á A. Huergo con: 2376 cueros lanares sucios, 15 bordalesas sebo, 112 cueros vacunos secos, 11 id becerros secos, 10 id potro secos, 99 kil. cerda, 87 docenas cueros corderitos.

Libres, bdra. nacional, del Paraná, á A. y Huergo, con 400 hect. cal.

Genitora, bdra. nacional, de San Nicolás, á A. Huergo, con 12,000 kil. papas,

Flor Oriental, cúter oriental, del Carmelo, á S. Gaibisso, en lastre.

Carlitos, phot. nacional, de la Colonia, á E. Gallardo con 90 animales vacunos en pié.

Buenas Tardes, bdra. nacional. de Villa Humaitá, á N. Barrios, con 100,000 naranjas.

Dolores Buena Ventura, phot. nacional, de Magdalena, á A. Huergo, en lastre.

Bella Sestrina, bdra. nacional, de Helvecia, á N. y Barrios, con 425 piezas madera de algarroba.

ABRIERON REGISTRO

Amabile Catherina, barca italiana, para Rouen, por T. Rivara.

CERRARON REGISTRO

Maria Laura, barca italiana, para el Havre, por T. Rivara, con: 625,000 kilos quebrachos, 50,000 astas vacunas.

SALIDAS—DIA 12

Rio de la Plata, vapor oriental, para Uruguay.
Proveedor, vapor nacional para Rosario.
Fingo, vapor nacional, para Rosario.
Tridente vapor inglés, para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Setbre. 13	Teniers	Lóndres
" 13	Weser	Bremen
" 15	Galicia (en Montevideo)	Pacífico
" 16	Niger	Burdeos
" 18	Buenos Aires	Hamburgo
" 17	Dalton	Liverpool
" 20	Horrox	Lóndres
" 21	Varda (en Montevideo)	Hamburgo
" 21	Patagonia (idem)	Liverpool
" 22	L'Italia	Génova
" 23	Neva	Southampton
" 25	Pampa	Havre
" 26	Poitou	Génova
" 26	Britannia (en M'video)	Pacífico
" 26	Euclid	Liverpool
" 28	Leibnitz	Liverpool
" 28	Sud América	Génova
" 30	Orenoque	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Setbre. 13	Rubens	Amberes
" 13	Magellan (desde M'video)	Liverpool
" 14	Rosse	Dunquerque
" 15	Elbe	Southampton
" 17	Dom Pedro	Havre
" 18	Bearn	Génova
" 18	Fivaller	Barcelona
" 18	Strabo	Amberes
" 21	Teniers	Amberes
" 21	Varda (desde M'video)	Callao
" 21	Patagonia (idem)	Pacífico
" 24	Niger	Burdeos
" 25	Weser	Bremen
" 25	Buenos Aires	Hamburgo
" 25	Horrox	Nueva York
" 27	Britannia (desde M'vid)	Liverpool
" 28	Händel	Amberes
" 28	L'Italia	Génova
" 29	Neva	Southampton

CAMPO NEUTRAL

Hemos presenciado dias pasados, en una niña de diez años, un acceso de *tos nerviosa*, que nos hirió en lo más profundo del pecho, pues los sufrimientos de la criatura eran espantosos, y al momento aconsejamos el JARABE y la PASTA DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, que en el espacio de diez minutos calmó el acceso, y ha producido un efecto tan saludable que, desde hace dos meses que la niña toma esta preparacion, no ha vuelto á toser más y puede considerarse como curada.

Loteria de la Beneficencia
DE
SAN LUIS
PREMIO MAYOR 10,000 Fts.
BILLETES A ½ PATACON
Se juega el Juéves 14 del corriente en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 16 por la mañana.

¡A los herederos de enfermedades! Aun cuando el veneno sútil de la escrófula se ha adherido como una maldicion á una familia por algunas generaciones; unas pocas botellas de la Zarzaparilla de Bristol cortará el vínculo, y arrestará el progreso de la mancha hereditaria. Produce un cambio completo en la sangre contaminada, como si las venas y arterias hubieran recibido un nuevo fluido puro, y libre de infeccion.
Este hecho es atestado por la inmediata cesacion de toda clase de males ulcerosos, eruptivos, y tumorosos, bajo su operacion desinfectante curativa, y reproductiva. La enfermedad así curada jamás vuelve. El principio que el antídoto lleva consigo á los vasos de la sangre por medio del proceso de asimilacion neutraliza el elemento mórbido en los corpúsculos sanguíneos, y así la cura es final y completa.

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

Píldoras de Mandrágora
Nos comunica un señor, que con las Píldoras de Mandrágora se ha curado en poco tiempo de estreñimiento crónico, de que habia sufrido desde su niñez. Este feliz resultado no lo habia podido conseguir con las Píldoras de Brandreth, durante veinte y cinco años que las tomó.
Como purgante, para curar esta molesta enfermedad y las afecciones biliosas, las Píldoras de Mandrágora absolutamente no tienen rival—Unico agente, J. A. Bennet, 195 Florida. 3390 p15 s12.

CASA DE SANIDAD
dirigida por el Dr. Sola
194—TEMPLE—194
Esta casa cuenta con todos los elementos que ha inventado la ciencia moderna, para la curacion de las enfermedades.
El médico director que reside en el mismo Establecimiento se encarga del tratamiento en enfermos externos y recibe pensionistas, para los cuales la casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas:
Las pensiones son de
1ra. clase 4,000 ps. mensuales
2da. " 3,000 " "
pagados por mensualidades adelantadas.
El pensionista tiene derecho á la habitacion, alimento, visita médica, medicamentos, baños, duchas, aplicaciones eléctricas y en una palabra á todo lo necesario para la curacion de su enfermedad.
Solo se pagan á parte, las operaciones y las consultas con otros médicos, pedidas por el enfermo. 3432 s12 perm.

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO
Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasage Roverano altos núm. 25 2130 p3 m. ag. 9

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
Se juega el 16 de Setiembre
Premio mayor: 150.000 $ m/c.
EL BILLETE ENTERO VALE 40 $ M/C
El cuarto 10 $ m/c 3304 p8 s8

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el Colorado y su afluente el Barrancas al Sud, el Meridiano 10 al Este, y la Cordillera de los Andes al Oeste segun lo dispone la ley de 1º de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oír propuestas sobre dicha mensura.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1º de Noviembre próximo, en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut (Calle Córdoba 145), y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados, y serán abiertas en Mendoza el 1º de Noviembre del corriente año.

Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua, ó por tierras de las mismas medidas.—Mendoza, Julio 22 de 1882.—El Ministro de Hacienda, *Federico Corvalan*.

1967 ag 4 v nov 1º

A los fumadores
Los cigarrillos de *La Abundancia*, que actualmente se espenden en las confiterías y almacenes, son elaborados con la rica picadura de la Habana, recibida últimamente por esta acreditada fábrica.
Y como lo bueno no necesita recomendaciones *bombásticas*, nos limitamos invitando á los fumadores inteligentes para que prueben hoy los cigarrillos de *La Abundancia*, y les darán la preferencia. 3146 p 10 S 8.

INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.
Médico Director *Juan A. Lacroze* — Administrador *L. Chaves.*
1602 p3 m jl26

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
Reconquista 83
2960 p1m s30

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PUBLICOS
108—PIEDAD—108

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de París y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9586 p6 m jl1

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

AVELEYRA PEDRO A., rematador y agente judicial, Cañuelas.—Se encarga de hacer alambrado poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. jl20.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio. Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FELIX, ingeniero civil y agrimensor, oficina, Perú 122, de 2 á 4p.m.; domicilio, Moreno 756;

BLANCO Y VILLALTA, doctor en medicina y cirugía; consultas todos los dias, de 1 á 3 p. m.; Perú 361.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 1; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARISTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio examen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CAMPO LEOPOLDO DEL, Abogado; Estudio, calle Bolivar 16.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Salta 328.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 408.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Corrientes 406.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GAINZA MARIANO DE Y JULIAN GELLY, abogados; estudio, Piedad 131, de 12 á 4 de la tarde.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LEGUIZAMON ONESIMO, abogado; estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lunes, Miércoles, y Viernes de 11 á 2 p. m., los demas dias, de 11 á 5 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del Instituto Médico Hidroterápico. Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MARTINEZ JOSE, trasladó su escribania al Pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contratos de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

PIÑERO NORBERTO, abogado; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA SIXTO J., contador público; escritorio y domicilio: Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N. abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 5 p. m.

WORMS, GASTON A., Cirujano-Dentista.—Miembro del Consejo Sindical Odontológico de Francia; Cirujano dentista del Hospital Francés; General Lavalle 378, entre Suipacha y Artes.

2979 plm ag31

VAPORES

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72

Carrera de la Costa Sud Vapor paquete **Villarino**, para Bahia Blanca y Patagones Sábado e. Domingo 17 del corriente á las 10 de la mañana—Admite carga y pasajeros.—Para más informes, al Agente General *A. Martinez*, Piedad 74. 3153 p11 s5

Mensagerias Marítimas Paquetes Postales Franceses.—**Nigel**, comandante JACQUES—Saldrá el 24 de setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa Burdeos.—Por mas informes ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

La Platense Nva Compañía de Navegacion á Vpr.—Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en Sandro y San Nicolás, en combinacion con el Ferrcarril de Campana.—Vapores **Tridente y Diana**.

ITINERARIO

Los Lúnes	vapor	"Ina"	para Rosario y escalas
" Martes	"	"Idente"	"
" Miércoles	"	"Ina"	" Santa Fé
" Juéves	"	"Idente"	" Rosario
" Sábados	"	"Idente"	"

Salidas á las 3 y 1m. de Estacion Central.—Por informes detallados.—*P. Christophersen*, Director; Piedad 102.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro Bas, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor franc **BEARN**, capitan Lemaitre saldrá el 18 de Setiembre.

—Vapor **POITU**, capitan De Ferry, saldrá el 3 de Octubre.

Precio de pasaje: primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasagede Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Il pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán el 20 % de rebaja. Se avisa á los italinos, que se necesita de Génova sin necesidad de paporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 se pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. CRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y J. Matthey**, Reconquista 232.

Compañía Neva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis*. Se despachan boletos directo para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—Los pasageros deben de ir al depósito del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bru* (hijo)—54 Cangallo 56.

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor español **FIVALLER**, de 4,000 toneladas y 90 caballos de fuerza, Saldrá de este puerto el dia 18 de Setiembre, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, los que recibirán abordo un trato esmero.

Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocurrir á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes, calle de Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 18.

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional *Rio Uruguay*, capitan J. Brugo, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Juéves 14 de Setiembre de 1882, fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo**, Calle 25 de Mayo 82.

Compañía Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales saldrán de este puerto (d. Balizas interiores) y tres de Montevideo.—Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, id 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un rato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dirígase ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para Montevideo á las 5 de la tarde—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viernes *Villa del Salto*, Sábados *Júpiter*.—Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*—Carrera del Paraná.—Hasta Santa-Fé res **Meteoro y Pingo**—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el pasagero podrá ir y volver el mismo dia á las 12 del dia habiendo combinado el Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo tren sale de la estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daimon*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La carga se encarga del embarque y desembarque de los efectos de Aduana.—Agente—Reconquista 143 y 145.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Kronprinz, América, Kronprinz F. W., Graf Bismark, Elbe—El magnífico vapor **Weser**, comandante H. Bruns—Saldrá el 4 de Setiembre de 1882, para AMBERES y BREMEN.

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y el Brasil, ofrecen á los pasajeros comodidades y servicio, siendo sus camarotes y bien ventilados, con todo confort, y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y en la alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se expiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que estos vapores tocan, devolviéndose íntegro su importe en caso de no venir las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para el HAVRE el vapor **ELBE**, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante J. BRANDER.—Saldrá el 15 de Setiembre, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Havre. Vapor procedente á Lóndres.

Para Vigo el vapor **NEVA**, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante W. Gillies.—Saldrá el dia 29 de Setiembre de 1882, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los puertos principales de Europa.—Para mayor comodidad de los pasajeros, se ha establecido un servicio especial para las camas de su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todos los pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, con una rebaja de 25 o/o.—Se hacen boletos para traer pasajeros de la clase con una rebaja especial para las Islas Canarias. Los vapores de la línea y compañías artísticas, á los qué deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente.—Para más informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

TEATROS

Colon—Compañía de zarzuela bajo la direccion del maestro D. José Puig.—Hoy Miércoles á las 8 1/4, la zarzuela en tres actos, titulada: *El valle de Andorra*.—Mañana Juéves 14 la zarzuela: *El salto del pasiego*.

Politeama—Empresa C. Ciacchi.—Compañía Lírica Italiana, direccion del maestro Emilio Rajneri, mañana Juéves á las 8 1/4 se pondrá en escena la ópera: *Fausto*.

Alegria—Hoy Miércoles á las 8 1/4 1º la zarzuela en un acto: *C. de L.*—2º *Guerra á las mujeres*.—3º Aria del 2º acto del *Trovador* por el barítono Sr. Subiancó.—4º *Buenas noches D. Simon*

FUNERALES

Isabel Viamonte de Mansilla
(Q. E. P. D)
Falleció el 30 de Agosto
Juan José, Isolina, Edelmira é Isabel Mansilla, hijos; Emilio Inzaurraga, Nicandro Dorr, Aureliano Dudiñac y Clodomira Dominguez, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral, que, por el descanso de su alma, se celebrará el Miércoles 13 de Setiembre, á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes.—Favor al que quedarán gratos. 3275 p5 s8

Isidora A. de Miranda
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Setiembre de 1882
Su esposo, hijos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañar sus restos mortales hoy 13.—Casa mortuoria, Libertad 354. 3497 p1 s13

Toribia Arellano de Biaus
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Setiembre de 1882
Sus hijos Enrique, Mariano, Ramon y Belisario, hijas María y Florinda, hijos é hijas políticas y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari el Lúnes 18 del corriente á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. p5 s13

Claudio Lastra
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Setiembre de 1882
Su familia ruega á sus amigos se sirvan acompañarla á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy Miércoles á las 10 a. m.—Casa mortuoria, Suipacha 564. 3483 p1 s12

Blas Perez Millan
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Setiembre de 1878
Carolina V. de Perez Millan, esposa, invita á las personas de su relacion, á las misas generales, que se dirán por el alma de dicho finado, en la iglesia del Arcángel San Miguel, el Viérnes 15 del corriente, de 10 á 11; favor que agradecerá tanto.—Unica invitacion. 3458 p3 s13

Miguel Ortega
Q. E. P. D.
Falleció en Moron el 7 de Agosto de 1882
Su madre Manuela Inchaurregui de Ortega, sus hermanos, hermano político y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral rezado, que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en la iglesia de la Recoleta, el Viérnes 15 del corriente á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán reconocidos. 3394 p4 s12

Margarita Luzuriaga de Obarrio
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Setiembre de 1880
La familia invita á las personas de su relacion, á las misas generales de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de San Juan de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 3381 p2 s12

Joaquina Alcain de Artola
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Agosto de 1882
Sus hijos José, Marcelina y María Artola, su hijo político Rufino Lambarri y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de dicha finada, se celebrará el Juéves 14 de Setiembre á las 11 de la mañana en la iglesia de San Miguel.—Favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 3415 p2 s12

Francisco F. de la Serna
Q. E. P. D.
Falleció el de 1º Setiembre de 1882
Enriqueta Jones de la Serna, esposa, sus hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á asistir á las misas que por el descanso de su alma, se dirán el Miércoles 13 de Setiembre, de 9 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Ignacio.—La familia asistirá á la misa de las 11, Favor á que quedarán agradecidos. p3 s10

AVISOS

Tipos Hay siempre en venta en esta Imprenta.

Mucama Con recomendacion, se precisa; Venezuela 507. 3504 p3 s13

Cocinera O cocinero, se necesita con recomendaciones; ocurrir Alsina 303. 3495 p3 s13

Oficiales Carpinteros, con banco y herramientas, se necesitan con urgencia, Cuyo 1134. 3493 p3 s13

Se necesita Una buena profesora francesa y que tenga práctica, Cangallo 211. 3470 p3 s13

Brek Se necesita, aunque sea usado, para el campo; para tratar á toda hora, Moreno 1098. 3469 p3 s13

Dependiente Se necesita uno, en la peluquería de los Baños Florida 191. 3481 p3 s13

Se necesita Una cocinera con recomendacion; Florida 498. 3455 p2 s13

Cabras con cria Se venden baratas en el molino de la Destilería, Centro América 82 (11 de Setiembre). 3452 p3 s13

Se alquila Casa de altos, 21 Plaza Lorea, 12 piezas en perfecto estado, cuarto de baños, gas y aguas corrientes.—Las llaves están en el almacen abajo. 3461 p6 s13

Juan B. Bacigalupo Participa á su clientela y al público, que ha trasladado su herrería de Callao 8 á Rivadavia 943. 3474 p1m s13

Se necesitan Peones ó muchachos para repartir almanaques, se les pagará $ 20 m/c por dia, presentarse á las 8 de la mañana en adelante Defensa 11. 3480 p3 s13

Se alquila Una sala que tiene armazon mostrador, vidriera, y gas; que puede servir para cambio, zapatería, mercería, peluquería; para tratar, en la misma, Suipacha 296 á todas horas del dia. 3482 p3 s13

Cárlos Mathis Debiendo ausentarse para Europa participa á sus antiguos favorecedores y al público en general, se sirvan pasar á ver varios carruages de varias formas que desea liquidar á precios muy reducidos, calle Suipacha 441. 3501 p3 s13

Un caballero Inglés necesita tres piezas amuebladas, sala, sala y aposento—Es preciso que no distén mas que cuatro cuadras de la Bolsa. Dirijirse á M. D. en esta imprenta. 3476 p3 s13

Hotel CAFÉ Y RESTAURANT.—Se vende un Hotel Café y Restaurant en el sitio más central y comercial de Buenos Aires, por desavenencia de Sociedad de dicho negocio, darán razon Pichincha 221 y 223 entre Méjico y Venezuela. 3468 p3 s13

Dependiente Para Entre-Rios, se necesita uno que sea práctico en el ramo de almacen, se le pagará buen sueldo, es escusado se presente sinó tiene buenas recomendaciones; para tratar, Hotel Argentino, cuarto 45, de 3 á 5 p. m. 3454 p3 s13

Al comercio He vendido al Sr. D. José Vites mi almacen de comestibles y bebidas sito en la calle San Martin núm. 231 para retirarme al almacen que tengo establecido en San José de Flores.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.—*Nicolás Muzzi.* 3486 p3 s13

Se vende Una casa en el emporio de la Capital; Corrientes 447 á 449, con 17 piezas, produce de alquiler 2,700 pesos m/c mensuales; precio $ 300,000. Para tratar Bolivar 57. Escribanía de Barrenechea. 3466 p5 s13

Mozos Para anacen, mucamas, mucamos jóvenes se precisan agencia de Torres Perú 198, no olvidarse que esta agencia, se encarga de proporcionar trabajadores al que lo solicite, sin cobrar remuneracion alguna Perú 198. 3489 p2 s13

Se ha perdido Un caballo, pelo zaino con dos patas blancas y con la marca de propiedad del Sr. D. Juan Anzola, el que lo entregue en la calle de Parque esquina de la Luz ó de aviso de recibirá una buena gratificacion. El dia que se perdió fué el 9 de Setiembre. 3478 p3 s13

Tenedor de libros Un contador experimentado, teniendo conocimientos sólidos en el arte de la teneduría de libros y la correspondencia comercial en los idiomas castellano y francés, disponiendo de algunas horas se ofrece para llevar las cuentas en una ó varias casas de negocios. Dirijirse al señor Broqua Córdoba 459. 3475 p8 s13

Al comercio Hago saber que he comprado las existencias del almacen del finado D. Octavio Islas, situado en Las Lomas de Zamora, si alguno tiene que hacer algun reclamo, puede ocurrir á la misma casa, en el término de 10 dias á contar desde la fecha.—Lomas de Zamora, Setiembre 12 de 1882.—*Manuel Baliña.* 3472 p3 s13

Al comercio Se hace saber que con esta fecha, por amigable y mútuo convenio, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Farré y Lopez, quedando á cargo del activo y pasivo, el sócio Farré, girando dicha casa bajo el nombre de este último.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.—*Felipe Lopez, Miguel Farré.* 3457 p3 s13

Al comercio Aviso al comercio y á mi clientela que con esta fecha he comprado al Sr. D. Nicolás Muzzi, padre, el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle San Martin núm. 231, la que se tenga algo que arreglar se presentará dentro de tres dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882—*José Vites.* 3486 p3 s13

Participo al comercio y al público en general que, en virtud de escritura otorgada con esta fecha, por ante el Escribano D. Sinforoso Molina, debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta Plaza bajo la firma de C. Lafont y Compañía, y que la componian D. Camilo Lafont y el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.—*Pedro Carrillo.* 3473 p3 s13

Se vende Una hermosa casa quinta situada á 50 varas de la calle de Santa-Fé, con un frente de más de 50 varas y 80 de fondo, con 7 hermosas piezas, dos de ellas de 10 varas cada una, con pisos de tablas, cielo raso de yeso, puertas y persianas de cedro, aljibe, caballeriza, dos cocheras, piezas para servicio, jardin y árboles frutales. Condiciones de pago muy cómodas. Escritorio Cangallo 165, de 12 á 5 de la tarde. 3459 p15 s13

La Plata NUEVA CAPITAL DE LA PROVINCIA—Los que suscriben participan al público que han establecido un escritorio en la calle de Bolivar núm. 46, y se encargan de los solicitudes, correr con la tramitacion, suministrar datos y de todo lo relativo para la compra de solares, quintas y chacras en la nueva Capital de la Provincia. Igualmente se ocupan de cobranzas particulares y de toda clase de asuntos ante los Tribunales, Gobierno Nacional y Provincial. Las personas que nos ocupen serán servidas satisfactoriamente.—*Francisco A. Pereiro—Juan B. Palacios.* 3456 p8 s13

Ojo Aviso á los aficionados del teatro que no dejen escapar esta oportunidad; se vende la accion de un palco en el Politeama por el tiempo de veinte años. Aprovechen esta oportunidad que nunca han de encontrar otra, pues el publico sabe muy bien que en este teatro, han contratado una de las mejores compañías para funcionar en este teatro. Hasta hoy no ha venido á Buenos Aires, como la que de hoy en adelante se compañía de estar á principios del entrante. Hay otro palco del teatro Nacional que el dueño lo vende por tener que retirarse para Europa; Por mas informes ocurrir á Cuyo núm. 90, de 12 á 4 de la tarde. Los aficionados al teatro no dejen esta pichincha. 3479 p10 s13

Imprentas EN VENTA.—La calle de Cuyo 79, hay en venta 3 magnificas imprentas completas y prontas para trabajar. Por 75,000 $ m/c, se vende una imprenta llamada *Marinoni* formato *Libertad* con todos sus útiles, completa y pronta para trabajar. Por 50,000 $ m/c, se vende una máquina llamada formato *Mosquito* y de gran velocidad. Por 12,000 $ m/c, se vende otra con una preciosa máquina *Minerva*. Todas estas máquinas representan tres imprentas completas y prontas para trabajar, cada una tiene sus tipos, cajas, burros, rama y todo útil más insignificante. Ocurrir Cuyo 79. 3498 p3 s13

Bellas artes Prestamos á los amantes de las Obras Maestras en el Escultura, se sirvan pasar á ver la fotografía del Sr. Londet, Piedad 460, en cuyos salones se exhiben (gratis), los preciosos modelos ORIGINALES del *Profesor* de la Academia de Bellas Artes de Italia, Sr. Corcordo, Sr. D. Pietro Costa, residente en la Ciudad de Florencia.—Los amateurs encontrarán en el establecimiento las fotografías artísticas que representan estas bellas estatuas, ya solas en colecciones, ó sueltas. Esperamos que las personas de buen gusto, y que deseen poseer algunas de estas obras de arte de todos los países, (así Nacionales como Extrangero,) nos favorezcan con su presencia. 3453 p3 s13

Yerba paraguaya Gran depósito de yerba paraguaya por mayor y menor. Cuyo 409, yerba flor especial, regular á 3 $ lib; id id núm. 2 á 6 $ id id; rica á 5 $ id id; fina á 6 id id, que vale 8 en todas partes; flor especial á 8 id id; hay un té muy rico y muy barato; de las mejores marcas que hay, como la Argentina Patria, Magnolia y la Criolla; estas marcas son las mejores que se han vendido hasta hoy, esta casa se especial en yerbas y té, fíjarse bien que los paquetes, tanto de yerba como de té, que llevan la marca de la casa, los que lleva, por arrobas se les hará una rebaja importante que tiene marcada la casa; no olvidarse Cuyo 409, entre Artes y Cerrito.—NOTA: Se lleva á domicilio por cualquiera cantidad que sea. 3467 p3 s13

GUIA MENSUAL DE KIDD
Los ÚNICOS agentes para recibir suscriciones á esta importante publicacion mensual son los señores Deivey y Ca. Piedad 241. 3494 p1m s13

DR. R. MONES CAZON
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Tiene su estudio calle Rivadavia 141
3422 p1m s13

Niñera Se necesita una; Florida 374. 3408 p3 s12.

Mucama Se necesita una buena, San Martin 410. 3383 p3 s12

Mucama Se necesita una, Santiago del Estero 78. 3431 p3 s12

Mucamo Y MUCAMA ó una muchacha se necesita; Tucuman 411. 3441 p3 s12

Se ofrece Se ofrece una ama de leche, fresca. Artes 876. 3439 p3 s12

Mucama Y NIÑERA—Se precisan; Suipacha 670. 3425 p3 s12

Copofon Se precisa comprar con urgencia uno; Victoria 350 3356 p3 s10

Dependiente Se precisa; Artes 176. 3351 p3 s10

Mucama Se necesita una buena; Rivadavia 710, altos. 3315 p3 s10

Se ofrece Un maestro albañil y un carpintero. Se encargan de cualquier trabajo para el campo, Santa-Fé 216. 3383 p5 s12

Se ofrece Una ama de leche fresca, para criar el niño en casa de la ama, nacionalidad vasca española; Tucuman 44. 3379 p3 s12

Se necesita Una oficiala planchadora, inútil presentarse si no sabe su oficio. Tucuman 841. 3380 p3 s12

Dependiente Se precisa uno Cangallo 380, será preferido el que entienda de ferretería. 3411 p2 s12.

Oficial barbero Que sea inteligente y con recomendacion se precisa uno; Entre-Rios 267. 3407 p3 s12.

Matrimonio Italiano con recomendacion es; se ofrece para el servicio doméstico; Rivadavia 640 2º patio. 3405 p5 s12.

Se alquila Un dormitorio muy bien amueblado, con ventanas á la calle, para hombre solo, casa de familia; Temple 226. 3375 p4 s12

Se alquila La espaciosa casa Córdoba 349, para tratar, en la misma, de 1 á 2 y de 4 á 6 p. m. 3382 p3 s12

Piano Se desea comprar uno, que tenga poco uso; dirigirse el que lo quiera vender, Esmeralda 522. 3316 p6 s10

Mucama Se necesita con buenas recomendaciones; Libertad 445. 3324 p3 s10

Barriles Llenos de aserrin, hay para vender; General Lavalle 228. 3335 p3 s10

Se alquila La casa calle Perú 463, tiene nueve piezas, gas, algibe, aguas corrientes y fondo completo. 3343 p6 s10

Se alquilan Sala y dormitorio amueblados, para hombre solo; Tucuman 143, bajos. 3367 p3 s10

Señora formal Se precisa, para acompañar y dirigir unas niñas; Santiago del Estero 584. 3342 p6 s10

Dependiente Para tienda de 15 á 18 años, que sea práctico, se necesita, se prefiere español; Victoria 494. 3353 p3 s10

Oficial sastre Se precisa uno, que sepa su obligacion; Reconquista 357 3355 p3 s10

Se alquila La casa calle Victoria 424, tiene 12 piezas y todas las comodidades deseables para una familia. 3366 p3 s10

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años, para una confitería, Tucuman 378. 3302 p3 s10

Se alquilan 4 piezas bien amuebladas, en casa de una familia inglesa; Florida 391, altos. 3350 p3 s10

Se alquila Una casita chica de altos, calle General Lavalle 260, para tratar en la misma casa darán razon. 3371 p3 s10

Muchacho Se necesita uno de 14 á 16 años, para el servicio de una casa de familia; Libertad 220. 3273 p3 s8

Se vende Una muestra-vidriera y un armazon, propio para tienda ó confitería; Defensa 32. 3220 p8 s6

Se arriendan 9 leguas de campo en Lincoln; Reconquista 179. 3139 p10 s5

Campos nacionales Se venden; Reconquista 179. 15 s5

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata, Rivadavia 46, (2º piso). 8 perm e20

Se necesitan Varios oficiales muebleros, y un oficial tornero; Buen Orden 126 y 128. 2907 p15 ag 29

Panadero Se precisa uno, para casa de negocio en el campo; ocurrir Reconquista 99. 3392 p3 s10

Cocinero Se ofrece uno español, que sabe bien su oficio, hombre formal, Buen Orden 139. 3390 p3 s12

Ovejas Se venden 12,000 ovejas mestizas finas en el Partido de Juarez cerca del Tandil. Ocurrir Florida 238, escritorio de 12 á 4. 3419 p5 s12

Matrimonio Francés, se ofrece con una hija de 17 años, el marido es cocinero calle Artes 117. 3424 p3 s12

Cocinero O COCINERA de profesion y con buenas recomendaciones hallará colocacion en la calle Piedad p3 s12

Semilla de alfalfa Superior, depósito, Bolivar 92. 2503 plm ag19

Se vende La casa calle Independencia núm. 929. Para tratar ocurrir á la misma casa. 2892 p15 ag29

Se alquilan En una casa de familia, Rivadavia, 830, para matrimonios ó personas de edad avanzada, una sala y dos piezas contiguas. 3420 p3 s12

Vinos argentinos Participo al público y á mis favorecedores en particular, que he cambiado el depósito de la calle Moreno á la del Perú 64. 3409 p3 s12

Maestra Ó MAESTRO—Con buenas recomendaciones, que sepa inglés y francés y quiera salir al campo, se precisa; Alsina 180, para tratar de 10 de la mañana, á 1 de la tarde. 3386 p5 s12

Se vende Una casa en San José de Flores, calle Progreso núm. 73, con 5 piezas, jardin á la calle y árboles frutales al fondo, tratar General Lavalle 527. 3385 p5 s12

A las Señoras Se hacen vestidos en 24 horas, confecciones y vestidos á la última moda, son hechos con elegancia y prontitud, Cangallo 260. 3389 p3 s12

Se ofrece Un jóven de 22 años para dependiente de escritorio, tiene regular letra y buenas recomendaciones; dirijirse á esta Imprenta por escrito á las iniciales, C. E. 3391 p3 s12

Pichincha Se vende el café y billar Cuyo 478, tiene poco capital, es en sociedad, bien sean las dos partes ó una sola, por tener que atender otros negocios uno de los sócios; esta es una buena compra. 3400 p3 s12

Se ofrece Se ofrece una ama de leche primeriza, jóven, italiana, de leche de superior calidad, independiente de marido y de hijos, en casa misma de la partera. Charcas 510. 3412 p3 s12.

Se alquila Un gran terreno en la calle Larga, con entrada á la plaza de la Recoleta, una cuadra de frente con dos de fondo; para tratar Venezuela 136. 3361 p3 s10

En el almacen Esquina Paraguy 220, se necesita un jóven que sea entendido en el ramo y que tenga quien garanta su conducta. 3350 p3 s10

Se alquila Una casa central, con 5 habitaciones empapeladas, pisos de madera muy seca, aguas corrientes, gas y demás oficinas necesarias Artes 446. 3337 p3 s10

Dependiente Se necesita uno de 16 á 18 años de edad para tienda, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta; Belgrano esquina Chacabuco. 3334 p3 s10

Se alquila Una casita de altos con 5 habitaciones y demás oficinas, á 4 cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle Piedad 313; para tratar ocúrrase 25 de Mayo 163. 3365 p6 s10

Se alquila Una linda tienda con vidriera, buena para mercería, zapatería, agencia de comisiones, librería, el parage es de lo mas central; Tacuarí 82. 3358 p3 s10

Teatro Variedades Se alquila un palco bajo, con entradas ó sin ellas, para 10, 20 ó 30 funciones; para tratar, Corrientes 226. 3321 p3 s10

Peon quintero Que entienda algo de jardin, se precisa para una quinta en la campaña; darán razon en esta imprenta de 6 á 9 de la mañana. 3311 p4 s9

Profesora Alemana teniendo todavía algunas horas á su disposicion se ofrece para dar lecciones á domicilio. Para tratar ocúrrase Larrea 134. 2840 p15 ag29.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3110 p1m s3

Profesora de francés y educacion Se ofrece una, pudiendo dar las mejores garantías de su capacidad; Victoria 477. 3111 p15 s3

H. Hollmann y Ca. Participan al comercio, que trasladaron su escritorio á la calle San Martin 90. 3276 p8 s8

Se precisan Oficialas para modista de vestidos, escusado es que se presenten no sabiendo el oficio, y una sirvienta que sepa algo de cocina; Tacuarí 258. 3286 p5 s8

Semilla de alfalfa Del país y de las provincias, superior calidad, se vende muy barata; en el nuevo depósito, San Martin 135. 3268 p6 s7

Arañas para gas De cristal y de bronce, bañas de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

Dr. Gonzalez Garaño, Enfermedades de la garganta, nariz y oidos, lavado del estómago. Consultas de una á dos p. m. Corrientes 247, altos. 2990 p15 s1.

Dos señoras Francesas, que tienen agencia para cocineras, mucamas y niñeras, se encargan de buscar colocaciones; Suipacha 317—*María Buterty*. 2298 plm ag18

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

Casa moderna Con entrada para carruage, se alquila una con 13 piezas, algibe y fondo con árboles, en la calle de Junin 486; para verla de las 12 á las 2, y para tratar, Cuyo 269, altos. 3393 p8 s12

L. Maisonneuve A l'honneur de porter à la connaissance du public et de sa clientelle que son atelier le doruse et argenture sera transféré le 1er octobre à la rue Victoria 536 et 538. 3397 s12 v30

Billares Nueva fábrica de billares de todas clases y tamaño y todas clases del artículo del ramo, hay tambien un gran surtido de billares usados, y artículos del ramo; Cuyo 750. 3346 p1m s10

Se vende La zapatería, calle Defensa 20, con poco capital; su dueño la vende por ausentarse al campo; para tratar, á la misma, á todas horas del dia; al tercero se dará el duplo á acompañará 10 dias ó un mes, para enseñarle la clientela. 3233 p15 s7

Se vende Por ménos de la mitad de su valor un armazon y mostrador, todo de vidrieras, propio para mercería, zapatería, sombrerería, etc., etc., y una cocina económica en perfecto estado; para ver y tratar, General Lavalle 62 y 64. 3240 p8 s7

El Doctor en Medicina Corinto Feierli avisa al público que ha abierto su consultorio médico en calle Córdoba 336; altos. Horas de consulta de 4 á 6 de la tarde. Todos los juéves gratis para los pobres. 3180 p1m s6

Panaderos No olvidarse del gran depósito de piedras para pisos de hornos, que existe en la antigua Panadería del Comercio, calle Defensa 607, de *A. Forchieri y Hno.*; los encontrarán á precios sumamente módicos. 2924 p15 s30

Bodega Argentina Calle Cerrito 96.—Vino de uva puro, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta, y 45 $ por damajuana, entregado á domicilio; Cerrito 96, sucursales: Rivadavia 978 y Piedras 518. 2408 p1 m ag17

Cigarros y picadura Legítima habana de las mejores clases, acaba de recibirse y se vende al por mayor en la calle Cuyo 99, á precios módicos. 2151 p1 m ag. 9

Hotel Nacional 98—CANGALLO—98 Inmediato á todos los Bancos, á la Bolsa, Teatros y Ferro-carriles, 70 piezas perfectamente amuebladas, trato esmerado.—Las familias hallarán departamentos adecuados y servicio especial, precios módicos.

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; L'Universelle, San Martin 148, pieza 22. 3028 p1 m s1.

Participamos Al comercio en general, que hemos establecido en la calle Victoria 338 y 340, un almacen al por mayor de comestibles y bebidas.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.—*Venero hermanos y Ca.* 3145 p8 s5

Se vende Una casa situada en la calle de Paraná número 526, con un buen frente y fondo completo, ó bien se permuta con otra que esté situada en calles de Este á Oeste y de Cuyo á Florida, no pasando de Garantías para arriba, aunque tenga más valor; para tratar en la misma. 2901 plm ag 26

Motores á vapor Máquinas de aserrar paralelas, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonsecio, San Martin 214 y 218. Buenos Aires. Perm. n24.

Domestic Es el nombre de la máquina de coser más suave y silenciosa; es higiénica por excelencia, y por eso está recomendada por la Facultad Médica de Nueva-York, sirve para las costuras de todo género, desde la más fina á la más ordinaria; para verlas, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3338 p6 m s10

Lomas de Zamora Se alquila una hermosa casa quinta, con 7 habitaciones, jardin y árboles frutales, y todas comodidades, queda solo á 3 cuadras de la estacion; para mas informes, ocurrir Piedras 254, altos. 3204 p8 s6

Profesora Y ARTISTA—Teniendo algunas horas desocupadas, desea encontrar alumnas para la enseñanza de canto, á domicilio y tambien en su casa, se ha mudado calle Garantías 353; tiene documentos que justifican haber sido cantante de primera dama en los principales teatros de Italia. 3233 p15 s7

Exposicion Continental Vistas fotográficas, sueltas y colecciones completas, se venden en casa del fotógrafo privilegiado, Samuel Boote, calle Florida 175. 2454 p15 p m s26

Se alquila El terreno en que estuvo el "Jardin Zoológico", 76 varas de frente sobre la calle Larga de la Recoleta, por 140 varas de fondo, con 200 varas lineales de galpones; otro terreno en la misma calle y de por medio con don José Juan Araujo, de 35 varas de frente por 140 varas de fondo; ocúrrase Zavaleta 3 p. 3208 p10 s6

Toros Durham Y Carneros Rambouillet—Sangre pura y mestizos, se venden en lotes al gusto de los compradores, en la Cabaña del Toro, partido de Las Flores; adonde los interesados podrán verlos y tratar.—*Enrique Salanet.* 2016 p40 ag8

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 814, se les proporcionan colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl perm.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 409, altos. 3408 p1m s12

Un extranjero Inteligente y con mucha práctica en negocios de campo, desea hacerse cargo de un establecimiento prefiriendo en campos fronterizos al Sud, referencias de primera clase; proposiciones bajo las iniciales J. H. en esta Imprenta. 3384 p6 s12

Dependiente Formal y que hable inglés y aleman, se necesita uno, práctico para trabajar en un escritorio de corretage marítimo y comisiones en general.—Es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, Cangallo 40, á toda hora del dia. 3373 p6 s12

Espléndidos CABALLOS DE TIRO—Se vende una linda pareja de sainos oscuros que tiran en yunta y solos, y tambien un colorado de magnífico trote, que tira en yunta, solo y es de silla. Para tratar, calle General Lavalle, 411, de 9 á 12 a. m. 3434 p2 s12

De 1 1/2 á 2 leguas Se desean arrendar de 1 1/2 á 2 leguas, situadas en los Partidos de Juarez, Tapalqué, Blanca Grande ú Olavarría; ocúrrase, á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68 3435 p3 s12

Al comercio Participo al comercio que la casa que jiraba en esta plaza, bajo la razon social de Modesto García y Hno. jirará desde hoy en adelante bajo mi sola firma, quedando á mi cargo el activo y pasivo de la estinguida sociedad.—Bahia Blanca, Setiembre de 1882.—*Modesto Garcia.* 3403 plm s12

Socio capitalista En comandita para un negocio ya planteado en el ramo de tabaco y que da un buen beneficio, se precisa, para que, aumentando su capital darle mayor impulso. Dirijirse por escrito á la iniciales Z. R., indicando domicilio y persona con quien tratar. 3376 p10 s12

Se ofrece Una señora para dar lecciones de piano, bordados de todas clases y todas las asignaturas pertenecientes á la instruccion primaria y superior á precios módicos; dirigirse Buen Orden 590, de 10 á 11 de la mañana ó por escrito. 3417 p15 s12

Al comercio El abajo firmado avisa que la casa que giraba en esta plaza y en la calle Defensa 41, bajo su solo nombre, gira desde el 15 de Agosto ppdo., y en adelante bajo el nombre de Warrell y Latorre, por haber ingresado en la misma como sócio el señor D. Tomás J. de la Torre y Zúñiga.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1882.—*Roberto Warrell.* 3414 p3 s12

Al comercio Habiendo llegado á su término la sociedad "C. L. y Sarriera," que giraba en esta plaza y Concordia, dicha sociedad queda disuelta de comun acuerdo entre los sócios, segun consta de la escritura ante el escribano Raymond. 21 de Agosto de 1882. 3437 p3 s12

C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adorno, cadenas, aretes, alfileres pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1º.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 2970 p1m ag30

Dependiente Un jóven extranjero que conoce bien el idioma del país, desea colocarse en una casa de comercio de esta plaza, sabe la contabilidad y la teneduría de libros, puede dar garantías de su conducta y capacidad, dirigirse bajo sobre á la Imprenta de este periódico á las iniciales R. C. O. 3364 p8 s10

Al corsé imperatriz El corsé imperatriz de forma graciosa y sólido, se recomienda á las señoras elegantes que quieren hacer fino talle y principalmente á las señoras barrigonas, este corsé posee el mérito de hacerlo desaparecer en muy poco tiempo, sin necesidad de faja; Tacuarí 52. 3360 p3 s10

Exposicion Continental—A los expositores y demás personas que tengan algun reclamo con la Exposicion, se le previene que deben presentarlo dentro de 10 dias de la fecha, vencido cuyo término no se hará lugar á ninguno.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*El Secretario General.* 3352 p10 s10

Cementerio del Norte Se ruega á las personas que tengan restos en la bóveda perteneciente á las familias de D. Manuel y D. Nicolás Repetto, tengan á bien estraerlos en el término de 60 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el osario, por tener que refaccionarse dicha bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 8 de 1882. 3088 p15 s3

Cementerio del Norte. La familia de Puig ruega á todos los que hubiesen depositado deudos en el sepulcro de su propiedad, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasada la cual se procederá á depositarlos en el Osario General. Por las llaves acudir á la calle Artes No. 33. Buenos Aires Agosto 31 1882. 3000 p 1 m s1.

Cementerio del Norte—La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, se sirvan retirarlos y trasladarlos en el término de sesenta dias—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1293 p60 jl18

Al comercio Participo que he comprado á los señores don Pedro Duhalde y don Miguel Aristegui, el negocio de café y fonda, situado en las Lomas de Tolosa, Partido de la Ensenada; los que tengan algun crédito con dichos señores, se presentarán en la misma casa, en el término de 8 dias, á contar desde la fecha.—Lomas de Tolosa, Setiembre 7 de 1882.—*Benito Otamendi.* p8 s8

Al comercio La fábrica de jabon, velas, grasa y sebos en Barracas al Sud denominada "La Americana" que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bartolo Morando, girará en adelante, bajo la de Bartolo Morando é hijo, por haber ingresado en la firma D. Luis B. Morando, segun contrato fecha 7 de Julio del corriente año, registrado en el Tribunal de Comercio. 3447 p15 s12.

Especialidad Para embotellar y clarificar vinos y líquidos de todas clases.—**Jean Meillie**, se encarga de embotellar y encajonar para casas de negocio y particulares; precios convencionales; por el trabajo fuera de la ciudad, se cobrará solamente á mas del precio usual, los gastos de tranvay ó ferro-carril; Florida 54. 3282 p1m s8

Al comercio Participamos que desde la fecha, y por mútuo y amigable convenio, segun consta por escritura registrada ante el escribano de este pueblo D. Leandro García, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Goyoaga y Rozas; quedando á cargo del activo y pasivo el sócio Enrique Goyoaga.—Ayacucho, Agosto 11 de 1882.—*Fernando Rozas—Enrique Goyoaga.* 2360 p1 m s25

Se alquilan Piezas amuebladas ó sin muebles decente, con pension ó sin ella, en casa de una familia de comodidades, tiene agua corriente, gas y algibe; en la misma hay la sala y ante sala con 3 balcones, á propósito para un doctor ó escritorio, por estar independiente, y á comodidades higiénicas y demás más seguidas; Corrientes 175. 2600 p30 ag20

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lencería de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañía.*—Fábrica en Roulers, (Bélgica.)—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con letras, cifras, escudos, etc., etc. 7084 f m9 perm.

Avila y Ca. Corredores Marítimos (Ship Brokers) y Comisionistas en General, Cangallo 10, Buenos Aires.—Dan y reciben dinero sobre hipoteca con ó sin pacto de retroventa.—Venden y compran casas, terrenos, campos, hacienda vacuna y lanar, se compra oro y plata y se encargan de cobranzas etc, etc.—Escritorio Cangallo 10; á toda hora del dia. 3182 p1m s6

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos vendido á los señores Venero hnos. y Ca., las existencias de nuestro almacen por mayor de comestibles y bebidas, situado calle Victoria 338 y 340.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.—*Gervasio Gari y Ca.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, prevenimos que continuaremos en la misma casa hasta la liquidacion de nuestra firma.—*Gervasio Gari y Ca.* 3176 p8 s5

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.

Buena ocasion Vendo por falta de campo donde tenerlas, desde una hasta doscientas vacas lecheras, mansas y á elegir; una majada de 1500 ovejas de calidad superior.—Los interesados pueden tratar con el dueño, ya en el mismo establecimiento, situado á 15 cuadras de la Estacion de San Vicente, campo de don Toribio Supari, ó en la calle de Piedras 418.—*Benito Depino.* 2750 p1m ag25

Rafael Gismani Cangallo 407.—Se encarga de hacer dibujos para bordadoras, como ser: figuras, ornatos, ramos, monogramas, paisajes, etc., etc.—Se hacen tambien letras en pañuelos, hilo, papel, etc.—Dibuja sobre raso, terciopelo, y en toda ropa blanca por el ínfimo precio de 2 ps; se garante la prontitud del trabajo. Se dan lecciones de dibujo á domicilio. 2412 p1m ag17

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, juegos chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Casas en Flores Se alquilan dos, una de ellas muy grande y cómoda, con gas, jardin y quinta, palomar y cochera, algibe etc.—La otra mas chica con los muebles necesarios para una familia, la grande queda en la calle Real á cuadra y media al Oeste de la parada del tramway y la mas chica á media cuadra al Sud de dicha parada. Las llaves están en las mismas casas; para tratar ocúrrase Talcahuano 337, despues de las 12 del dia. 3368 p6 s10

Dinero SOBRE PROPIEDADES—Siempre tienen encargue de varios prestamistas, Burgos, Buscich y Ca., para colocar cualquiera que sea la cantidad que se solicite, sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, si no están á satisfaccion de las personas que dan su dinero, no hay negocio; Perú 106, altos, pieza núm. 7, de 10 á 5. 3330 p6 s10

Marmoleria y Lapideria Calle de Paraná núm. 526—Se avisa á los constructores de obras, arquitectos y propietarios, que en esta casa hay en venta toda clase de mármoles y artículos del ramo, como ser baldosas blancas y negras, para pisos, estufas macizas y de chapa, brocales id id, urnas cinerarias id id, lozas, balaustres, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 2616 p2m ag22

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; ademas uno (Locomóvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las máquinas, correas y útiles de molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 3100 p 1m s3

Botines y zapatos Botines para hombre, lisos y de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 $; botines de recorte de cuero francés con punteras, con tres suelas para invierno, desde 120 $; zapatos para hombre hechos con becerro ó cuero de perro francés con ó sin paño desde 80, 90 y 100 $; botitas finas de cabritilla francesa con ó sin género para señoras desde 130 $ á 150 $. Se hace sobre medidas; Cangallo 300. 3258 p10 s7

Se llama La atencion de los interesados en el remate de 9000 ovejas, en el partido de Navarro, por D. Francisco Segovia Alcaraz, que estaba anunciado para el 8 del corriente, de haber sido este transferido, á causa del estado de lluvia en que se encuentran, para el 10 de Octubre próximo, como se verá por el aviso de remate inserto en la seccion respectiva. 3306 p8 s6

Atencion Domingo Perez, recien llegado de Barcelona por primera vez á esta ciudad, Con un rico surtido de encajes y puntillas de hilo, idem para vestidos con seda de colores de última moda, idem valencianas, idem negras y unos Guipures de pura seda, pañuelos de mano para señoras con un riquísimo encaje de hilo, corbatas y cuellos, chales, savillanas y mantillas españolas.—Las señoras que deseen de dichos artículos pueden dirigir sus órdenes Alsina 316. 3193 p15 s6

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente del Teatro Nacional de esta Capital, avisa al público que desde siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y media.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni.* 2501 p1 m ag21

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, directorde baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, donde recibirá continuamente á los que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pudiendo dirigirse al que suscribe, á toda hora, se dan lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 9209 p3 meses m18

Al comercio Quedando disuelta por fallecimiento de mi hermano Manuel García la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Modesto García y hermano, se avisa al comercio que los créditos á cobrar contra la casa, deben ser presentados en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término, no se admitirán reclamos.—Bahia Blanca, Agosto 31 de 1882.—*Modesto García hno. En liquidacion.* 3402 p1m s12

Té, Té, Té, Habiendo recibido un surtido de tés frescos en cajoncitos de 6 y 12 libras de los números 103, 102, 104 y 105, invitamos á nuestros amigos y consumidores, que antes de tomarlo, se dignen de probar estos, seguros que quedarán satisfechos tanto de la calidad como del precio, tenemos surtido en cajas de 6 y 12 libras á 15 ó 16 $ libra suelta y el sin rival en cajas de 1 libra á 20 $.—Horas de té y café, id id.—Nuevo depósito de té de Warroll y Latorre; Defensa 41. 3413 p1m s12

Administracion DE RENTAS NACIONALES.—Se avisa á los dueños de las mercancías existentes en los Depósitos de Aduana entradas hasta el 30 de Junio de 1880, que no hayan sido renovadas hasta la fecha, procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta en cumplimiento á lo prescripto en el art. 309 de las Ordenanzas de Aduana.—Se encuentran en la Secretaría de Aduana la planilla de las mismas á disposicion de los interesados.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1882. 3301 p1m s12

La Union Mercantil CAMBIO DE MARQUILLA—Participamos al público en general y á nuestros consumidores en particular, que desde hoy hemos cambiado la marquilla de nuestros cigarrillos; y en vista de algunas exepciones á esta innovacion en los cigarrillos de tabaco negro que continuarán con la primitiva marquilla de los cigarrillos y habanillos de "La Union Mercantil" y se vende en nuestra fábrica LA UNION MERCANTIL y para los bustos literarios de sus dueños. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.—*Carbonell Santa María.* 3446 p3 s12

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; esta casa se encarga de las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cualquiera hora. 9783 perm. jl6

Al comercio Participo al comercio que he vendido á D. Francisco Souto las mercaderías de mi casa de negocio del Cármen de Areco.—Cármen de Areco, Setiembre 1º de 1882.—*Manuel Ramos.*—OTRO: En virtud del anuncio que antecede participo al comercio en general y á mis relaciones en particular, que habiendo comprado las existencias de la casa que tenía en este pueblo D. Manuel Ramos, he formado desde la fecha un contrato de sociedad para continuar con el mismo negocio de tienda, almacen y corralon de maderas, siendo sócios comanditarios los señores Perez hnos. y Ca., do en lo sucesivo bajo la razon social de Francisco Souto y Ca.—Cármen de Areco, Setiembre 1º de 1882.—*Francisco Souto.* 3341 p8 s10

Mata-callos DEL DR. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos se expenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 p1 perm.

Al comercio En general y á los licoristas y boteleros en particular.—Habiéndome acordado la oficina de Ingenieros de la Nacion, el certificado de la marca de fábrica con que distinguir la soda que elaboro en mi establecimiento, siendo esta en las sifones y botellas redondas, que llevan mi nombre incrustado y de relieve.—Prevengo que todos aquellos que tengan envases con mi nombre, podrán cambiarlos hasta el 20 del corriente, por blancos en mi establecimiento, pasado dicho término y amparándome en los privilegios que la ley me acuerda, perseguiré con todo rigor á aquel que haga uso indebidamente de mis envases.—*Fermin Sidaxt*, Tacuarí 481. 3180 p13 s6

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, y que solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm

Al comercio Cárlos Verda participa al comercio y á sus relaciones, que habiendo entrado á formar parte en su casa, negocio de sombrerería, como socio el señor don Juan Solari, la nueva firma girará bajo la razon social: Verda y Solari, contando con una larga experiencia en los negocios y con antiguas relaciones en Francia, Italia, Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, hemos agregado al ramo de sombrerería, el ramo de "Agentes comisionistas", por consiguiente, nos ofrecemos al comercio para aceptar órdenes de pedidos ó de remesas á Europa sobre cualquier artículo; la casa recibirá constantemente la especialidad del sombrero Montecristi, (Guayaquil, paja de Chile) y venderá por mayor y menor ó pedirá por cuenta de sus comitentes.—Calle Defensa 76. 3037 p1 m s2

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 133, altos, esquina San Martin; horas de consulta de 11 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos ún no conocidos en el país para la estirpacion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

A los vinicultores Y MAESTROS DE BODEGA—Se necesita un hombre inteligente y práctico en el cultivo de la viña y método de clasificar y perfeccionar los vinos. Se prefiere un vinicultor y maestro de bodega francés que á la vez conozca el oficio de tonelero, sin que esto sea excluido de otra nacionalidad, con tal que reuna los conocimientos y condiciones necesarias. Se desea, con preferencia que sea hombre casado y con familia, de condiciones de honradez y moralidad como para regenerar un Establecimiento de esta naturaleza. Es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, acompañadas de comprobantes que justifiquen inteligencia en el desempeño del indicado cargo. Dirijir la correspondencia y noticias explicativas á D. Francisco Vidiella, calle Rincon núm. 74 en Montevideo, y en su defecto entregarla aquí á D. L. J. Diaz, calle San Juan núm. 130. 3440 p6 s12

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el Ingeniero D. Ramon B. Castro procederá á mensurar un campo de propiedad de D. Cipriano y D. Emiliano Baldez y de Da. María Alcira Baldez de Igarzabal ubicado en el Partido de Juarez y que tiene por linderos á los Señores Cazanave, Viera, Belgrano y Barra. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 31 á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882, *Pedro Bernatet*.—La mensura dará principio el 19 del corriente.—*Ramon B. Castro*, Piedras 481. 3404 p3 s12

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas á inyeccion del Dr. Wuanzan de gran fama donde quiera que se ha hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota miliar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar más la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanzan ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se venda en otra parte no son legítimas. 2566 p1 perm.

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Panaderia Se vende una panadería en esta capital, muy antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa; se vende por tener que atender otro negocio; darán razon, Victoria 92. 3058 p15 s2

Libreria HISPANO AMERICANA. Buen-Orden 308; Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello, 2 tomos en pasta, Santiago de Chile 1882, $ 250; Diccionario de Medicina y Terapéutica por Bouschut y Depres, $ 250; Tragedias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 60; Diálogo literario (retórica y poética) por Coll y Vehí, con un prólogo de Mendez de Pelayo, $ 65; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en tela, $ 120; Manual de Fotografía, por Picatoste, en tela, $ 20; Los Amorios de Juana, por don Ramon de Campoamor, $ 10; Tratado de la cria caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas filosóficas, por Vogt, ilustrada con grabados 110 intercalados en el texto, $ 130; Tratado completo de las enfermedades de la vía urinarias y de los órganos genitales, por el doctor Gerardo Delfan, ilustrado con 132 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos, Buen-Orden 308.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, y en todo ojo de aquellos que tienen los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 p1 perm.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 18, Mártes 19 y Viernes 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad de la Provincia, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, objetos diversos que estarán á la vista, y que correspondan á los empeños:

Números de alhajas

8992	9104	9158	9253	9835	10101	10203	10287
10530	10697	10885	10940	14822	14924	15014	15093
15249	15400	15433	15443	15593	15607	15618	15651
15702	15719	15736	15750	15814	15966	16021	16173
16182	16260	16263	16279	16287	16295	16345	16845
19866	19900	19928	19931	19962	20003	20021	20075
20250	20270	20307	20510	20525	20550	20605	20610
20703	20719	20797	20833	20839	20881	20983	21016
21356	21368	21387	21344	21357	21396	21411	21452
23149	24268	24699	24780	24796	24798	24799	24839
24845	24858	24872	24883	24884	24887	24899	24902
24903	24930	24932	24941	24964	24996	24997	25004
25019	25020	25027	25032	25057	25064	25075	25076
25078	25083	25089	25096	25099	25100	25125	25126
25163	25165	25167	15171	25173	25175	25183	25186
25190	25210	25213	25217	25276	25310	25311	
25314	25315	25330	25336	25345	25356	25370	25392
25420	25423	25431	25433	25435	25441	25443	25445
25453	25461	25465	25471	25473	25483	25486	25489
25497	25500	25501	25503	25510	25516	25531	25533
25535	25540	25554	25563	25585	25590	25595	25598
25636	25646	25667	25681	25696	25703	25710	25722
25741	25751	25760	25762	25769	25771	25772	25789
25803	25826	25838	25832	25842	25843	25848	25860
25861	25865	25871	25879	25882	25883	25885	25873
25909	25915	25946	25956	25959	25967	25971	
25988	26004	26009	26010	26012	26020	26025	26030
26064	26066	26082	26087	26088	26089	26104	26107
26113	26117	26125	26127	26135	26147	26148	26154
26163	26169	26173	26179	26181	26187	27192	26208
26321	26322	26327	26247	27822			

Números de objetos varios

9241	9461	9584	9925	9821	9893	9964	9990
10382	10946	14826	1047	15449	15473	15551	15953
16003	16085	16255	19460	15547	19930	20017	20040
20169	20171	20215	2051	20499	20548	20553	20668
20912	20977	21324	21373	23494	24783	24818	24821
24868	24883	24975	24990	25004	25044	25050	25092
25081	25090	25186	25192	25201	25258	25306	25326
25341	25370	25389	25398	25425	25454	25468	25475
25633	25760	25773	25796	25816	25827	25854	
25858	25864	25868	25895	25941	25985	26005	26106
26131	26136	26140	26143	26166	26171	26180	26185
26169	26211	26333					

No se admitirá oferta que no cubra el importe del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, el derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que este tenga lugar.—Buenos Aires, Setiembre 8 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.

El detalle de las prendas con [illegible] en *La Pampa* y *La Libertad*. 3373 p3 s12

Gran Baratillo de Libros
117—ALSINA—117
entre Bolivar y Perú
Se compran libros en pequeñas y grandes cantidades, se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles.—En esta casa se encuentra un variado y completo surtido de obras, tanto científicas como de literatura y recreo á precios sumamente baratos.
Todo el que desee cambiar ó vender sus libros, debe de pasar por esta casa en la seguridad de obtener precios ventajosos. 3401 p1m s12

Aviso Municipal

Licitacion para la provision de los tirantes de fierro necesarios para las obras de ensanche del Hospicio de las Mercedes.

El Miércoles 27 del corriente á la 2 p. m. la Seccion Municipal de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas para la provision de la tirantería de fierro necesaria en las obras que se ejecutan en el "Hospicio de las Mercedes", segun el pliego de condiciones que podrá ser consultado en la Secretaría de la Corporacion.

Es entendido que todo el material debe ser entregado en el mismo establecimiento, 3 meses despues de aceptada la propuesta.

El pago se hará 30 dias despues de recibidos los tirantes.

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada por un certificado de depósito hecho en la Tesorería Municipal por valor de 10,000 $ m/c, ó por un fiador de conocida responsabilidad.

El licitante cuya propuesta fuere aceptada, perderá el depósito si no se presenta dentro del término fijado á firmar el contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de la Ley orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas si representa á su juicio los intereses que le están confiados.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 3421 p5 s12

RAPÉ FRANCÉS
Se reciben facturas cada mes, grueso y fino, en la Peluquería del Colegio, Bolivar 70, frente á la Iglesia. perm.

Titulos de Tierra Nacional

En muy pocos dias consigue la escrituracion de las tierras comprendidas en las Secciones 2a de Buenos Aires y 1a, 2a, 3a, 7a, 8a, y 9a, de los territorios nacionales, la

OFICINA CENTRAL DE TIERRAS
68—PIEDAD—68
3436 p1m s12

COSTA MOERMANS & Ca
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C
A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES
en todos los ramos
Los señores comerciantes y especuladores, en [illegible] y obtendrán las mejores condiciones y grandes ventajas utilizando la casa de los señores COSTA MOERMANS, y Ca., *Red Lion Square, Holborn, Lóndres*, cuyas facilidades operaciones son los negocios de Banco, comisiones, consignaciones, importacion y exportacion, aperturas de crédito, etc., en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.
Esta casa se ocupa ambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se encarga de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones en cualesquiera otras operaciones financieras [illegible]. p3m jl20

COMPROBACIONES HISTÓRICAS
A propósito de algunos puntos de Historia Argentina, segun nuevos documentos
POR
BARTOLOMÉ MITRE
NUEVA EDICION
2 volúmenes en 8º, de más de 400 pájinas cada uno, una tabla analítica y el plano histórico-topográfico del asalto de Buenos Aires por los ingleses, el 5 de Julio de 1807.—Véndese al precio de 120 $ m/c., en la Librería de Mayo, calle Perú núm. 115.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION

Se ha resuelto prorogar hasta el 5 de Octubre próximo, el siguiente aviso de:

LICITACION—Prevenimos á los arquitectos y [illegible] rios de obras, que el 20 de Setiembre se abrirán las propuestas para la construccion de diez edificios de escuelas, y la Comision Nacional de Educacion para escuelas, con arreglo al plan de la Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos, que podrán consultarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde, (Victoria 263.)

Los proponentes se sujetarán en todo á lo prescrito por las Leyes de Obras Públicas y Contabilidad.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*El Secretario*.—Secretario, Setiembre 5 de 1882. 3230 p6 s7

VENENO PARA CUEROS Y PARA CURAR LA SARNA
MARCA DE FÁBRICA
PRIMER PREMIO EN LA Exposicion Continental
Fábrica y depósito general
738 BUEN-ORDEN 790
DEPÓSITO PERMANENTE
Casa de Miguel Lanús, Rivadavia 569
Unicos agentes en el Rosario y Montevideo
A. DEMARCHI, PARODI & Ca.
NOTA—Se hacen descuentos liberales, segun la importancia de las compras. 3014 plm s1

CONCURSO DE PLANOS
PARA LA
NUEVA CATEDRAL DEL PARANÁ

La Comision de la obra de la Nueva Catedral del Paraná solicita el plano correspondiente á un templo de tres naves y el máximum de cuyo presupuesto sea de 150,000 $ fuertes se proyecta construir sobre una área de terreno de 54 de frente al Oeste, por 70 mts. de fondo al Este, situado en la mitad de una de las cuadras de la plaza principal de la Ciudad.

Los arquitectos, que quieran concurrir, dirigirán á la Secretaría de la expresada Comision sus respectivos planos, en un término de 60 dias, á contar desde la fecha; previniéndose, 1º que no se abonará los planos no aceptados por la Comision, 2º que el autor del plano aceptado deberá encargarse de la direccion de la obra, figurando el valor del plano en el presupuesto de ella.—Paraná, Setiembre 7 de 1882.—*La Comision*. 3319 p8 s10

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA DE E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147 ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de La Corona, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes. ag13 v n 13.

L.T.PIVER en PARIS IMPORTADOR DEL Nuevo ACEITE Extra-Fino AL CORYLOPSIS del JAPON

Untuoso y Tónico

Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

CINTURONES y APARATOS Electro-Voltaicos y Magnéticos

DEL DOCTOR BRYAN



La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA ELECTRIC APPLIANCE CO (LIMITED) 147 East 15 th Street,—NEW-YORK.



ACABA DE LLEGAR

EL DR. OLTRAMARE

Cirujano dentista suizo y americano

Graduado en la Universidad de Filadelfia

Practica los sistemas más modernos de la operativa y de la mecánica dentaria, y cuenta con un espléndido material del todo nuevo y adecuado á los últimos adelantos de su profesion. Aunque conocedor de los métodos antiguos, hace las orificaciones por medio del MALLETE ELECTRO MAGNÉTICO, invencion importante y adoptada ya por todos los primeros dentistas de América, porque un buen práctico puede con su uso condensar el oro en las cavidades con una delicadeza y una perfeccion desconocida hasta ahora.

Horas de consulta: de la 1 á las 3 p. m.

Ha abierto provisoriamente su consultorio

166—CALLE GENERAL LAVALLE—166 2357 pl m ag1

FLUIDO AUZON ESPECIFICO PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS LIBRE DE VENENO EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: Enrique Auzon—Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez Plaza Consstitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1[2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236
Francisco L. Casares, Peerú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasaile, Alsina 169.
Lastagaray Hnos. A
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron

TERTULIA

Hemos adoptado la palabra TERTULIA como nombre de la mas deliciosa combinacion de nuestras galletitas finas.

Como lo indica su nombre, es á propósito para las soirés de la High-life y confiamos en que bastará un solo ensayo para dar á la TERTULIA una marcada preferencia sobre toda otra clase de galletitas.

M. S. Bagley & Ca.

3326 pl mes s10



DEPOSITO DE MAQUINAS 981—CALLE RIVADAVIA—981

AGENTES DE LOS SIGUIENTES INGENIEROS MECANICOS

Ruston Proctor & Co.—Fabricantes de motores, trilladoras, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Co.
Pickxley Sims & Co—Fabricantes de maquinaria para agricultura.
A. Chaplin & Co.—Ingenieros constructores, fabricantes de máquinas para buques á vapor pescantes, etc., etc.
A. & W. Smith & Co.—Fabricantes de maquinarias para la elaboracion de azúcar.

Entre las máquinas que se introducen se encuentran:

Trilladoras y motores con quema-paja, motores portátiles, fijos, semi-fijo verticales, fijos condensadores.
Motores á gas, de todos tamaños.
Calderas, sistemas Cornish y Multitubular.
Desgranadoras de maiz.
Bancos de aserrar, circulares.
Segadoras, guadañadoras.
Molinillos para romper y moler toda clase de grano.
Malacates (motores) para uno ó mas caballos.
Picadoras de pasto seco.
Arados americanos é ingléses de fierro, del célebre fabricante Howard.
Rastrillos á caballo (Horse rakes) y rastras.
Máquinas para cortar céspedes (Lawn Mowers).
Cilindros para caminos y céspedes (Lawn Rollers).
Prensas hidraúlicas para la fabricacion de aceites.
Máquinas para separar la fibra del lino, (Scutching machines.)
Máquinas para taladrar, Tornos-Tornos automátas para hacer rayos de ruedas, hormas para zapatos, etc.,—Bombas.
Motores á hélice para vapores.
Guinches (Pescantes á vapor de ... y mas toneladas, de los cuales hay varios en uso en el Muelle de las Catalinas, introducidos por M. Forrester & Co.

Daran especificaciones para cualquier clase de maquinarias

Tiene un Ingeniero para consultas

DEPOSITO DE MAQUINAS 981—RIVADAVIA—981

Gran Aserradero á Vapor "BUENOS AIRES"

Y CORRALON DE MADERA DURA DE Guillermo F. Gaebeler

Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

HARINA LACTEA NESTLÉ CUYA BASE ES LA BUENA LECHE

CINCO Diplomas de Honor—CINCO Medallas de Oro—QUINCE años de brillantes resultados

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos, y su digestion es fácil y completa.

Marca de Fábrica

Exigir la firma Henri NESTLÉ.

LECHE NESTLÉ CONDENSADA VERDADERA LECHE PURA DE VACAS SUIZAS

Conservando su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Se recomienda esta leche á las familias, á los enfermos y á los viajeros. Es, ademas, el alimento económico por escelencia.

Exigir la Marca de Fábrica: NIDO de PÁJAROS.

Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

No mas fuego. 25 años de éxito.

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é Infartos en las *piernas* de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia. La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Farmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris.
En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI & Cª;—ZINERONI y Cª;—A. EASTMAN y Cª.

EDIFICIOS PUBLICOS DEL AZUL

LICITACION

Se reciben propuestas hasta el 15 del corriente, para la construccion de los cielo-rasos de yeso en los edificios destinados á Juzgado de Paz y Municipalidad, segun los modelos y condiciones que estarán á disposicion de los interesados en el estudio del arquitecto D. Juan M. Burgos, director de dichas obras calle Reconquista 175 ó en el Azul en la Secretaría de la Comision, calle Burgos núm. 81,—Las propuestas cerradas deberán de remitirse al Azul para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran en el dia indicado.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1882. 3200 p8 s6

CASA INTRODUCTORA DE UTILES DE IMPRENTA

Litografia y encuadernacion DE J. N. Klingelfuss

Se ha mudado

A la calle Venezuela núm. 234 2873 pl m ag29

CORRALON BELGRANO

87—LIMA—87 *ENTRE VICTORIA Y ALSINA* DE ALEJO DE NEVARES

Se vende coke, carbon de piedra para estufa y cocina, pino americano y de tea, cedro, caoba, guindo, nogal, fresno y roble, sal de roca para las ovejas, piedras de todas clases para veredas, tejas francesas, azulejos, baldosas para piso y techo y demas articulos del ramo, á precios módicos. 3246 plm s7

HARAS

De la Provincia de Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 2° del Reglamento, queda abierto en la Secretaría de la Comision Directiva, calle Moreno núm. 146, el registro para la inscripcion de los animales que se deseen hacer servir por los reproductores de este establecimiento, y cuyos pedegrées son:

EL RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen, pura sangre, venido por el vapor aleman "Frankfurt", con el nombre de *Yung Hausmeyer*, hijo de *Paulina de Fritter* y *Hausmeyer*, este de *Eriwan* y este de *Antinor*.

EL NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido por el vapor inglés "Strabo", con nombre de *Chief of the East*, hijo de *Tiptop* 1367 por *Cupbearer* 416 por *Cordys Marquis* por *Catlans Royal Duke* y de *Princess* 1095 por *Warrior* 1353 y *Royal Mogy*.

EL NAUQUEN—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading.

El precio por cada yegua aceptada por la Comision para estos dos padrillos, es de 15 patacones para las de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las yeguas criollas.

Considerando que *El Rio Negro* como de la misma sangre, todo animal de raza de tiro liviano, y para *El Nauquen* toda yegua de raza de tiro pesado.

EL PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor "Maskelyne", con el nombre de *Reflector*, hijo de *Royal Stuart* 40,646 y *Regalia* por K. C. B. 26,492.

EL BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor "Maskelyne", con el nombre de *Prince of Britain* 45,384, hijo de *Royal Stuart* 40,646 y *Princess Brigantine* por *Royal Benedict* 27,318.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores Booth.

El precio para cada vaca aceptada para estos dos toros es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

La inscripcion se cerrará el 20 del corriente. 3296 pl1 s8

Feria Rural en Lobos

Se avisa á los estancieros que quieran concurrir con sus productos á esta féria, que el Directorio del Ferro-carril del Oeste ha reducido el flete de los trasportes en los dias 17, 18 y 19 del corriente en que esta tendrá lugar, en una tercera parte de los fletes que ordinariamente cobra esa administracion. Se les avisa tambien, que los boletos de ida y vuelta servirán del 17 al 20 del corriente.

Se hace saber asimismo que hasta la fecha, se tiene conocimiento que concurrirán á la féria los productores siguientes:

Dr. D. Salvador Maria del Carril, Dr. D. Alfredo Lahitte, Dr. D. Mariano Acosta, D. Ramon N. Urquiola, D. Miguel Uribelarrea, D. Juan E. Meyers, D. Juan Dick, D. Valentin Taborda, D. Luis Marquez, D. Juan Bossio, señores Campst, Gamio, señor Cormack y otros.

Los demás productores que deben concurrir á la féria se servirán dar aviso á la brevedad posible á esta Secretaría.—Lobos, Setiembre 9 de 1882.—*Eduardo Martinez*, Secretario. 3389 p8 s12

Libreria Argentina-Alemana DE E. Ristenpart & Ca.

Calle San Martin 117, casilla de Correo Nº 150

La Librería se ocupa especialmente de la introduccion de libros y periódicos europeos y norte-americanos y garante á sus favorecedores un servicio rápido á precios más módicos que los cobrados hasta hoy por las librerías establecidas en esta, como se verá por nuestros catálogos ya publicados y que se dan gratis.

La Librería tiene tambien un surtido completo de todos los libros para las escuelas, de artículos para escritorios, como papel, sobres, libros en blanco, tinta etc. etc.

Se reciben noved ades por cada paquete.

La Casa recibe pedidos de música para Europa, para lo cual está en relacion con casas editoras de Francia, Italia y Alemania.

Los precios para pedidos directos de Francia son: libros á la rústica, el franco $ 6 m/c; encuadernado, $ 6 1/2; de España etc., en proporcion la casa tiene catálogos completos de todas ciencias y lenguas á la disposicion de su clientela. 1880 plm s1



Scott Brothers

West Mount Iron Works HALIFAX, England (INGLATERRA)

Tienen la mas completa provision, que hay en Inglaterra, de tornos que tornean por sí solos, que filetean, hacen obras finas y tornillos; Máquinas para taladrar, radiales y verticales, movibles ó fijas en bancos; Máquinas para ajustar piezas, para atornillar, de percusion, para horadar con punzones, para recortar piezas y para arquear planchas metálicas; arietes ó mazas de fragua movidos por el vapor; Máquinas horizontales y verticales; Maquinaria para labrar maderas, etc.—Entregas inmediatas; materiales y mano-de obra de primera clase. Precios arreglados.—Se envia la Lista completa á quien la pidan.

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL

Premio mayor 20,000 $f.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1,000 al 10,999.—El valor del billete es de 5 $fs. ó sean 125 $ m/c., dividido en quintos de 1 peso fuerte, ó 25 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel punzó, tinta y numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

SETIEMBRE 15 DE 1882

PROGRAMA

10,000 billetes á 5 $	$ 50,000
Deduccion 20 %	" 10,000
Al público	$ 40,000

Premios

1 de	20000	20,000
2 de	1000	2,000
2 de	500	1,000
5 de	200	1,000
10 de	100	1,000
30 de	50	1,500
150 de	20	3,000
700 de	15	10,500
900 suertes ó 4,500 en quintos		$ 40,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Se paga ocho por ciento (8 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.

Setiembre 6 de 1882.—*La Comision Administradora.* perm.

Aviso Oficial

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública, se reciben propuestas cerradas para la impresion y encuadernacion á la rústica del Registro Nacional de 1882, con sujecion á las siguientes bases:

1a. La edicion constará de mil ejemplares, impresion esmerada, en papel y tipo iguales á la muestra que existe en dicho Ministerio.

2a. Las primeras pruebas se corregirán por la imprenta y la prueba de pájina por el Encargado del Registro Nacional.

3a. El contratista entregará los mil ejemplares del Registro Nacional, impresos y encuadernados, un mes despues de recibir los últimos originales, bajo multa de *diez pesos fuertes* por cada dia de retardo.

4a. Las propuestas deberán presentarse con el sello correspondiente, con la firma de un fiador de responsabilidad y con un certificado que acredite haber hecho el depósito de ley.

Dichas propuestas se abrirán en esta Secretaría, el dia 10 de Octubre próximo, á la 1 de la tarde, en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1882.—*El Sub-Secretario.* 3210 p30 s6

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DI FABBRICA G. B. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, en Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rapidamente las vejigas sobre-huesos, tobanillos las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30 $ el frasco

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, matraduras y uñeros, en pocos dias a 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires, por mayor y menores, Botica Italiana. Piedad y Montevideo 734.

LA Sociedad Nacional DEL PANTELEFONO

ha inaugurado EL 1° DE ENERO SU GRAN SERVICIO DE MENSAJES TELEFONICOS PARA LOS MUNICIPIOS

Buenos Aires, Flores y Belgrano

Tarifa para mensajes

Se llevan mensages á domicilio á razon de $ 5 por cada 20 palabras ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficinas de 1ra. categoria. Para mayor diztancia el recibidor pagará m[c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendrá que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á llevar mensajes á distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad alguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

I. Categoria.—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensajes.

CENTRAL: San Martin 26.
A. Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D. Plaza Lorea, Zeballos 9.
B. Plaza Constitucion, Brasil 409.
F. Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C. Boca, General Brown 13.
H. 5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O. Centro-América, Santa-Fé 747.
G. Flores, Plaza núm. 6.
M. Belgrano, 25 de Mayo 56.

II Categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensajes, para trasmision á otra oficina.

No se distribuye á domicilio.
E. Muelle de las Catalinas.
T. Aduana Nueva.
R. Depósito Lanús.
L. Bolsa de Comercio.
J. Los Corrales.
U. Estacion Lima.

OJO ABONOS

Para hablar en las oficinas........ $m/c. 50 al mes
Con aparato en casa........ $m/c. 150 al mes

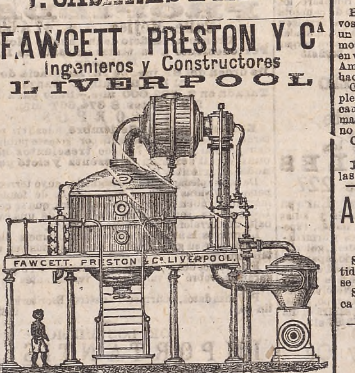
NOTA—Las personas que no estén abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono pagarán 5 $m[c. para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirigirse á la Oficina Central, San Martin 26. 7223 a28

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

FAWCETT PRESTON Y Cª Ingenieros y Constructores LIVERPOOL



Los señores FAWCETT, PRESTON Y Ca. tiene el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

RAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de fuego y vapor.
MAQUINAS HIDRAULICAS para obras públicas
MAQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRAULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.

Para presupuestos y planos ocúrrase á GUILLERMO J. HILL RUNCIMAN Y Ca. 73 PIEDAD 73 BUENOS AIRES 5142 v d31m7

COMPAÑIAS Nacionales de Seguros FLORIDA 128, (altos)

Seguros marítimos y contra incendios

"LA ESTRELLA" (Fundada en el año de 1865)

"LA SEGUNDA ARGENTINA" (Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

"BIENHECHORA DE PAT" (Fundada el año 1864)

El Director General—*F.F. Moreno.*

Grabados en madera

UNICA CASA EN BUENOS AIRES SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografias, carruajes, frutas, ... y los precios como en las clases.—Grabados hechos y copias de fotografias, dibujo satisfaccion tanto ... ó cualquier otro ... se nos presente. Precios módicos.

140 Calle Piedad 140 H. D. WOODWELL

RODOLFO NEWBERY DENTISTA NORTE-AMERICANO 125—FLORIDA—125 ESQUINA DE CANGALLO

La Fonciére

Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra

Capital 25,000,000 de francos

Agente en Buenos Aires P. CHRISTOPHERSEN 98—PIEDAD—98

Tienda y Almacen ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC. ETC.

BUENOS TES, VINOS Conservas inglesas, etc., etc.

47, 49 Y 53 DEFENSA

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

Banco Hipotecario

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Bigli*, Ingeniero. 1256 jl18 perm.

SE ALQUILA

El espacioso almacen

Situado calle Piedad 35; para tratar, ocurrir Maipú 353. 3281 p8 s8

AVISO MUNICIPAL

LICITACION PARA LAS OBRAS DE CARPINTERIA QUE DEBEN EJECUTARSE EN EL HOSPICIO DE LAS MERCEDES

El Miércoles 27 del corriente á la 1 1/2 p. m. la Seccion Municipal de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas para las obras de carpinteria que deben hacerse en las que se ejecutan en el Hospicio de las Mercedes, segun el pliego de especificaciones que podrá ser consultado en la Secretaria de la Corporacion.

Los materiales que se emplearán, deben ser de la mejor clase y las maderas bien estacionadas y libres de nudos.

Las obras han de activarse de modo que puedan ser colocadas en seguida que las piezas, (estan en órden de recibirlas y si faltan algunos marcos que el empresario) de las obras de albañileria necesite para proseguir las suyas y por esta causa se vé demorado, el carpintero pagará la multa que se ha establecido en el contrato del constructor albañil.

Las obras se pagarán en tres cuotas iguales; la primera cuando sean colocados los marcos, la segunda, cuando sean colocadas las puertas y ventanas con los vidrios y herrajes y la tercera, cuando se hayan concluido los pisos y demas trabajos.

La garantia del fiel cumplimiento del contrato, consistirá en un deposito de 1000 $f. en titulos de renta ó moneda corrientes, que deberá hacerse en el Banco Nacional á disposicion de la Corporacion,

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesorería Municipal por 10,000 $ m/c, que el licitante perderá, si, siendo aceptada su propuesta, no se presentare dentro del tercero dia á firmar el contrato,

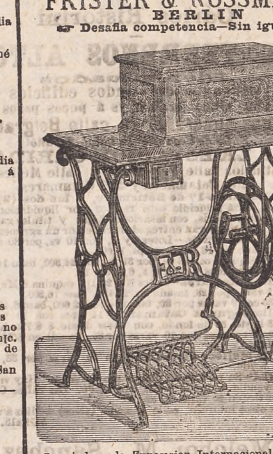
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la corporacion, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el articulo 30 de la Ley orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Seccretario. 3427 p15 s12

La mejor y mas barata Y al mismo tiempo LA MAS ELEGANTE

MAQUINA DE COSER Con aparato para hacer ojales ES SEGURAMENTE la de FRISTER & ROSSMANN BERLIN

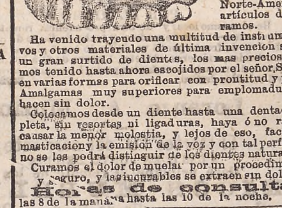
Desafia competencia—Sin igual



Premiada en la Exposicion Internacional de Lóndres.—Se le adjudicó la primera medalla de oro en la Exposicion de Porto Alegre, 1882.—Obtuvo la primera medalla en la Exposicion Continental de Buenos Aires.

UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA GEORGE PRINS 49—TACUARI—51 Casa introductora

Tomás Joquet Y CARLOS SMALL CIRUJANOS DENTISTAS MAIPU 146



Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro socio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitarlas fábricas Europeas y Norte-Americanas y de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin cassar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se nos podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo, y seguro, y las incurables se extraen enteramente.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

A LA FABRICA DE PLUMAS 172—TACUARI—172 (ALTOS)

Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe y se compone.

Se compran plumas del pais, primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon*, 2341 p3m ag15

NUEVA SILLA SISTEMA E. MATTALDI

Esta montura de mi esclusiva invencion, que ha sido patentada y privilegiada por el Superior Gobierno Nacional, es reconocida como la mas conveniente para el USO DE CAMPO, siendo toda de una sola pieza, sin costura y sin clavos, llena todas las ventajas del basto y del recado, sin tener sus incomodades.

Se recomienda en particular á los señores estancieros y habitantes de la campaña, por su solidez, comodidad y baratura.

PRECIOS De 250 á 2,000 $ m/c.



Desarmada Armada

Se garante triple duracion de cualquier otra montura

Gran premio Medalla de Oro, en la Exposicion Continental de Buenos Aires y otros primeros premios en otras Exposiciones.

En esta casa se encuentra constantemente un variado surtido de arneses, articulos para carruaje y de talabarteria en general.

Se reciben por todos los paquetes articulos de novedad y fantasia.

PRECIOS MODICOS

Especialidad en articulos para viaje y para militares

EUGENIO MATTALDI CALLE CANGALLO 145, ESQUINA FLORIDA BUENOS AIRES 3156 pl m s5

1ª EXPOSICION Y FERIA RURAL EN MERCEDES (*Provincia de Buenos Aires*)

En los dias 24, 25 y 26 de Setiembre del corriente año 1882

La Comision Directiva de la Esposicion y Féria Rural invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia: que concurran á la Féria con sus respectivos productos.—La Féria se realizará bajo las siguientes BASES:

La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para haciendas al corte, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaria hasta el 15 de Setiembre.

Fijase como derecho de piso á los animales á corral: Al ovino, 2 reales por cabeza cada dia. Al vacuno, yeguarizo y porcino, 1 ps., por cabeza cada dia.

El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de 20 pesos por cabeza los vacunos ó caballares, y 10 pesos por cabeza los lanares.

La Comision no se responsabiliza por perdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.

La Comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon,

Las ventas podrán hacerse en remate público, ó particularmente. Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: O por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la féria. En el primer caso, la Comision cobrará al que ajusta y abona el interesado particularmente al rematador mas para la féria una comision de 1 0[0. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abona por comision de la venta el 2 0[0. En las ventas particulares, se exije tambien una comision de 1 0[0. Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, serán inmediatamente resueltas por la Comision, la que para este efecto, será entregada con no menos de cinco miembros. Los remates comenzarán el segundo dia de Féria, á las 12 del dia con intervencion con su presencia en las ventas, un miembro de la Comision.

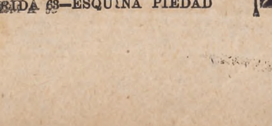
La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á la venta, y ese Catálogo, como los avisos por carteles, etc. será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.

Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños, y si así no lo verificaren, deberán pagar el doble impuesto fijado por piso y alimentacion.

La Comision prorogará la Féria algunos dias mas de los señalados si así lo solicitare la mayoría de los expositores.—Mercedes, 6 de Agosto de 1882.—*La Comision.*

NOTA—Se previene á los agricultores é industriales en general que pueden mandar á exhibicion ó en destino á venta productos de sus respectivas industrias, quedando sujetos solamente al impuesto sobre la venta.—La Comision tiene locales especiales á ese fin. 2361 p40 ag15

Electricidad

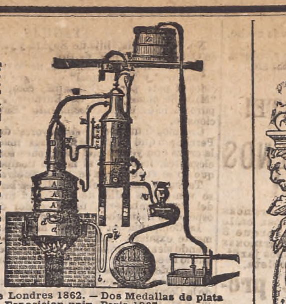


El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificardientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA ALPACIEN TE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—

NEWLAND HERMANOS DENTISTAS AMERICANOS FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

EGROT Constructor en Paris 23, Rue Mathis, 23 (CASA FUNDADA EN 1780)



Medalla de Londres 1862.—Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.

Fábrica especial de ALAMBIQUES para Licores, Perfumes y Productos quimicos.

Nuevo Aparato de destilacion continua de EGROT, para destilar *Aguardientes, Espiritus de vino ron, Aguardiente de arroz*; ofrece las ventajes de instalacion y marcha facil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un em balaje y trasporte menos costosos.

Puede calentarse bien con el vapor ó con la accion directa del fuego.

Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878: 2 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

REMEDIO PARA CURAR VASOS

MARCA REGISTRADA

LA INFALIBLE

PROPIEDAD DE JUAN FRERS ESTANCIERO DEL AZUL

DEPÓSITO BOTICA RODOLFO WOLFF PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente. Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas. Pem.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Trenes expresos desde Central y Retiro

A Belgrano........ en 18 minutos
" San Isidro........ " 35 "
" San Fernando........ " 45 "
" Tigre........ " 50 "

Desde el 1° de Octubre y durante todo el verano habrá tren expreso (ida y vuelta) durante todos los dias de trabajo, y un tren tambien expreso al Tigre en los Domingos y dias de fiesta, cayendo estos últimos, los Lunes, Miércoles y Viernes.

OTRA

Se ha hecho una rebaja notable en los boletos de abono á los pueblos de San Isidro, San Fernando y Tigre.

Se espedirán boletos de abono á Belgrano válidos por seis meses á 1000 $ m/c.

Tambien boletos de recreo á Martinez y estaciones mas afuera en los Domingos y dias de fiesta.

Durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta y despues del tren de las 12 en los dias de trabajo se espedirán boletos de recreo al Parque 3 de Febrero ida y vuelta á $ 5 m/c.

Sobre la regularidad del servicio, informese de los actuales señores abonados.

OTRA

Desde la misma fecha el último tren para el Tigre saldrá de Central á las 9.20 de la noche.—*La Administracion.* 3051 p25 s2

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas. Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Bufalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Cs, en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

GB&S

Alambre de patente

Campana Extra	No. 6	2136
De Acero No. 6		2307
" "	7	2776
" "	8	230

Postes y medios postes reforzados de handubay
Barrillas de fierro de Y. y doble T.
pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.

Jorge Bell é hijos. perm. 297 Defensa 303

Receptoria de Hacienda DE CORONDA

AVISO

Se previene á los deudores morosos de Contribucion Directa que á continuacion se detallan, que si en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, no se presentan á esta Receptoria á pagar las cuotas y multas que adeudan, se procederá á la venta de sus propiedades ó de una fraccion de ellas, hasta cubrir el importe de lo que adeudan:

Juan P. Lopez, Brand y Petterson, Herederos de Roventos de Ma. Fraga, sucesores de P. Brand, Juan Rusiñol, Pedro N. Rojas, Juan Kelli, Richarson E. y Tallbot, Ana Maria de Sourbrand, Baldomero Martinez, Antonio Zubelzu, Apolinario Benitez, Guillermo Averi, testamentaria de Victoria Gomez, Antonina Bustamante, Rosaura de Correa, Pedro Rincon, Silvestre Leiva, herederos de Antonio Saconi, Santiago Watt, Juan Arig, Roselibet y Ca., Antonio Russo, Benito Acosta, José Cabral, herederos de Cabral, Josefa Córdoba, Juana Gomez, Nazario Correa, Ferro Carril Central Argentino, Andrés Hotz, Juan Miglia, Fortunato Correa, Francisco Cabral, Francisco Barroto, S. Anderson, Cullen y Aldao, Camilo Aldao, Juan Georgia; Antonio Grüner, Juan Bissio, J. Voyth, Juan Frey, Juan Bochetin, Josefa Gimenez, testamentaria Celidorno Juráo, Concepcion de Questa, N. Fernandez, herederos de Villalva, Marta L. de Argüello, Gregorio Oroño, Francisco Zucchi, testamentaria Ignacio Ibarra, Rufina de Santa Cruz, Fausto Gomez, D. Anderburg, Dias y Ascona Candelario Montenegro, Manuela L. de Alarcon, testamentaria Amadeo Berrante, Encarnacion V. de Maradona, testamentaria Samuel Lafione, Juan J. Martinez, Anselmo Quiroga, Bonifacio Medina, Domingo Mendoza, Gualterio Smythies, Guillermo Aymann, Segundo Chico, José Frayre, Domingo Bonetto, Atanacio Palenque, Ramon Gomez, Eliseo Gimenez, Alejandro Teraneo, Pio Chiodi, José Truffa, Cárlos Biacci y Julian de Bustinza.

Coronda, Agosto de 1882.—*Juan Larrechea*, Receptor de Hacienda. 3129 p15 s4

Administracion Nacional DE VACUNA

Se previene al público, que la Administracion Nacional de Vacuna, ha quedado instalada en la casa calle Corrientes núm. 132.

Dias de vacunacion en la oficina, Lúnes y Juéves, de 12 á 2 de la tarde. 2705 p20 ag22

Fotografia de Loudet y Ca.

450—PIEDAD—450

¡¡¡Novedad!!!—¡¡¡Grandes reformas!!! ¡¡¡PROCEDIMIENTOS NUEVOS!!!

La Empresa participa á su clientela, que queriendo mantener el establecimiento á la altura que exige el progreso diario de esta sociedad, ha adoptado los siguientes procedimientos:

Fotografia instantánea, que permite sacar con increible rápidez y exactitud el grupo mas numero y los niños más inquietos.—*Fotografia al carbon*, que da retratos inalterables.—*Fotografía nocturna*, especial para personas ocupadas.—*Cromo-fotografia* ó sean retratos iluminados al óleo sobre cristales.—*Aristotipo, Megatipo.*

Horas, de 8 s. m. á 8 p. m.

¡¡¡Precios muy módicos!!!—¡Gran novedad! 1474 p3 3v. p. s. v oct22

No padezcan tos

Tomen la acreditada Pasta Pectoral del Dr. Andréu, de Barcelona, y se les quitará al momento. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente un gran alivio, que sorprende y anima. Los que padezcan Asma encontrarán tambien un alivio instantáneo con los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados, del mismo autor. Véase el prospecto.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

El Elixir del Dr. Gutler es el mejor dentrífico que se conoce en el mundo.

CON ÉL SE CONSIGUE:

1° Calmar el dolor de muelas.
2° Detener y curar las caries.
3° Emblanquecer la dentadura.
4° Aromatizar y refrescar la boca.
5° Curar el escorbuto, etc. Fortalecer los dientes y muelas.

Se hallarán todos estos medicamentos en las mejores Farmacias de Buenos Aires y su Provincia. Para las ventas al por mayor, dirigirse á D. Joaquin de la Rosa, Piedras 260. 2379 pl mes ag15

JARABE PECTORAL DE FOLLET

DROGUERIA DEL PUEBLO

MEDALLA DE ORO EXPOSICION CONTINENTAL EN BUENOS AIRES 1882

ESPECÍFICO SEGURO CONTRA LA TÓS CONVULSA, TÍSIS, BRONQUITIS Y DEMÁS AFECCIONES DEL PULMON

EXIJIR LA FIRMA *J. Follet*

BOTICA Y DROGUERIA DEL PUEBLO 137—Rivadavia—139 BUENOS AIRES

Northern Assurance Co.

COMPAÑIA DE SEGUROS LONDRES

Establecida en 1835

Capital £ 3.000,000

AGENTES M. FORRESTER & Ca. 97—FLORIDA—97

Riesgos contra incendios á primas moderadas, y los agentes tienen plenos poderes de firmar pólizas y de abonar el importe de pérdidas, sin tener que recurrir á Lóndres. 3188 s6 perm.

Bolsa de Comercio

A los señores sócios

La Cámara Sindical ha dispuesto hacer una renovacion de las tarjetas de entrada dadas á los dependientes, debiendo los señores sócios pedirlas nuevamente por solicitud escrita dirijida á la Cámara en el término de 15 dias, previniéndose que pasado este plazo, (15 de Setiembre) se declararán nulas todas las que han sido entregadas antes de esta resolucion.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882.—*Manuel Dolz*, Secretario. 3055 p12 s2

Asociacion Rural DE LOBOS

Invitase á los hacendados, industriales y agricultores á concurrir con sus productos á la segunda Féria, que tendrá lugar en los dias 17, 18 y 19 de Setiembre próximo, en el pueblo de Lobos.

Por datos, ocurrir en Lobos, á la Secretaria de la Asociacion, y en Buenos Aires, en la calle Salta núm. 430.—Lobos, Agosto 17 de 1882—MANUEL CAMPOS, Presidente—*Eduardo Martinez*, Secretario. 2421 p20 ag17

Motores á vapor

Hay en venta un gran surtido de motores, de 3 á 20 caballos de fuerza, construidos en los mas renombrados talleres de Europa, se venden por precios sumamente bajos, por ejemplo, por 7,500 $ un motor de 4 caballos de fuerza nominal, y por 14,000 $ uno de 8 caballos.

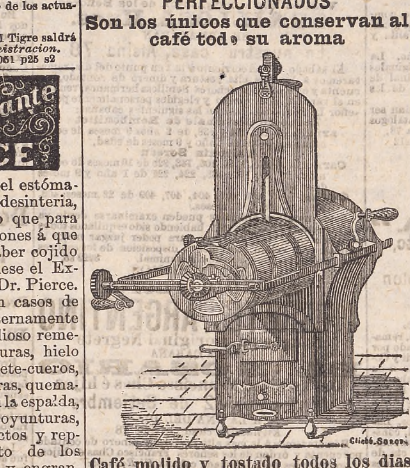
Ocurrir á la fábrica de máquinas, de Felipe Schwarz Hno.

CERCA DE LA CASA AMARILLA (BUENOS AIRES)

O al señor Miles, Bolsa de Comercio, de 3 1/2 á 6. m, dos los dias. 2659 p15 ag2

TORREFACTORES PERFECCIONADOS

Son los únicos que conservan al café todo su aroma



Café molido y tostado todos los dias á pesos 10 la libra

TE A $ 20 LA LIBRA

Clases especiales para familias

LA CENTRAL CONFITERIA Tacuari y Victoria

NOTA—La casa no tiene repartidor. 3328 p5 s10

EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO VAZQUEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo. 3456 p1m s13

Por disposicion del Sr. D. Meliton Udsondo Juez Comisario del concurso formado á los Sres. JUAN RAMOS E HIJO, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion de crédito está depositado en la Secretaría á cargo del que suscribe, por el término de quince dias á efecto de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires Setiembre 11 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo. 3470 p8 s13.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que el agrimensor Benitez ha sido nombrado para practicar la mensura de un campo situado en el Partido de Lincoln, de propiedad de don Pedro y don Beltran Doumecq, compuesto de una legua cuadrada lindando por el Norte con parte de fondo del campo de Huergo, por el Sud-Este con don Emiliano Rodriguez, y por el Sud-Oeste, con don Antonio Lopez, y por el Nor-Oeste con Joaquin Castels. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gambos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.—NOTA: Esta operacion se practicará el dia 17 de Octubre.—*José Benitez.* 3464 p8 s13

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por medio del presente á D. EUGENIO GIRODOLLE, para que dentro del término de 15 dias comparezca por sí ó por apoderado por la Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado el concurso de don Gerónimo Silvano contra él por cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario Cabildo, 2° patio. 3490 p15 s13

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Doctor Don Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á don RAFAEL DEL SAR para que se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en la ejecucion que contra el sigue don José A. Momes Ruiz por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con arreglo á lo que dispone el artículo 471 del Código de Procedimientos, lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo. 3477 p3 s13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS ZANNINI y Da. TOMASA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 3426 p1m s12

Por el presente se hace saber á D. Cesareo Vazquez que en los autos que sigue ante el Juzgado de Paz de la Seccion 4a. contra D. JOSÉ CANCELA por cobro de pesos, se ha celebrado entre D. Manuel San Martin y D. Nicolás Rezzano la siguiente transacion.—En 7 de Agosto comparecieron D. Manuel San Martin y D. Nicolás Rezzano y dijeron: Que han convenido que de los fondos que existen depositados en el Juzgado se le abonen al depositario D. Pedro Bayo, la suma que resulte del depósito de 4 vs. á razon de 50 $ m[c. mensuales á contarse desde el 1° de Octubre del año próximo pasado á la fecha por cada una; quedando el deposito desde el dia de mañana por cuenta de Cancela.—El Juzgado en vista de la conformidad de los interesados, aprueba el convenio celebrado, interponiendo su autoridad judicial y manda se sean abonados con los fondos existentes á D. Pedro Bayo la suma de 2,032 $ m[c. que importa el mencionado depósito, firmando los comparecientes por ante mí de que doy fé.—Florencio Roberto, Manuel San Martin, Nicolás Rezzano, R. Araujo Muñoz, Secretario.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882.—*El Secretario.* 3421 p3 s12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo comercial de la Capital de la República Dr. D. Justo P Ortiz se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Hermenegildo Balzan, el dia 20 del corriente de un terreno de propiedad de D. Telémaco Susini, situado en la esquina de las calles Pozos y Comercio, compuesta en su superficie de 351 m. y 10 cs. cuadrados tasado en la suma de 421 pesos fuertes con 32 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del que firma (Casa de Justicia) donde tramita la ejecucion seguida por D. Santiago Solari (hijo) contra el espresado D. Susini y en la que se encuentran las tasaciones y demás antecedentes.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario. 3412 p8 s12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por el agrimensor D. Manuel S. Corvalan, á la mensura de un terreno situado en el partido de Cañuelas de propiedad de la testamentaria de los cónyuges D. URBANO RUIZ y Da. JUNA A. MARIA BARGAS que tramita por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el que firma, lindando el citado terreno, con Mac Dymont; D. R. Millan, D. A. Lahytte, D. Marino Cebey y el pueblo de Cañuelas; lo que se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*F. A. Gonzalez.*

El agrimensor que suscribe avisa á los señores linderos que dará principio á esta operacion de mensura el dia 20 de Setiembre del corriente.—*Manuel S. Corvalan.* 3418 p9 s10

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por disposicion de este Juzgado, y en el juicio seguido por el Avaluador del partido, contra Da. EMILIA MARTINEZ TARRAGO DE MORALES, sobre cobro de pesos por el impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza, para que se presente por este juzgado dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones en ... sacarse á remate ... San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 330[illegible] p15 s9

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita ... todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO JOSÉ DUARTE para que dentro del término ... comparezcan ... de la fecha de la publicacion del ... medio de la Secretaria ante el Juzgado de S. S. por intermedio ... del escribano D. Luis Guerello ... hubiere lugar ... bajo apercibimiento de lo que ... Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*E...* *del Valle*, Escribano Público. 3022 plm s1.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza, por medio del presente ... por el término de 30 dias, á contarse desde la primera ... á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA ... AZELHAY, ya sean como herederos, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. ... por intermedio de la Secretaria de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo. 3002 p30 s1.

Por disposicion de don José Maria Calleja, Juez Comisario del concurso formado á don H. LE ROUX, se convoca á una junta general de acreedores, para el dia 12 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion el concordato que propondrá en este acto el fallido.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2° patio. 3278 p6 s8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. FORTUNATO ACERBONI ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 5 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 3270 p30 s7

Por disposicion del señor don Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso de don JUAN B. MIGONE, se hace saber á todos los acreedores de dicho concurso, que ha sido presentado por el Síndico el estado de graduacion de créditos, quedando depositado en la oficina á cargo del actuario que suscribe, por el término de 15 dias, á los efectos del artículo 1683 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina: Cabildo, 2° patio. 3322 p8 s10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MARIA BERAZA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por ante el Juzgado y la Secretaría del Escribano D. Regino Letchós, á que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Federico Isla.* 2604 pl m ag22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se ha de proceder á la venta en público remate, por el martillero Ramon Basavilbaso, el dia 17 de Setiembre, á las 2 de la tarde, de una finca y terreno ubicado en esta capital, de pertenencia de don CRISTOBAL DOMENECH, edificada en terreno de 8 metros, 80 cts. de frente al Oeste por 23 metros y 38 cts. de fondo, con 3 grandes habitaciones, hechas á todo costo, cocina, pozo y demás oficinas, la que se encuentra situada en la calle Ayacucho núm. 519, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 28,500 $ m/c., debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, que son 19,000 $ de la misma moneda.—Se previene á los que se interesen en su compra, que deben revisar los títulos préviamente, que se encuentran agregados en los autos seguidos por doña Maria Campos de Romero contra el expresado Domenech, que tramita ante el juzgado de S. S. y oficina del Escribano autorizante, para que una vez consumado el remate, no puedan el comprador ó compradores, solicitar nulidad de la venta por deficiencia de los títulos.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 2978 p16 ag31

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á D. SALVADOR CATTINO, para que comparezca ante este juzgado, á estar á derecho, para contestar á la demanda entablada contra él por don Juan Maria Arias y don José Bertran, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho—Partido del Tuyú, Agosto 28 de 1882.—*Luis Neumayer*, Sostituto. 3254 s6 v28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, secita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado del Coronel don PRUDENCIO TORRES, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados de la fecha, se presenten á deducir sus acciones ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Abel Miranda.* 2950 pl mes ag30

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN DIAZ GOMEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo 2431 plmes ag17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELVIRA ROJAS DE FERNANDEZ CUTIELLOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1361 p30 s1

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos os que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MELCHORA DIAZ, en este Partido, para que comparezcan ante este juzgado, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho—Partido del Tuyú, Agosto 28 de 1882.—*Luis Neumayer*, Sostituto. 3255 s6 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MÁRCOS LLANOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 3262 pl m s7

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARTINEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 3083 plm s3

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por disposicion de este Juzgado y en el juicio seguido por el Avaluador del partido contra la testamentaria de D. BRAULIO CASCO, sobre cobro de pesos por impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza á los herederos de este, se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de sacarse á remate público, la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz, 3309 p15 s9

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por disposicion de este juzgado y en el juicio seguido por el Avaluador del Partido contra la testamentaria de don JOSÉ FERNANDEZ, sobre cobro de pesos por impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza á los herederos de éste, se presenten á este juzgado, dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de sacarse á remate la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 3308 p15 s9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de D. Estanislao Lopez, Rivarola 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 2707 pl m ag24

Por disposicion del Sr. Jues de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CRISANTA, doña SERAFINA y Da. ANTONINA UTRERA Y BASUALDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 2803 pl mes ag25

Por mandato del Sr. Jues de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel A. Gonzalez, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar núm. 21, Cabildo. 2603 plm.ag22.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al BANCO ARGENTINO, que en los autos de dicho concurso, ha recaido la siguiente providencia: "Agosto 26 de 1882.—De conformidad á lo solicitado por el Síndico é informado por el Juez Comisario, se autoriza al Síndico provisorio del concurso del Banco Argentino, para conferir poder al señor L'Elgeot, á efecto de que termine las transacciones pendientes, en virtud de las cuales se transfieran bienes raices al Banco concursado, pudiendo firmar las escrituras que al efecto ó otorguen, y para que exija de quienes corresponda las rendiciones de cuentas, facultandolo ademas á dicho apoderado para que realice arreglos judiciales ó extra-judiciales con los deudores de aquel establecimiento, debiendo en este último caso, verificar esos arreglos prévia consulta al Síndico, en caso que exceda de mil pesos fuertes.—Háganse saber esta resolucion á los acreedores del concurso por edictos, durante 15 dias, en los diarios LA NACION y *La Prensa* á los efectos del artículo 1650 del Código de Comercio, y ejecutoriada que sea, certificando el Secretario respecto al resultado de los edictos, sino hubiere habido reclamacion alguna, otórguese testimonio en forma al Síndico por el Actuario.—Repóngase el sello.—JUSTO P. ORTIZ.—Ante mí: *A. Julio Blanco*.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 2940 p15 ag30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de los cónyuges D. MARIANO GARCIA y Doña PASCUALA ARRIOLA, de conformidad de partes y Ministerio de Menores, se ha de vender en publica subasta por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., el Domingo 1° de Octubre, y como perteneciente á los herederos de dicha testamentaria, una finca poseida en condominio, ubicada en esta ciudad, en la calle de Buen Orden núm., 449 al 455, esquina á la calle de Independencia, señalada por esta con los números 337 al 345.—El terreno de dicha propiedad, mide 18 varas, 37 centésimos de frente al Este, por 25 varas, 05 de fondo al Oeste, advirtiéndose que se halla un martillo en contra de 4 varas, 40 centésimos de frente, por la calle de Independencia y otros detalles que no se mencionan.—Compone el todo del terreno una área de 440 metros y 85 centímetros cuadrados.—El edificio se compone de piso alto y bajo de material cocido, dando frente á las dos calles mencionadas, tasada la espresada propiedad en todos sus ramos, en la suma de diez y seis mil cien to setenta y tres pesos fuertes con ochenta cts.—De la anterior tasacion hay que deducirse las mejoras hechas por el Sr. César Spatti, avaluadas estas en la suma de dos mil veinte y siete fuertes con 44 centésimos.—Para verse los títulos, tasaciones y otros pormenores, ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se encuentran los autos de la referencia.—En el remate no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes del valor de tasacion.—*Ceferino Luque.* 2797 pl m a24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES SIERRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1882.—*Saturnino Garcia.* 2823 pl mes ag27

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del concurso de don BERNARDO DENIS, que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra, con arreglo al artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les hace saber para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina: Cabildo, 2° patio. 3239 p8 s7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO NAZARRE para que comparezcan á deducir sus acciones en forma, ante S. S. por intermedio de la Secretaría á mi cargo,—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Cárlos Silveyra.* 2214 p30 ag11 v s15

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á don JULIO N. DIAZ, que á solicitud del Doctor D. Enrique A. de Salterain, en los autos que contra él sigue en representacion del Banco de la Provincia por cobro de pesos, se ha trabado embargo en un terreno, situado en la ciudad del Paraná, denunciado por el demandante como de su propiedad, el que linda por el Norte con don Pablo Paredes, por el Sud con la calle Alameda, por el Este con Estéban Arigós, y por el Oeste con don Rejino Grandoli.—Al mismo tiempo, se le hace saber que el Sr. Juez ha ordenado se le cite por 15 dias, para que comparezca dentro de ellos, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en esta causa; bajo apercibimiento sino compareciese de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 3010 pl3 s1

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de la Capital de la Provincia Dr. D. Leopoldo Basavilbaso, se cita llama y emplaza á D. CUSTODIO BENITEZ para que en el término ... dias contados del presente comparezcan ante ... Secretaria á cargo del que suscribe ... en el juicio seguido por D. ... Manuel Cristino y D. Agustin Ponce de Leon ... de dominio.—Cabildo (altos) ... 1882.—*Rafael J. Corvalan*, 2991 pl5 s1.

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara ... Dr. D. Leopoldo Basavilbaso, se ... á D. CUSTODIO BENITEZ, ... 15 dias, contados del presente, ... Cámara y Secretaria á cargo del ... derecho en el juicio seguido por D. ... D. Agustin y D. Manuel C. Ponce ... de dominio escluyente; bajo de ... lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, ... *Rafael J. Corvalan*, Secretario, Cabildo altos. 2992 pl5 s1

... del señor Juez de Comercio de la Capital ... Garcia, se cita por medio del presente á Dr. D. HONORÉ, para que comparezca el dia ... á la una, á absolver un pliego de ... juicio seguido por doña Maria D. de Gill ... Antonio L. Agrelo, sobre terceria; bajo ... de darselas por absueltas en su rebeldia ... Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.—... Gonzalez, Secretario, Cabildo, 2° patio. 3285 p6 s8

... del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de ... de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita ... á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CAMILA RODRIGUEZ, ESCOLÁSTICA CABALLERO y MARIA LUISA CABALLERO, ya ... como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 3142 p30 s5

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BELTRANA CEJAS DE MORALES, ya sea como herederos ó como acreedores, para que comparezcan por sí ó por apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias y bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Salto, Agosto 31 de 1882.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 3039 p30 s2

Por disposicion del Sr. Jues de 1a. Instancia y 1a. Nominacion en lo civil Dr. D. Simeon S. Aliaga, se cita á los propietarios de las Suertes números 4 y 7 del terreno que fué de los Ramallo denominado "Las Toscas" y "Piujuna" ubicados en la Pedania Concepcion Departamento de "San Justo," para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado á recibir el traslado correspondiente de la mensura practicada en los terrenos de la "Esquina del Mulato", bajo los apercibimientos á que hubiere lugar.—Córdoba, Agosto 24 de 1882.—*Secundino del Signo*, E. P. de Número y Hacienda. 3062 p30 s2

REMATES

Baltar y Quesada

51—San Martin—51

Resúmen de remates á efectuar

SETIEMBRE

Juéves 14, á las 2. De 10 notables toros Durham procedentes de "El Lago" del Sr. Carman, en nuestra casa.
Juéves 14, á las 2. De 11 buenos carneros Rambouillet, del señor Ezequiel Belando; en nuestra casa.
El Viernes 15, á las 2. De 15 carneros 12 borregas Rambouillet de la cabaña "La Figura" del Sr. Uribelarrea, en nuestra casa.
Viénes 15, á las 3. De una esplendida propiedad en la Asuncion, (República del Paraguay). Base $f. 14080, En nuestra casa.
Domingo 17, á las 4. De una linda casa, en la calle Garantias 241. Base ps. 100,000 m[c.
Martes 19, á las 2. De 10 buenos toros Durham, y 10 Hereford, procedente del establecimiento "San Juan" del Sr. L. Pereira, en nuestra casa.
Martes 19, á las 4. De una buena casa en la calle Piedad 314 y 316; base 220,000 $.
Juéves 21, á las 12. De buenos muebles flamantes, en nuestra casa.
Sábado 23, á las 2—De buenos carneros Rambouillet de la cabaña "Nuestra Señora del Pilar" en nuestra casa.
Martes 26, á las 2. De un buen campo en los Montes Grandes en el Partido de Ajó, Base 500 ps. la cuadra, en nuestra casa.
Miércoles 27, á las 2. De 4 buenos potrillos y 1 potranca de carrera, 1 potrillo Trakehnen y uno Hunter, procedentes de SANTA RITA, del Sr. Cárlos Casares, en nuestra casa.

OCTUBRE

Domingo 1°, á las 3. De una casa en la calle Santiago del Estero núm 561. Base $ 106,844 m/c.
Domingo 8, á las 3. De una buena propiedad en la calle 25 de Mayo 233 al 243. Base 500,000 m[c.
Juéves 12, á las 3. De 1400 cuadras de buen campo sobre Pueblo de Merlo. Base 5,000 $.
Martes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, departamento de La Union, Base por hectárea 20 $ en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

ATENCION CRIADORES

Al llegar por el vapor HORROX A la consignacion del Sr. D. Diego H. Getting

3 esplendidos toros Durham

INMEJORABLE SANGRE

18 á 26 meses de edad

2 MAGNIFICAS VACAS SERVIDAS POR TOROS NOTABLES

MUY LINDOS TIPOS

GRAN TAMAÑO

Y por otro vapor próximamente

25 carneros LINCOLN

De la mejor cabaña de Inglaterra

Gran tamaño, 16 á 18 meses de edad

1 SOBERBIO PADRILLO

La mas pura sangre de carrera

Hijo del célebre HERMIT

Que es el mejor padre que hay en el MUNDO

LINDO PELO ALAZAN

3 AÑOS DE EDAD

1 sobresaliente padrillo CLYDESDALE PARA TIRO PESADO

No ha venido nada mejor

El Sr. D. Diego H. Getting, que es el recibidor de estos notables animales tiene para vender aquí un espléndido Toro y una vaca Hereford

La vaca es notable y tiene una linda cria macho. 2730 ag24

POR LOS MISMOS

11 carneros Rambouillet

GRAN TAMAÑO

Buen tipo, lana larga y fina

En nuestra casa, San Martin 51

Por órden y cuenta del Sr. Don Exequiel Belando

El Juéves 14 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden y cuenta del Sr. D. Exequiel Belando un lote de 11 carneros Rambouillet.

Estos carneros proceden por ovejas de las siguientes cabañas "La Nacional", de Francia, la de Amaral y la de Latham, los padres que las sirven son importados y de notoria belleza.

El vendedor desea que los productos sean examinados y escusa hacer por su parte elogio alguno.

Pueden verse 3 dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 3303 s8

POR LOS MISMOS

10 notables toros Durham

PROCEDTES EN DEL ESTABLO EL LAGO

Propiedad del Sr. D. Diego N. Carman

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 14 de Setiembre, á las 2 en punto, de la tarde procederemos á vender un lote de 10 notables toros Durham procedentes del Establo "El Lago del Sr. Carman.

Es inútil de nuestra parte, hacer encomios sobre la bondad de la produccion de este establo, pues es bien conocido por todos nuestros criadores la fama y buen nombre de este establecimiento.

La edad de estos animales es de ... y estan en perfecto estado de salud.

Pueden verse en nuestra casa 3 dias antes del remate. 3267 s7

POR LOS MISMOS

15 carneros Rambouillet

12 borregas de la misma sangre

DE LA CABAÑA LA FIGURA En Cañuelas

Propiedad del Sr. Miguel Uribelarrea

En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 15 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por cuenta de su dueño al mejor precio y al contado, 15 carneros Rambouillet 3 de ellos cuidados á galpon y el resto á campo y 4 borregas criadas tambien á galpon y ocho á campo.

Estos animales son de buen orígen de padres de primer órden, esta en ninguna preparacion para la venta, teniendo por consiguiente á la vista todo el producto que pueden dar.

Pueden verse en nuestra casa 4 dias antes de la venta. 3300 s8

POR LOS MISMOS

Productos del establecimiento SAN JUAN Del Sr. Leonardo Pereyra

10 magnificos toros SANGRE DURHAM

10 NOTABLES TOROS SANGRE HEREFORD

En nuestra casa San Martin 51

El Martes 19 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por cuenta y órden del Sr. D. Leonardo Pereyra, 10 buenos toros Durham y 10 toros sangre Herefod.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 3 dias antes del remate. 3266 s7

POR LOS MISMOS

ULTIMO LOTE

Notabilisimos padres

Animales para Cabaña

LA MAS PURA SANGRE RAMBOUILLET

Inmejorables tipos

Espléndida lana

Productos de la afamada Cabaña Nuestra Sra. del PILAR

Del señor D. Benjamin Nazar

REFINADORES NOTABLES

En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 23 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado los 20 notabilísimos carneros puros sangre Rambouillet, productos de la acreditada cabaña "Nuestra Señora del Pilar", de propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar.

Los animales que anualmente ofrece la cabaña á que nos referimos, son conocidos y apreciados hace muchísimos años, y la aceptacion de que siempre han gozado es su mejor y mas amplio elogio.

Todos los compradores de estos acreditados productos saben que la cabaña de "Nuestra Señora del Pilar", es siempre atendida con sin igual esmero y que los gastos anuales que en ella se hacen respecto de padres, etc., etc., solo responden á producir mejoras y adelanto. 3503 s13.

POR LOS MISMOS

Productos de "Santa-Rita"

4 POTRILLOS Y UNA POTRANCA

De Sangre de carrera

HIJOS del PORTEÑO

UN POTRILLO TRAKENEN HIJOS DE "NEGRETS"

Un potrillo Hunter

HIJO DE JOUNG SAINT CLAIR

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 27 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes de su gran establecimiento "Santa Rita" reputado por los inteligentes el primer establo Sud-Americano: un lote selecto de animales de sangre de carrera, entre los cuales viene el potrillo ("Pihuen" hermano de "Atalanta".

Igualmente y por primera vez se rematará un potrillo raza Hunter (nacido en el país) hijo del padrillo Joung St. Clair remitido por D. G. Downes y comprado por Don Cárlos Casares en nuestra casa en la suma de 36,000 $ m[c.

El detalle es el siguiente:

Hijos del Porteño—7/8 Sangre de Carrera—

MELINQUEO—Alazan malacara nacido el 12 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.

QUENTUL—Alazan malacara nacido el 1° de Octubre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.

PINCHEIRA—Colorado, nacido el 25 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.

PIHUEN—Colorado, nacido el 14 de Octubre (este potrillo es hermano de Atalanta y Gladiador.)

CELESTINA—3/4 sangre, Zaina, nacida el 1° de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin.

Hijo de Negretts

ALSEN—Oscuro de 3 años, por yegua hija del Belisario.

Hijo de Yoúng St. Clair, raza Hunter

MARIO—De 3 años y 8 meses por madre Trakenen Melitas, primer potrillo de esta raza nacido en el país, este precioso animal tira admirablemente al hecho, sólo ... acompañado.

Todos estos animales pueden ser estudiados por los *amateurs*, 4 dias antes del remate.

Recomendamos sin amengüar á otros, que los productos de "Santa Rita" han sido los vencedores de las últimas carreras ... el célebre caballo "Hermit", los que obtienen hoy en ... los primeros premios en exposiciones y circos.

... bondad de la sangre del famoso padre "Porteño", ... la inteligencia y práctica de su propietario, el público verá con cuanta justicia se le llama el primer establecimiento en su género en la América del Sud. 3075 s2

POR LOS MISMOS

Una bonita CASA

EDIFICIO MODERNO

Bien construida y mejor situada

Calle Garantias 241

Entre Corrientes y Lavalle

Base de venta ps. 100,000 m[c.

Renta ps. 1,500 m[c.

O sea 1 1[2 0[0 mensual

El Domingo 17 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender, por órden y cuenta de su propietario, y por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle Garantias, núm. 241.

El edificio moderno y elegante, compuesto de 9 habitaciones empapeladas, con sus cielos rasos en buen estado, pisos embaldosados y techos de maderas duras, gas en toda la casa, agua corriente, etc.

El terreno se compone 9 1/2 vs. de frente al O. por 48 3/4 vs. de fondo, con más un martillo á su favor en el costado N. que empieza á las 40 vs. de la linea de la calle y que se compone de 9 vs. de frente al O.; siguiendo hasta el fondo—previniendo que, el comprador se hace la mensura *Ad-corpus.*

NOTA—Los títulos son perfectos y las condiciones para el pago ventajosas. Por otros datos en nuestra casa, San Martin 51. 3448 s. 12.

POR LOS MISMOS

LEAN! ¡LEAN!

ESCEPCIONAL REMATE

La mejor tierra de la Provincia

APARENTE PARA INVERNADA

Sobre el Pueblo de Merlo

FRENTE AL CAUDALOSO

Rio de las Conchas

1,400 CUADRAS

TODO BAJO ALAMBRADO

Base de venta 5.000,000 ps. m[c.

Con ventajosas condiciones para el pago

Orden del Sr. Presidente del Banco de la PROVINCIA

El Juéves 12 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender bajo la base arriba indicada, una de las más hermosas y productivas posesiones de la Provincia, cuyo detalle es el siguiente:

Situada solo á 7 leguas de la Capital y con el mejor Ferro-carril sobre el mismo campo.

El terreno está todo alambrado, es muy alto y se presta admirablemente para la agricultura, ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la cabaña de avestruces africanos, que existe allí en los mismos terrenos.

Quedan á veinte cuadras de la estacion Merlo del ferro-carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en una parte del campo.

Creemos inútil decir una palabra, mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernada son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto.

El arrendamiento que se paga allí por cuadra es $ 30 lo que demuestra claramente la excelencia de sus pastos.

Las personas que deseen adquirir tierras para agricultura no tendrán una oportunidad mas propicia y les recomendamos los siguientes datos seguros y que reputamos

De interés

Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años y creer es para dar bombo que lo decimos.

Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultores desde su infancia; uno ha sembrado

Sur, el otro al Nor-Oeste de la Provincia y les ha producido una cuadra sembrada con lino.

Al Sur 500 arrobas semilla á 14 $.................. 7000
8 toneladas paja á 600 id.................. 4800

La cuadra.................. $ 11800

Al Nor-Oeste 300 arrobas semilla á 14 $.................. 4200
7 toneladas paja á 600 id.................. 4200

La cuadra.................. $ 8400

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra; esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura, y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, ¿qué importaria cuando el labrador ha sacado en el primer año el duplo del valor de la tierra.

Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque asi no fuera, rebajen todo lo que quieran, siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 $ tonelada, que todo el mundo sabe que Europa lo que más vale es la paja, que se usa para mil objetos pero no queremos estendernos más, pues llenaríamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras, y no pasarán 5 años, sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.

Condiciones de pago

Son notablemente ventajosas y los señores capitalistas pueden por poco dinero hacerse de la mas rica, importante é inmediata zona de tierra que existe en 7 leguas á la redonda de esta Capital.

NOTA—La persona que quiera ver el campo puede dirigirse al Sr. D. Claudio Pizarro (hijo) en la estacion Merlo, quien dará los datos que pidan.

Por planos y otros datos ocurrase á nuestra casa San Martin 51.

Las personas de la campaña pueden solicitar por correo cualquier informe que necesiten, el que daremos inmediatamente. 3449 s12.

POR LOS MISMOS
Judicial

Propiedad de renta

¡¡Buen Local!!

Calle de 25 de Mayo 238 al 248

SOBRE UN TERRENO ALTO

20 mts. 30 cts. de frente al Este por 55 mts. 40 cts. al costado Sud

Formando martillo hasta 18 mts. 40 cs.

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia

Ejecucion del Banco de la Provincia

SITUACION INMEJORABLE

MUCHO EDIFICIO

Tasacion ps. 750,000 m|c.

Base ínfima 2|3 partes ps. 500,000 m|c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exeda á la ínfima base fijada y en las condiciones que mas abajo se enumeran la buena propiedad de renta, cuya venta se hace por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. A. Heredia F por ejecucion del Banco de la Provincia.

La ubicacion de la propiedad, su gran cantidad de piezas y su proximidad con los centros comerciales lo hacen, como fuente de renta inmejorable.

Construido el edificio sobre un terreno alto que mide 20 mts., 30 cts. de frente al E. por 55 mts., 40 cts., por el costado Sud, enangostando hasta 18 mts., 40 cts., fácil es comprender que la base de venta fijada responde solo al valor real de la tierra, no figurando en la tasacion los edificios existentes que, como antes decimos constituye una fuerte renta mensual.

NOTA:—El pago puede efectuarse una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria de la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. 3074 s2

POR LOS MISMOS

MUEBLES FLAMANTES

Y ALGUNOS POCO USADOS

Procedentes de una gran mueblería

Los segundos de particulares

En nuestra casa, San Martin 51

El JUEVES 21 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio una gran cantidad de buenos muebles.

El detalle irá despues. 3450 s12.

POR LOS MISMOS
Judicial

Buena casa para familia

Calle de Santiago del Estero 561

13 mts. 54 de frente por 53 mts. 10 de fondo

¡9 habitaciones!

BUENA Y SÓLIDA CONSTRUCCION

Orden del Sr. Juez Dr. Sauze

Testamentaria de D. Jorge Wilks

APROVECHEN ESPECULADORES

Tasacion 160,266 ps. m|c.

Base, 2|3 partes 106,844 ps. m|c

Venta Ad-Corpus

El Domingo 1.° de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa para familia ubicada en la calle de Santiago del Estero, señalada con el núm. 561 á que nos referimos.

La casa edificada sobre un terreno de 13 metros 54 de frente al Este por 53 metros 10 de fondo, consta de 13 habitaciones 9 de las cuales son de material y 4 de madera.

Aparente para una familia y situada en un buen barrio esta casa será para quien la compre una fuente de renta insotable.

Por mas datos, en nuestra casa, San Martin 51. 2810 ag26.

POR LOS MISMOS

Una finca centralísima

Sumamente barata

En la calle Piedad Nos. 314 á 316

Entre Esmeralda y Suipacha

8 vs. frente por 35 fondo

Venta Ad-Corpus

Base de venta pesos 220,000 m|c.

Renta actual ps. 2,000 m|c.

EL MARTES 19 de Setiembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base fijada, la centralísima finca calle de la Piedad señalada bajo los núms. 314 y 316.

Lo inmejorable de la localidad escusa elogios, es sabido que en esta cuadra los alquileres valen tanto ó más que en la calle Florida ó Victoria y un local vacío allí tiene inmediatamente un ciento de inquilinos.

Lo reducido del terreno lo hace aun más estimable, pues se presta á esplotarse con mayores ventajas.

El terreno mide 8 varas de frente al norte por 35 de fondo, proviniéndose que posee además un martillo á su favor, la venta se efectuará "Ad Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros.

La parte alquilada que es solo el frente de la calle produce 2000 $, el resto del edificio 30 ocupan sus dueños.

Los propietarios no deben olvidar lo que puede hacerse en este terreno, con 120 á 150,000 $ se hace un edificio que produzca 4000 $ en planta baja y 2000 la alta y este es un calculo bajo, pues la finca del Sr. D. Emilio Villanueva frente á esta, producen sus almacenes, de 5 varas por 14, 3000 $ y no es consecuencia exagerada creer que los de 8 vs. por 35, produzcan 4000 $, teniendo ademas un gran martillo.

Los títulos perfectos garantidos, por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3301 s8.

POR LOS MISMOS

La mas espléndida finca

EN LA

Ciudad de la Asuncion

República del Paraguay

Conocida por el

Hospital Gué

Propiedad de los menores Lopez

Sobre la calle de Colon

Entre las de la Estrella y Oliva

Cuya finca está fraccionada en veinte y siete lotes

Puede venderse tambien

EN UN SOLO LOTE

Tasacion 21,120 ps. ftes.

Base de venta, 2|3 partes

14,080 ps. ftes.

Orden del Sr. Juez Dr. Sauze

La venta se efectuará

En nuestra casa San Martin 51

El Viernes 15 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores Lopez, dividida en veinte y siete lotes.

Esta magnífica propiedad, la primera del Paraguay, costó á sus dueños la suma de doscientos cincuenta mil patacones.

El año 70, el Señor Lanús hizo la oferta de ciento noventa mil pesos fuertes, la que no fue aceptada, está en condiciones por su capacidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupada por una de las legaciones argentina ó brasilera, y el efecto puede venderse en un solo lote.

Los señores interesados que residan en el Paraguay y á quienes no les sea posible encontrarse en esta ciudad el dia de la venta pueden remitir sus ofertas cerradas con anticipacion, las que serán abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.

La division y tasacion de los lotes pueden verse en el plano que existe en la escribanía del Sr. A. Ponce en el Cabildo ó en nuestra casa, San Martin 51. 1691 jl28

POR LOS MISMOS

En los Montes Grandes

Magnífico campo

3000 vs. de frente por 4500 fondo

SOBRE EL CAÑADON DEL MANGRULLO

En el Cuartel 5.° del Partido de Ajó

Campo muy especial para ovejas

Abundantes pastos de engorde

Aguadas permanentes inagotables

Campos rivales de los del Norte

Espléndidos montes

No hay mejor clase de tierra

Linderos á la antigua Estancia

Del Sr. D. Martin Campos

3 poblaciones, corrales, etc.

Base increible, ps. 500 m|c. la cuadra

En nuestra casa, San Martin núm. 51

El Mártes 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el riquísimo campo arriba indicado compuesto de 3,000 vs. de frente por 4,500 de fondo, con buenas poblaciones, corrales, etc.

Los campos que hoy ofrecemos en venta son escepcionales y pocas veces se ofrecen en venta. La calidad de sus pastos (pura gramilla), sus aguas permanentes y escepcionales montes, hacen de ellos una verdadera joya.

Son tan abundantes los pastos de estos ricos campos, que por mucha hacienda que contengan nunca se nota su escasez, los engordes son rapidísimos y parejos.

Para tener una idea del valor que tiene la tierra en ese punto de la Provincia, citaremos la venta últimamente efectuada por el Sr. Suarez en 1,225,000 $ la legua.

Llamamos muy especialmente la atencion de los irlandeses, que son los que saben sacar verdadero partido de los campos que, como éste, son de la misma condicion y calidad que los del Norte, que, como es sabido, son de su predileccion.

El campo se venderá en 2 lotes, para de ese modo facilitar su venta.

AL MISMO TIEMPO—y despues de la venta que haga mos del magnífico campo; venderemos

4,500 ovejas mestizas Lincoln

Servidas por padres PUROS de la misma raza. Las ovejas están divididas en 4 majadas.

90 vacas elejidas servidas por un toro puro de la afamada cria de los Sres. Elia hos.

30 caballos para el servicio animales sanos y bien escojidos.

Por otros datos respecto del campo y hacienda en nuestra casa San Martin 51.

NOTA—La galera que debe tomarse para poder ver el campo pertenece á la Agencia, situada en la calle de Piedras frente al Templo Escocez. 2778 ag24.

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE

140 leguas

DE INMEJORABLE CAMPO

Proximo á la provincia de Bs. As.

En la Provincia de Córdoba

Departamento "La Union" Rio VI

¡¡Pastos abundantes y tiernos!!

¡¡Magníficas aguadas!!

CAMPO CONOCIDO POR LA

"La Merced de Arrascaete"

Venta en lotes de 4 leguas

Inmejorable y pronta ubicacion

Sin ninguna clase de demora

¡¡TITULOS PERFECTOS!!

Base ínfima 20 ps. hectarea

O sean 54,000 ps. m|c. por LEGUA

Es decir la 1|4 parte de su valor real

EL CAMPO ESTA RODEADO POR

Grandes Establecimientos

Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.

AL CONTADO! AL CONTADO!

En nuestra casa San Martin 51

El dia 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4°.) conocido por La Merced de Arrascaete.

La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magníficas de ubicacion y su proximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de esta venta una especialidad para todos los que deseen adquirir campos centrales que tengan aguadas, buenos pastos y para mantener en su seno toda clase de ganados.

Los datos sobre situacion prolijamente detallados así como las condiciones de bondad de esta tierra, su proximidad y distancias de la Estacion del Ferro-carril al Rio 4°. etc., etc., las encontrarán los señores interesados en el folleto que hemos publicado y que está á su disposicion en esta su casa.

La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y prácticos que se hayan presentado en todo el corriente año.

Por otra parte la Merced de Arrascaete es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especuladores de tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y este gran negocio.

Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

A. Bullrich y Ca

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
SETIEMBRE

Miércoles 13, á la 1. En nuestra casa. De 21 carneros Rambouillet del señor don Vicente C. Amadeo.

Miércoles 13, á las 2. En nuestra casa. De 10 carneros mestizos Lincoln.

Juéves 14, á las 12 del dia y á las 8 de la noche. De cuadros al óleo, en la calle Perú 23 (altos).

Juéves 14, á la 1. En nuestra casa. De padrillos y yeguas Raza mestiza percheron de Compañía Tramway Ciudad Buenos Aires.

Viérnes 15, á las 12 del dia y á las 8 de la noche. De cuadros al óleo, en la calle Florida 23 (altos).

Viérnes 15, á las 2. En nuestra casa. De carneros y ovejas Rambouillet de la cabaña "Bernardino Rivadavia" en Marcos Paz.

Sábado 16, á la 1. En nuestra casa; de carneros y ovejas Rambouillet importados á la consignacion de los Sres. Senillosa Hnos.

Sábado 16, á las 2. En nuestra casa de 15 carneros Rambouillet del Sr. D. Martin Gainza.

Sábado 16, á las 3.—En nuestra casa, de 30 carneros Rambouillet del Sr. D. Emilio Duportal.

Domingo 17 á las 3—Del terreno calle Pasco núm. 196 al 200.—Base de venta $ 40,000 m|c.

Domingo 17, á las 4. Judicial.—Del Saladero "La Negra," galpones, edificio, terreno, etc. Base $ 171,827 m|c., este saladero cito en Barracas al Sud.

Lúnes 18, á las 12. De todo el menaje de la casa calle Perú número 478.

Lúnes 18, á las 2.—En nuestra casa, de 20 carneros Rambouillet cruza Negrete del Sr. D. Claudio Stegmann.

Lúnes 18, á las 3. En nuestra casa de 12 carneros Rambouillet del establecimiento "San Cárlos" dirigido por el señor E. Price.

Mártes 19, á la 1.—En nuestra casa, de 30 carneros Rambouillet de los señores Eduardo Olivera Hnos. (último lote)

Viérnes 22, á la 1.—En nuestra casa, de 50 carneros Negretes Argentino de los señores F. Chas é hijos.

Sábado 23, á las 3.—Judicial. De la finca calle Bolivar núm. 28 al 38. Base de venta ps. 2.465,018 m|c.

Domingo 24, á las 2.—De dos manzanas de terreno, ubicados entre las calles Bella Vista, Callao, Garantias y otra sin nombre al mas alto postor, sin base.

Mártes 25 á las 3—Judicial. De la finca calle Alsina números 369 371. Base de venta ps. 497.176 m|c.

Miércoles 27, á la 1.—En nuestra casa, de 20 carneros Negretes de los señores Ocampo Hnos.

Juéves 28, á la 1.—En nuestra casa, de potrillos y potrancas de carrera, del Sr. D. Cárlos Casares.

OCTUBRE

Lúnes 9, á las 2.—Judicial—En nuestra casa, de 148 cuadras en Las Lomas de Zamora.—Base $ 487,356 m|c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

A LOS SEÑORES

HACENDADOS

Les participamos que el dia Viérnes 22 de Setiembre que da fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.

Noten los señores criadores que lo que venderemos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al país, por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inútilmente hasta hasta entonces.

Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son más sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—Adolfo Bullrich y Ca. 2388 y Set 22

POR LOS MISMOS

Gran Exposicion

Y REMATE

DE UNA GRAN COLECCION

DE CUADROS AL OLEO

En su mayor parte ORIGINALES

De Manzoni
Novaresse
Gircher
Valila
Verazzi, etc., etc.

En los altos que ocupó la Sociedad Rural

Calle Perú No. 23 (altos)

El Juéves 14 y Viérnes 15 del corriente, á las 12 del dia y á las 8 de la noche, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de un coleccionista y por ausentarse del país:

Una gran coleccion de magníficos cuadros al óleo, compuesta de noventa y un lienzos de todos tamaños y casi todos originales de Manzoni, Verazzi, Novaresse, Valila y otros.

Entre los cuadros hay una batalla de gran tamaño. La tormenta en la Pampa, soldados bebiendo, originales notables de Manzoni, el Tasso en la prision, original de Verazzi y varios más que llamarán la atencion de los aficionados.

Los cuadros estarán en exhibicion para que puedan ser examinados con detencion y en el local habrá catálogos de la coleccion lo mismo que en nuestra casa Alsina 78. 3445 s12

POR LOS MISMOS
Judicial

DEL SALADERO

"LA NEGRA"

Terreno, edificio y galpones, etc,

Situado en Barracas al Sud

Calle Libertad esquina á Colon

AD-CORPUS

Tasacion ps. 257,770 m|c.

Base 2|3 partes ps. 171,847 m|c.

El Domingo 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Sr. D. Remigio Molinas, perteneciente á la testamentaria de doña María Cazeaux de Errecaborde.

El saladero denominado "La Negra", situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 62 m. 25 cts. de frente á la calle Libertad, por 125 m. 75 cts. de fondo á la calle Colon formando un total de 7840 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 5 de ancho y 5 de alto conpuesto de 3 piezas, 1 galpon de material, 91 m. 60 cts. de largo por 7 m. 50 de ancho y 5 mts. de alto, con 2 tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su estension, por el otro solo tiene 50 m. de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa, cornizas, piso de ladrillo y una pileta nueva; galpon de madera, techo de fierro galvanizado piso de madera dura, de 43 m. 30 cts. de largo por 18 m. 60 cts. de ancho y 4 m. 20 cts. de alto: otro galpon de la fábrica 60 m. de largo por 17 m. 85 cts. de ancho con mojinetes de ladrillo su costado cercado con fierro galvanizado y el otro abierto, alto 4 m. 20 cts.; galpon de centro de 29 m. de largo por 10 m. 70 cts. de ancho con techo de zinc; una caballeriza con altillo techo de teja; una preciosa casa cerco de tabla y la calle Colon E. 186, tasado en la cantidad de $ 257,770, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 171,847 m/c.

Por informarse de las tasaciones ocurran á la Escribania de D. Rodolfo L. Aparicio en Dolores y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 2487 ag 17.

POR LOS MISMOS
Judicial

De la grandiosa y central PROPIEDAD

Calle Bolivar 28 al 38

ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y ALSINA

A media cuadra de la Plaza Victoria

34 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo

Ad-Corpus

EN UNO O DOS LOTES

Tasacion total ps. 3.697,525 50 cts.

Base 2|3 partes pesos 2.465,018 m|c.

El Sábado 23 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de:

29 mts. 65 cts. de frente al Oeste por 69 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte, á los 28 mts. 30 cts. de la línea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0,45 cts. á su favor y con una longitud de 10 mts. 70 cts. formando una superficie total de 1783 mts. 804 mils. cuadrados.

Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones y á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez y practicada la tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados así:

Primera fraccion Norte

Le corresponde el martillo citado con un frente de 14 mts. 825 cts. y 59 mts. 95 cts. de fondo, formando una superficie de 896 mts. 045 mils. cuadrados; avaluado á 1900 ps. mts.—son $ 1.698,685-80.

EDIFICIO: un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielos-rasos de madera, empapelado, una pieza contigua, piso de tabla, cielo raso de lienzo, un almacen á la calle ocupado por los Sres. Bollini y Muro, una pieza contigua, dos grandes piezas mas pisos de ladrillo en forma de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios enbaldosados, otro enladrillado, letrina, etc., tasado en 150,000—Total $ 1.848,685-80.

Base para la venta de esta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos veinte centavos ($ 1.232,457.20).

Segunda Fraccion Sud

Su frente 14 metros 825 milímetros de fondo, 59 metros 95 cts. formando una superficie de 888 metros 758 milímetros á 1900 $—1.688,640.20.

EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, diez habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte pisos y cielos-rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillos. Cocina, un sumidero brocal de marmol, tres piezas mas pisos de ladrillos 3 patios; como la fraccion Norte, tasado en 160,000—Total pesos 1.848,640.20.

Base de venta de ésta fraccion 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil noventa y tres pesos cuarenta y seis pesos ochenta centavos ($ 1.232,426.80.)

Creemos inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimensiones, como su situacion eminentemente central hacen sodos sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran á la secretaria del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2686 ag28.

POR LOS MISMOS
Judicial

De la moderna y solida CASA

Calle Alsina 369 y 371

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Tasacion ps. 747,265 m|c.

Base 2|3 partes ps. 498,176 m|c

Ad-Corpus

El lúnes 25 de Setiembre á las tres de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la Sra. Ercilda Carranza de Casal en condominio con sus hijos menores.

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 mts. 55 cts. de frente al Sud, por 36 mts. 13 cts. de fondo, formando un área total de 309 mts. 82 cts. cuadrados.

La casa baja la compone un hermoso almacen de cerca de 40 varas de fondo, con vidriera, pisos de tabla en toda su estension, la mitad con cielo raso de yeso, un patiecito, cocina, letrina; alquilado á la sucursal de los Remedios de los Sres. Salaberry, Mandía y Errecaborde.

Los altos habitados por sus propietarios se componen: magnífica escalera de cedro con cuartito para portero, seis piezas con pisos de tabla cielos-rasos de yeso, dos de cielos-rasos empapelados, dos piezas de piso de baldosa, cielos-rasos empapelados, despensa, cocina, dos letrinas, escalera para el servicio, depósito para el carbon, leña, etc., dos patios bajos, dos zaguanes arriba y tres abajo, todos de fierro, techos de fierro para la comunicacion—En un tercer piso interior, tres piezas con pisos de baldosas, balcon corrido y dos escaleras de pino, una para los cuartos y otra para la azotea con balustrada de material á la calle y todo rodeado de baranda, galerías, vestíbulos y zaguan á la calle con cielos-rasos de yeso, algibe y gas en toda la casa.

El edificio es moderno, de construccion muy sólida, techos embaldosados sobre maderas duras.

Esta casa puede producir facilmente 6000 $ de alquiler de manera que ha sido tasada más bien baja.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 747,265 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 498,176 m/c.

Para imponerse del espediente ocurran á la Secretaria de D. F. Mendez, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

Las personas que deseen ver la casa pueden visitarla todos los dias de 12 á 5 de la tarde. 2646 a23

POR LOS MISMOS

De un producto corralon

Calle PASCO [illegible] 200

A media cuadra de la [illegible] Belgrano

Base de venta [illegible] ps

Alquiler ps. 4000

Ad-corpus

El Domingo 17 del corriente á [illegible] remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por [illegible]

La propiedad que arriba se [illegible] son 13 1|2 varas de frente al Oeste [illegible] tiene 28 varas de frente; [illegible] medianeras, con 3 piezas de material [illegible] calle.

La localidad es inmejorable y para [illegible] solo media cuadra de la calle Belgrano [illegible]

El corralon gana actualmente 400 [illegible] trata, habiendo ofertas de 600 en [illegible] pietario quiera hacer una contrata [illegible] 40,000 pesos no puede ser mas razonable [illegible]

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa [illegible] 2299 s3

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

Por ausentarse para el campo el Sr. D. Guillermo Newton

CALLE DEL PERU No. 478

El Lúnes 18 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta de todos los muebles de la casa del Sr. Newton cuyo por menor es el siguiente:

SALA—1 juego sala brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, 1 funda, 1 piano perpendicular, 5 galerías y cortinados blancos, 2 rinconeras, 2 espejos dorados, 2 cuadros, alfombrado de bruselas, etc.

ANTE-SALA—1 jueguito cretona, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa redonda piedra marmol, etc.

DORMITORIO—1 camera nogal y baldaquin, armadores, colcha y rollos, 1 ropero nogal, 1 espejo, 1 lavatorio nogal piedra y espejo, 1 mesita de noche.

2o. DORMITORIO—1 camera nogal con armadores y baldaquin, 1 lavatorio id piedra y espejo, 1 cómoda id, 1 mesa de noche id.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa id, 12 sillas nogal, 1 sillita alta para niño, 1 sillon amaca, 1 lote chuse.

OTRA PIEZA—1 confidente nogal y cretona, 1 sofá reps

antiguo, 9 cajones, 1 mesita de pino, 1 mesita de noche, 1 mesa de pino.

COCINA Y PATIOS—1 lote bateria, 1 balde y cadena, plantas finas, etc., etc. 3357 s10.

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE! ¡AL NORTE!

LOS MAS

PINTORESCOS TERRENOS De la Capital

El barrio de la haut-ton, sobre las barrancas con vista al rio y frente á la hermosa calle Bella Vista, la via obligada para el Parque 3 de Febrero, calle adoquinada, llena de hermosas casa-quintas, inmediato á los hermosos jardines y lago sobre la barranca de la Recoleta.

No hay terrenos mas preciosos

Ni mejor situados en el Municipio.

Lotes grandes y chicos

Algunos con grandes edificios

PRODUCIENDO MAGNIFICA RENTA

LOTES CON FRENTE AL

BOULEVARD CALLAO

¡SE REMATARAN

Sobre los mismos terrenos

El Domingo 24

DE SETIEMBRE

A LAS DOS P. M.

PRIMERA MANZANA

Estos espléndidos terrenos estan ubicados entre las calles Bella Vista, Callao, Garantias y otra nueva sin nombre, sobre las pintorescas barrancas de la antigua quinta de altolaguirre, conocidas despues por de Whitfield y con vista al magestuoso Plata, son los terrenos mas lindos y mejor situados que tiene la Capital, destinados en un dia no muy lejano, á tornarse en el barrio mas aristocrático y hermoso de todo el municipio.

Aquella localidad ha cambiado de aspecto de cuatro meses á esta parte que visitándola solamente puede uno darse cuenta de lo que puede hacerse de un barrio cuando se tiene la voluntad de fierro de nuestro progresista Lord Mayor.

La calle Bella Bista adoquinada, llena de hermosas casas quintas de elegantes construcciones es hoy la via obligada de nuestra alta sociedad para ir al nuevo Paseo que construye el señor Alvear sobre las pintorescas Barrancas de la Recoleta el Cond-point de descanso de la gente que va al Parque 3 de Febrero, que pronto será nuestro Bosque de Plata, como Paris tiene su Bois-de-Bologne.

En ese barrio donde se va instalando paulatinamente la crema de nuestra sociedad, cada dia será más difícil adquirir propiedades 6 terrenos adecuados para construir elegantes casas y de consiguiente los que busquen terrenos al Norte no deben perder esta ocasion para hacerse de un lindo lote, que hasta como buen negocio puede comprarse y dejarlo olvidado, en la seguridad de que antes de un año el comprador lo realizará con 50 por ciento de beneficio.

Entre los 18 lotes en que está dividida la manzana, está la gran propiedad ocupada por el Pensionat des Desmoiselles con una superficie de más de 3000 varas cuadradas, un gran edificio y que paga 5 mil pesos de alquiler al mes, ademas la casa esquina calle Callao y Bella Vista ocupada por el señor Bean, con 27 varas de frente por cerca de 70 varas de fondo, edificio sólido, moderno y elegante á la vez; que da una renta de 3 mil pesos mensuales; hay ademas 18 lotes que tienen desde 10 hasta 20 varas de frente con fondo desde 35 hasta 60 varas.

SEGUNDA MANZANA

En el bajo, al pié de la Barranca, con frente al Paseo de Julio, que en todo este año quedará macadamizado.

Consta de 27 lotes, cada uno de 10 varas de frente por 30 de fondo mas ó ménos, propios para edificar casas de vecindad para las clases obreras, lavanderas en que por la inmediacion al rio y los establecimientos industriales allí existentes, se alquilan facilmente.

Llamamos la atencion de todo el mundo, tanto rico como pobre, sobre estos terrenos, que repetimos nuevamente, no tienen rival.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3225 s6

POR LOS MISMOS

De un espléndido lote

De carneros y borregas

IMPORTADOS

Sangre pura Rambouillet

DE LAS CABAÑAS

Nacional y Thirouin Sorean

DE FRANCIA

Venidos á la consignacion de los Señores

SENILLOSA Hnos.

SE REMATARAN

En nuestra casa, Alsina 78

El sábado 16 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Senillosa hermanos, venidos en el vapor francés Congo y elegidos personalmente por el señor D. Felipe Senillosa en las siguientes cabañas:

Bergerie Nationale de Rambouillet

Carneros:—No. 154 y 238, de 2 años 9 meses de edad, núm. 303 y 321 de 1 año y 9 meses de edad.

Thirouin Sorean

Carneros:—No. 1, 35, 105, 143, 229 de 10 meses de edad, núm. 15, 87, 105, 133, 224, 225 de 1 año y 9 meses de edad.

Ovejas:—400, 401, 402, 404, 407, 409 de 22 meses; 403, 405, 406, 408 de 21 meses.

Estos notables animales pueden examinarse desde ya en nuestra casa Alsina 78 y habiendo sido esquilados todos á la raiz en el mes de Mayo para poder juzgar mejor la calidad del vellon, tenemos á disposicion de los señores interesados las muestras de cada animal. 3222 s6.

POR LOS MISMOS

De 50 carneros NEGRETE ARGENTINO

Sangre pura original Negrete

DE LA CABAÑA

EL ROSARIO

De los Sres. Francisco Chas é hijos

El Viernes 22 de Setiembre

A LA UNA DEL DIA

En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos, y procedentes de la afamada cabaña *El Rosario*.

50 espléndidos carneros Negrete Argentino, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Primer premio en la Esposicion Internacional de Filadelfia, 1876, id id Rural Argentina de 1876, id id de 1878, id *gran premio*, medalla de oro en la Esposicion Universal de Paris 1878, id primer premio en la Exposicion Rural Argentina 1880, id id de 1881, id id Exposicion Continental 1882 en esta capital, único gran premio, medalla de oro por lanas y por una sola raza, en esta última Esposicion.

Los 50 animales que venderemos, son sobresalientes, encontrándose entre ellos, dos de los que han obtenido primer premio en la Esposicion Continental, y el denominado Presidente, cuyos méritos han causado la admiracion de cuantos han visitado la cabaña *El Rosario*.

Noten los señores hacendados que lo que venderemos el dia mencionado, son los Negrete Argentino, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años, sobre lo que conviene y es mas adaptable al país, por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas, han fijado para la venta el 22 del Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente el tener que cuidarlos inútilmente hasta entonces.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos, si exajeramos calificándolos de excepcionalmente sobresalientes. 3224 s6

POR LOS MISMOS

15 sobresalientes carneros

Rambouillet sangre pura

Procedentes de la Cabaña

"LA ISABEL"

Fundada en el año 1853

Con ovejas imperiales

Propiedad del Sr. General

Don Martin de Gainza

En nuestra casa Alsina 78

El Sabado 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos al mejor precio y al contado los 15 notables carneros pura sangre Rambouillet, procedentes de la cabaña "La Isabel", del señor D. Martin de Gainza.

Los animales que ofrecemos tiene un magnífico origen pues la cabaña fué fundada en el año 1853 con 25 ovejas compradas por los señores Cazon Hnos., los que dichos caballeros habian recibido directamente de Alemania. Esplantel y carneros Rambouillet, muy notable fué adquirido por el Sr. Gainza, desde la fecha á que nos referimos. Los carneros que se venden descienden de aquella pura sangre.

Los animales pueden verse desde 4 dias antes del remate. 3223 s6

POR LOS MISMOS

De 12 carneros Rambouillet

SANGRE PURA

Del Establecimiento SAN CARLOS

EN CAÑUELAS

Dirijido por el Sr. Don Eduardo Price

En nuestra casa, Alsina 78

El lúnes 18 del corriente, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del establecimiento arriba indicado.

12 carneros Rambouillet sangre pura de 14 á 18 meses de edad esquilados á la raiz el 20 de Octubre último.

Estos animales son hijos de carneros y ovejas puras importadas y de gran tamaño y abundante lana.

Hasta ahora siempre ha vendido sus carneros en el Establecimiento y citamos algunos señores que los han comprado, como son: A. Rodriguez, Kean, O'Brien, Geoghegan, Gaynor, Garrahan, Moore, Fallon, Morgan, Losoler Casey y varios otros.

Los carneros podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 3444 s12

POR LOS MISMOS

DE 10 CARNEROS

MESTIZOS LINCOLN

De 14 á 18 meses de edad

Procedentes de uno de los principales Establecimientos

DEL PARTIDO DEL SALTO

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 13 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de uno de los mas importantes Establecimientos del partido del Salto.

10 carneros mestizos Lincoln de 14 á 18 meses de edad.

Estos animales pueden considerarse casi como puros, pues hacen mas de 10 años que vienen cruzándose con animales puros importados y son de gran tamaño y lana muy larga.

Dejamos á los inteligentes que los juzguen y aprecien debidamente para cuyo efecto podrán examinarlos en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. 3170 s5

POR LOS MISMOS

De 21 carneros sangre pura

RAMBOUILLET IMPERIAL

De 28 á 30 meses de edad

Gran tamaño, gran bellon y finura

CARNE Y LANA

Procedentes de la cabaña del señor don Vicente C. Amadeo

Cuidados á campo y galpon

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 13 de Setiembre á las 2 p. m. remataremos este lote de carneros entre los cuales vienen varios hijos del famoso carnero *Thiers*, número 1372, que sirvio de padre en la cabaña Rambouillet de Francia.

Véase la noticia en el "The Standard" del 24 de Setiembre de 1879, cuando llegó el carnero, número, edad y origen segun el catalogo que servirá para el remate.

Estos animales estarán en exhibicion cinco dias antes del remate. 2958 ag30

POR LOS MISMOS

Segundo y último lote

20 lindos carneros

Rambouillet y Negrete

Del establecimiento

PORONGUITOS

Partido de Pila

Propiedad del Sr. D. Claudio Stegmann

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 18 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Claudio F. Stegmann.

20 carneros Rambouillet cruza Negrete, esquilados en Octubre

Aunque creemos inútil ocupar un largo espacio con la descripcion del origen, fundacion y grandes antecedentes de esta cabaña, queremos sí, recordar únicamente, que el padre del señor Stegmann fué uno de los primeros que comenzó en este país el refinamiento de la raza lanar.

Data desde el año 1830; todos saben como mejoraron sus hijos Claudio y Jorge la cria y la fama que adquirieron sus establecimientos en el Norte de la Provincia "El Tala" y el Sud "Poronguitos".

[illegible] pues de casas semillas los carneros que ofrecemos hoy [illegible] y como se dice, son de ovejas Negretes de lo mejor [illegible] existido y existe en el país y carneros padres de la [illegible] Imperial de Francia.

[illegible] males estarán en exhibicion en nuestra casa [illegible] 3263 s7

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De padrillos y yeguas

Raza mestiza Percheron

TODOS ANIMALES MANSOS DE TIRO

SOLOS Y EN YUNTA

NACIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO

Matanzas

de la Compañía "Tramway de la Ciudad de Buenos Aires"

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 14 de Setiembre, á la una, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del establecimiento arriba mencionado, uno de los mejores lotes de animales mestizos Percheron que han venido hasta ahora para venta, y cuyo detalle es el siguiente:

PADRILLOS

No. 000 Tordillo, hijo de Bayard, nació 1876.
Id 89 id id id Municipal, id 1878, tira en yunta.
Id 135 id id id Presidente, id 1880, id id id.
Id 109 id id id Municipal, id 1879, id id.
Id 117 id id id Municipal, id 1879, id id.
Id 106 picaso id id id id, id 1879, de tiro.
Id 111 id id id id id, id 1879, id id.
Id 123 id id id id id, id 1879, id id.
Id 8 tordillo negro, id id, id 1879, id id.
De 3|4 sangre, hijo id, mestizo, núm. 21.

YEGUAS

No. 33, tordilla, hija de Bayard y yegua criolla, nacida en Octubre 24 de 1876, de tiro.

109 saina, hija de Municipal, nació 1879, de tiro.

"Bayard" y "Municipal" de sangre pura fueron introducidos al país por la Compañía, comprados en el castillo "Mille Secousse" cerca de Burdeos. *Presidente* tambien puro nació en el establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.

Creemos inútil entrar en mayores detalles sobre la cria Percheron que es una de las razas mas convenientes para la cruza con yeguas del país, pues son animales fuertes, elegantes, fogosos y al mismo tiempo de una docilidad que no se encuentran en ninguna otra.

Tenemos una prueba de ello en las varias yuntas que se ven en las calles de la ciudad procedentes de la cria del Sr. Cambaceres, único criador de esta raza que ha espendido hasta ahora sus productos al público.

La Compañía del Tramway hasta la fecha habia únicamente expuesto sus crias en varias exposiciones, obteniendo siempre premios pero sin ofrecerlas en venta; hoy que lo hace, tienen los criadores una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden.

Los caballos y yeguas pueden verse en las caballerizas de la Compañía en las 5 Esquinas y dos dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 3117 s3

POR LOS MISMOS

Tercer Lote

De 25 espléndidos carneros Y 7 borregas

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Animales de gran tamaño

DE LANA LARGA, FINA Y SEDOSA.

Procedentes de la Cabaña

BERNARDINO RIVADAVIA

Propiedad del Sr. D. Fernando Brunkhorst

Dirijida por el Sr. D. Enrique Meyer

En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y por órden del Sr. D. Enrique Meyer, los siguientes animales:

25 carneros } Sangre pura Rambouillet
7 borregas }

Estos espléndidos animales de mayor tamaño que el 1er. lote y de magnífico vellon de lana fina y sedosa, son hijos de carneros puros importados de Francia y Alemania y ovejas Rambouillet de la cabaña del finado D. Wilfredo Latham, "Los Alamos", en Quilmes.

Invitamos á los señores criadores pasen por nuestra casa, Alsina 78, para examinar estos animales, que estarán en exhibicion desde el martes 12 del corriente. 3358 s10

POR LOS MISMOS

Segundo espléndido Lote

30 sobresalientes carneros

RAMBOUILLET

IMPERIALES PUROS

Procedentes de la conocida estancia

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD DEL SEÑOR

Don Emilio Duportal

SE REMATARÁN

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 16 de Setiembre, á las 2 p. m. Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen por la mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion cuatro dias antes del remate.

NOTA—Los carneros vienen numerados del 31 al 60. 3298 s8

POR LOS MISMOS

Cuarto y último lote

De 30 notables Moruecos

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada Cabaña

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los Sres.

Eduardo Olivera Hnos

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 19 de Setiembre

A la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Las Acacias", estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hnos.

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el señor Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion, que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos, si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. 3167 s5.

POR LOS MISMOS

Ultimo Lote

De 20 magníficos Moruecos

Sangre pura original Negrete

Procedentes del Establecimiento

"SAN MIGUEL"

Partido del Pergamino

Propiedad de los Sres. Ocampo Hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 27 de Setiembre

A LA UNA

Procederemos á la venta en remate público á la más alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los señores Ocampo hnos., un selecto lote de Moruecos Negretes sangre pura.

Repetiremos algunos datos que hemos publicado en años anteriores, sobre el origen de estas cabañas, por considerarlos importantes para los señores ovejeros amantes de estos bellísimos razas.

La cabaña que es hoy propiedad de los señores Ocampo, fue establecida por sus señores en el año 1875, cuando fué vendido por nosotros en remate público por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera hnos., los que entonces eran considerados como los mejores criadores en la raza Negrete, habiendo fundado la cabaña en el año 1858 con ovejas de los Sres. Joaquin Fernandez y del Sr. D. Eduardo Olivera, en sus viajes por Alemania, observando el sistema mas perfecto de apareamiento, teniendo su origen de los rebaños de Ochsitz (Australia) que como se sabe es la base del verdadero Negrete. Mas tarde, en 1868 introdujo bellísimos animales de la misma raza, procedentes de la cabaña Modenzin, cuya majada ha sido reputada como la mas perfecta y bella, por criadores afamados.

Los rindes de los carneros padres de esta cabaña son de 24 á 28 lbs., así es que se ha obtenido la raza más pura, la más productora y que tambien se obtiene á fuerza de escrupulosidad que los señores Ocampo tienen para el apareamiento de su majada, siguiendo el mismísimo sistema establecido por su fundador y como es consiguiente, renovando la sangre, introduciendo los mejores carneros padres de la misma raza que han podido encontrar en Alemania.

Son, pues, de este origen los 20 carneros que ofrecemos en venta, cuya edad es de 16 á 20 meses, con lana de diez meses, habiendo entre ellos algunos de reserva.

Todos estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 3169 s5.

POR LOS MISMOS

Para el Jueves 28

DE SETIEMBRE

3 POTRILLOS DE CARRERA

1 POTRANCA

Hijos del PORTEÑO

3 POTRILLOS TRAKENEN

Hijos de NEGRETE

Procedentes del Gran Establecimiento

"Santa Rita"

PROPIEDAD DEL

Sr. Don Carlos Casares

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 28 del corriente, venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes del gran establecimiento SANTA RITA, el lote de potrillos, cuyo detalle damos mas abajo.

Inútil nos parece decir nada sobre este establecimiento tan conocido en la República y solo recordamos que los dos potrillos Porteño y Negrete, son animales notables y premiados. Llamamos la atencion de los aficionados y de los criadores.

Potrillos de carrera

NAUQUEN—7|8 saino colorado, nacido el 12 de Octubre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Old Warden.

HUE—7|8 malacara, nacido el 4 de Setiembre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Oldwarden.

CATRIEL—7|8 tordillo, nacido el 9 de Noviembre de 1879, hijo de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Oldwarden.

Potrancas de carrera

ENCANTO—7|8 alazana, nacida el 1° de Setiembre de 1880, hija de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Ace of Diamond.

Potrillos Trakenen, hijos de Negrete

FASIBLO—3|4, 2 años, 8 meses.
MOHRAT—3|4, 2 años, 9 meses.
HELICON—3|4, 2 años, 8 meses. 3076 s2

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA MAGNIFICA CHACRA

148 cuadras

En el Partido de las Lomas de Zamora

Perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Fernandez de Quiroga

Tasacion 731,032 ps. m|c.

Base 2|3 partes 487,356 ps. m|c.

En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Fernandez de Quiroga, la magnífica chacra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

Edificio principal con palomar, etc.

Segundo edificio de 4 piezas denominada "La Blanqueada".

Tercer edificio de 4 piezas.

Arboles frutales, montes, plantas de jardin, etc.

El terreno se compone de 482 mts. 795 mls. equivalentes á 557 vs. ó sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al E. por 2,587,050 mts. equivalentes á 3,345,000 vs. cuadradas ó bien 143 cuadras y 2|3.

Total de las tasaciones $ 731,032 m|c.

Base 2|3 partes que son $ 487,356 m|c.

Esta chacra linda con las de Wilson, Jacobs, Avellaneda, Arrotea y el establecimiento Santa Catalina.

Por mas datos á la escribania de D. Manuel Garay ó á nuestra casa Alsina 78. 3264 s7

Guill° Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
Judicial

IMPORTANTE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la Fábrica de Licores

POR MAYOR

Calle Rivadavia 688

Con arreglo al siguiente edicto procederemos á la venta, el dia Miércoles 13 de Setiembre, á las 12 en punto:

Edicto Judicial

Por disposicion del Señor Don Enrique Bonifacio Juez Comisario del Concurso de los Sres. Nobili, Gambini y Ca., se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos don Guillermo Gowland y Ca., el dia 13 de Setiembre del corriente año de los artículos siguientes: 26 cajones vermout, 1 cajon cognac, 4 cajones aniseto, 5 cajones caña paraguaya, 1 escritorio con su silla, 1 mesa, 1 prensa de copiar con sus correspondientes, 1 estante, para licores, 1 reloj de pared, 2 sillas, 35 cajones ajenjo, 17 cajones cognac, 2 bolsas, restos de corchos, 1 bolsa hinojo, 1 barrica cola de pescado, 10 cajones menta, 10 cajones vermout, torino, 3 cajones cognac, 24 cajones pipermin, 6 cajas bitter, 20 cajones vacios, 42 damajuanas anis, 11 damajuanas ginebra, 18 damajuanas caña paraguaya, 57 damajuanas vinagre, 3 damajuanas ajenjo, 2 pipas de color y etiquetas, 11 botellas elixir, 3 alambiques con su motor y tinas, 1 estante con tinturas, 3 bolsas y media azúcar con drogas, 3 tinajas con tinturas, 2 bolsas y media azúcar rubia, 2 1|2 barricas azúcar refinada, 1 balanza y percha, 4 bultos papel estrasilla, 4 rinconeras con frascos estractos, 14 damajuanas sin restos y vacías, 13 3|4 docenas botellas kirch, docenas botellas vino seco, 13 docenas botellas ajenjo, 15 botellas caña paraguaya, 85 botellas cognac pajarito, 54 botellas licores, 126 botellas bitter, 53 botellas ajenjo y vermouth, 115 botellas bitter, 18 damajuanas líquidos surtidos, 1 lote papel de embolber, 80 cajones vacíos para rom, 9 pipones líquidos, 8 vacíos, 4 estivas, 7 pipones con restos y vacíos, 32 cascos azúcar, 2 cascos aguardientes, 20 cajones vacíos, 1 máquina para embotellar, 3 aparatos para llenar pipas, 6 cascos vacíos, 3½ pipas, 20 damajuanas vacías, 1 mesa, 1 estante, 1 lote medidas, embudos y canillas, 3 alacenas, 1 barril vino, 7 pipones vacíos, 1 pipon, 14 pipones para reparto, 2 planchas, 1 carro de 2 ruedas, 50 bolsas hinojos y otras yerbas, 1 estante de pino, 2 alacenas, 1 mesa de pino, 1 farol, 2 lamparas, 7 baldes latas, 67 cajones vacios, 50 damajuanas vacías, 1 lote cajones vacíos deshechos, 3 tinas, 1 caballeriza, 1 galpon con una pieza de altos, 1 estante para botellas, 1 lote leña y carbon de koke, 1 pipon, 1 estiva, 1 máquina completa para fabricar vinagre, 1 estufa, 2 cuarterolas vino blanco, 1 pipon tinto, 1 pipon vino tinto, 1 pipon vino blanco, 4 pipones de 1000 galones cada uno vacíos, 1 pipon de 1000 galones con vino, 1 pipon vino tinto, 2 pipones vino blanco de 800 litros cada uno, 1 tina para fermentar, 5 tinas 3 baldes, 1 lote con 7 juegos lata, 1 estiva, 1 escalera para

estiva, 11 pipas vino blanco, 33 barriles vacíos, 1 estiva, 1 galpon techo de zinc y altillo, 2 cuartos, 68 cajones vacios, 81 bordalesas vacías, 43 pipas, vacías, 10 pipones vacíos, 60 cuarterolas vacías, 40 tercerolas, 25 barriles vacíos, 5 barriles con vinagre, 9 cascos sin fondo, 200 damajuanas vacías, 1 lote canastos, y barricas vacías, 1 banco de tonelero, 1 casilla para perro, 1 galpon chapa zinc, de fierro y madera, 2 caballos con sus guarniciones completas para carro.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; Oficina: Cabildo 2° patio. 3050 s2

POR LOS MISMOS
Judicial

ESPLENDIDA PROPIEDAD

EJECUCION

Del Banco de la Provincia

Tasacion ps. 207,220 m|c.—2|3 partes 138,146 m|c.

Edificio de 2 cuerpos

18 metros de frente por 56 metros de fondo

18 buenas piezas de material

Calle Moreno No. 1013 al 1015

Venta Ad-Corpus

El Lúnes 18 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don José Costa, esta espléndida propiedad, compuesta de dos cuerpos de edificio con materiales de primera clase, maderas duras, pisos de baldosa y tabla, techos de baldosa, umbrales de marmol, letrina, algibe, sumidero; etc.

El terreno es de forma regular, compuesto de 17 metros 87 cts. y de fondo por los costados Este y Oeste 56 metros y 30 cts., y por el costado Norte igual frente al del Sud, haciendo una superficie de 1006 metros, 81 milímetros cuadrados.

Por mas informes á la Escribania de don Angel Julio Blanco, ó á los martilleros.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 3123 s3

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Judicial

Campo de superior calidad

600 cuadras cuadradas

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Lindando con la estacion

CACHARI

Tasacion ps. 300,000 m|c.—2|3 partes ps. 200,000 m|c.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad, en el pueblo del Azul

El Lúnes 2 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura pasando las 2|3 partes y con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los Martilleros Don Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en público remate un campo situado en el Partido del Azul, perteneciente al concurso de don Federico Herrero, compuesto de 2,598 metros de frente al Oeste, por 3,897 metros de fondo al Este, lo que dá una superficie de 1012 hectáreas y 44 cent; tasado todo incluso su edificio, en la suma de 12,000 $f. teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882. *Joaquin Reynoso*, Bolivar núm. 21.

NOTA—El comprador abonará el 5 p. $ al firmar el boleto de compra-venta. 3297 s8

Emilio Benguria

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA &.

En su casa

Calle Perú, N. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

POR EL MISMO

AL CONTADO

EN SU CASA PERU 97

A LOS SASTRES

1000 metros casimir Simonis

PARA TRAJES

Un gran surtido de artículos para la estacion como abanicos, sombrillas y sombreros de paja para hombres, niños y niñas.

POR CUENTA DE VARIOS

El Viérnes 15 de Setiembre, á las 12 del dia, venderé al contado y por cuenta de varias casas, un gran surtido de artículos de tienda, ropería y mercería, cuyo detalle se omite por su extension. Llamando la atencion á los Sres. Sastres, por los casimires, ricos para la estacion que vendré. 3484 s13.

C. R.

Cárlos Ristorini

DE TERRENOS ALTOS

Bien situados

Rodeados de lindos edificios

Con cinco tramways á pocos pasos

A una cuadra de la calle Belgrano

Antes de llegar al Hospital Español

Y A LA ESTACION CARIDAD

Situados calle Venezuela y calle Méjico, calle Catamarca y 2.° Catamarca

El Domingo 17 de Setiembre, á las dos (2) en punto, dará principio este remate por liquidacion de una testamentaria, con tasaciones bajas y títulos garantidos. Los lotes serán entregados gratis por un agrimensor.

Calle Venezuela—Lotes 2 y 3, con 10 vs. por 30 cada lote: tasado ps. 16,500, base ps. 11,000.

Id 10 esquina con 13 vs. por 31; tasado 24,300, base 16200.

Lotes vendidos Nos. 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Calle Catamarca—Lotes Nos. 13, 12 esquina á Méjico, con 12 varas por 28; tasada en 24,450, base 16,300.

29 y 30 con 9 varas por 28, tasada en $ 12,600, base 8,400.

Calle segunda Catamarca—14 lotes con 10 varas por 33 hasta 50 de fondo, con bases desde $ 8,775 hasta 16,000. Una casa con 10 varas por 35, tasada en $ 24,720, base 16,480.

Calle Méjico—Varios lotes con 10 varas por 33, 43 y 64 de fondo.

NOTA—Se repartirán planos muy exactos. Hay varios lotes que se están edificando. Las calles Catamarca tienen 20 varas de ancho.

Por otros informes, calle Lima 82 (altos) de diez á una. 3471 s13.

Melchor M. Sanchez

Judicial

En la Ensenada

De mercaderias generales de tienda, almacen, ferretería, gran cantidad de maderas, infinidad de artículos de labranza, muebles, herramientas y todos los enseres pertenecientes á la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Rogelio Salazar, con arreglo al siguiente edicto.

El Sr. Juez de la 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Melchor M. Sanchez el dia 21 del corriente, á la venta en público remate de las existencias del establecimiento de tienda y almacen que poseé en el partido de la Ensenada la testamentaria de D. Rogelio Salazar. Dicha venta se manda efectuar en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra dicha testamentaria las que tramitan por la Secretaria de D. Regino Letchós á la que se halla adscrito el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882. *F. Isla.*—El remate se efectuará en las lomas de la Ensenada pragedenominado San Adriano campo del Sr. Gregorio Torres el dia jueves 21 á las 10 en punto de la mañana. Por mas informes al Escritorio del martillero Victoria 78. 3

POR EL MISMO

En el mismo local y de otra procedencia remataré los siguientes:—1 casa de madera y techo de fierro de canaleta de 9 vs. de frente por 25 de fondo con 5 piezas, armazon mostrador, vidrieras, etc. etc., 1 parva de 25 á 30 toneladas pasto, 1 prensa para enfardar pasto, 1 pescante para cargar y 3 caballos de tiro. 3502 s13

Lorenzo A. Muzio

El Martes 19 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Daré principio al remate de los

RICOS MUEBLES

De la casa calle de Piedras 227

Por ausentarse su dueño para Europa

Ellos consisten en 2 pianos, sofaes, sillones y sillas colchadas, id de esterilla, cómodas de caoba, mesas, espejos, relojes, roperos, lavatorios, camas, estantes, galerías y cortinas, lámparas, silla de hamaca, alfombras, aparador una buena batería de cocina, bañadera é infinidad de ropa blanca y muchísimas otras cosas que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha extension. Los objetos que el remate tendrá lugar dicho dia, porque el dueño ya tomará el pasaje para Europa y saldrá el 20 del mismo. 3485 s13.

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

Importante remate

El Domingo 24 de Setiembre

A la 1 de la tarde

EN EL PARTIDO

DE SAN VICENTE

De 4 propiedades

A inmediaciones de la estacion

DOMSELAAR

1a. finca á 20 cuadras de la Estacion Domselaar base de venta $ 204,000 m/c.

2a. 1 finca en el Pueblo de San Vicente, base para la venta $ 60,000 m/c.

3a. 1 terreno en el Pueblo Domselaar, base para la venta $ 4,000 m/c.

4a. 1 terreno en Pueblo Domselaar, $ 3,700 m/c.

Venderemos el dia y hora indicada de conformidad al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente que los martilleros Manuel Marasso y Ca. procederán á la venta en público remate el dia 24 del corriente mes y año de las siguientes propiedades: 1° Una casa de recreo ubicada en el Partido de San Vicente y á veinte cuadras de la Estacion Domselaar del Ferro-Carril del Sud, edificada en terreno compuesto de 794 metros 67 centímetros de frente al Nor-Oeste, por 433 metros 70 centímetros de fondo; linda por el Nor-Este, calle en medio, con la vía del Ferro-Carril: por N. O., con Da. Gertrudis Domselaar de Kayser; por el Sud Este y Sud Oeste con varios. Edificio—Este consta de varios campos, componiéndose el primero de cuatro habitaciones con muros de ladrillo asentados en barro, piso de tabla en una, y en las tres restantes de baldoza, tienen seis vidrieras, cuatro puertas exteriores y tres interiores: techo de teja de dos aguas, asentado sobre ripia y tabla; un corredor ó galería en torno de la parte exterior, de dicho techo, sostenido por 22 soportes de madera, las cuatro habitaciones empapeladas y con cielo razo de lienzo—2° cuerpo de edificio, paralelo al anterior con el mismo número de habitaciones, muros de ladrillo asentados en barro, piso de ladrillo, techo de teja con dos aguas, dos ventanas vidrieras, tres puertas exteriores y dos interiores, corredor en un costado del edificio, tres de las habitaciones revocadas interiormente y una sin revocar.—3er. cuerpo—consta de una habitacion con piso de ladrillo, una puerta exterior y una ventanita, una cocina con piso de ladrillo, fogon y campana de material, dos puertas exteriores, los muros de este cuerpo son de ladrillo asentado en barro, techo de zinc de canaleta—4o. Un galpon con abertura y otra destinada para puerta y una ventanita—5° compuesto de dos habitaciones con piso de ladrillo, asentado en barro, techo de teja, corredor sostenido por cuatro soportes de madera, con la misma clase de techo; dos puertas exteriores y una ventana, una letrina exterior y un pozo con brocal de material—6° Un palomar de forma rectangular, con muros de ladrillos asentados en barro, una letrina con muro de material y techo de teja; dos pozos con brocal de material, Arboleda—Un monte de durazno con 6,500 árboles, 285 árboles de eucaliptus, un parral con 10 piés de parra y zarzo de madera, 50 árboles de casoarinas, 65 árboles de paraiso, 25 árboles de peros, y 10 de manzanos, alfalfar en una parte del terreno. Tasado en todos sus ramos en la suma de 306,000 $ m/c.

2a. propiedad.—Ubicada en el pueblo de San Vicente, edificada en terreno de 43 metros 39 centímetros de frente por 77 metros 24 centímetros de fondo. Edificio: Este consta de cinco habitaciones al frente de las cuales tres tienen piso de ladrillo, una piso de tabla y otra piso de baldosa, cinco ventanas á la calle, dos puertas en la esquina, una puerta de calle, dos puertas en el zaguan, una ventana y dos puertas al patio, todas las habitaciones de ladrillo asentado en barro, techo de teja y tabla, otra habitacion del otro costado, seis puertas al patio, una cocina con fogon y una puerta pequeña, un porton de madera, dos habitaciones que dan á la otra calle, piso de ladrillo, una ventana y puerta al patio, todas las habitaciones son revocadas interiormente, sus muros son de ladrillos asentados en barro, techo de zinc de canaleta, y en las otras dos, tienen tres habitaciones mas, pisos de ladrillo, muros tambien de ladrillo, asentados en barro, techo de teja una, las otras dos de paja, un galpon con tres paredes de tabla y una de material, una letrina, dos pozos con brocal de material, veredas á la calle de ladrillo y 32 postes de madera dura, varios árboles frutales. Tasado en todos sus ramos en la suma de 90,000 pesos moneda corriente.

3a. propiedad.—Un terreno ubicado en el Partido de San Vicente á quince cuadras próximamente de la Estacion Domselaar del Ferro-carril del Sud, compuesto de 173 metros, 200 milímetros en los costados Sud-Este y Nord-Oeste, 151 metros 550 milímetros al Sud-Oeste y 131 metros 458 milímetros por el costado Nord-Este, lindando calle por medio con la manzana D. B., por el Nor-Oeste con la manzana 1 y 3, por el Sud-Oeste Boulevard de los Alemanes por medio, con la manzana F. E. y por el Sud-Este con don Bernardino Domselaar. Tasado en la suma de 6,000 $ m/c.

4a. propiedad—Otro terreno situado en el Pueblo de Domselaar, compuesto de 51 metros 960 milímetros de frente al Sud-Este por 43 metros 300 milímetros de fondo. Tasado en la suma de 5000 $ m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de dichas tasaciones.

La venta de estas propiedades ha sido ordenada en los autos seguidos por el Procurador D. Marcelo T. Bosch, en representacion del Banco de la Provincia, contra D. Cornelio Van Domselaar, por cobro ejecutivo de pesos, que tramita por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos, planos y tasaciones.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—*F. A. Gonzales*, Cabildo (altos). 3344 s10

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen, calle Cuyo 1165

ESQUINA AZCUENAGA

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Mártes 19 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra,
Cristaleria y porcelana
Artículos de ferreteria.
Id id Merceria
Conservas de varias clases
Comestibles en general
Vinos y licores finos y ordinarios
Bebidas, etc., etc., etc.

A las 2 de la tarde—La patente del negocio, armazon y mostrador, vidrieras, esteras, balanza con mármol, id de bronce, molinillo, tostador, medidas, embudos y demas útiles.

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular; los interesados pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del Rematador, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad.

POR EL MISMO

Del almacen

Calle Maipú al bajar la barranca del Retiro, frente al cuartel de caballeria.

Por órden de su dueño y por liquidacion.

El Viérnes 15 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun surtida.
Cristaleria.
Artículos de ferreteria.
Conservas de varias clases.
Vinos y licores finos y ordinarios.
Comestibles en general.
Bebidas, etc., etc., etc,

A las 2 de la tarde—2 basculas, molinillo, tostador, balanza de mostrador, aparejo, escalera, estivas y demas útiles.

Escritorio del rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 3323 s10.

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4, y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

Hoy Miércoles 13 de Setiembre

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa, Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para

Tenderos, Merceros
Roperos, Sastres y Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos
Lustrinas
Merinos
Gambronas
Lienzos
Bramantes
Uso doméstico
Cotines
Casimires
Brines
Alemanesco
Cotonada

Bordados, Camisas, Sombreros, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo.—Una gran surtido de abanicos. 3499 s13.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

Banco Hipotecario

El Sábado 30 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de 2 quintas situadas en el pueblo de las Conchas, constando el área de la primera de 127 varas de frente por 236 de fondo. Linda por el frente al S. O. con Sevel, por el N. E. con el mismo y por el S. E. con Alcorta y por el N. O. con Avelleyra, y la de la segunda se compone de 60 varas frente por 28 de fondo. Linda por el frente al S. O. con el Rio de las Conchas, por el N. E. con Cusicha, por el N. O. con Sevel. La primera casa tiene 6 piezas, etc., la segunda una pieza y caballeriza.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.

Debe 3,610 pesos fuertes segun la tabla de amortizacion série A

Debe ademas pesos fuertes 600 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 3,610.

El comprador podrá intimar con la hipoteca que tendrá amortizado $f. 1900.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2875 ag 29

POR LOS MISMOS

DE LA

HERMOSA CASA

Calle Perú Número 399

Entre Chile e Independencia

Que perteneció á la testamentaria de la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge

Nueva base acordada para la venta

Ps. 480,000 m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de cuatro cientos ochenta mil pesos moneda corriente.

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con excelentes materiales en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo. Tiene 16 piezas, incluso la cochera, 3 patios, 1 gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demas reparticiones.

Esta propiedad se fué adjudicada á varios herederos y se vende de comun acuerdo para dividirse.

Exigiremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantía antes de firmar el boleto.

Para mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 3209 s6

POR LOS MISMOS

De una gran chacra

En el Partido de Merlo

Conocida por "La Blanqueada"

Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa

Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipu, Marcos Paz y pueblo Pontevedra

Con una gran superficie de 432 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, con poblaciones de material, palomar, alfalfares, árboles, etc.

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos

Primera tasacion ps. 1.778,000

Segunda tasacion ps. 1.333,500 m|c.

Tercera tasacion ps. 889,000

Base para la venta 2|3 partes

Pesos 592,667 m|c.

EN LA MISMA PROPIEDAD

El domingo 1° de Octubre á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, con la nueva base de quinientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente, la valiosa propiedad arriba designada.

La situacion de esta gran área de campo tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse por la agricultura, para el establecimiento de una gran cabaña de animales finos ó cuando ménos para invernadero de ganados para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años, previniéndose que la poblacion principal con 10 cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruajes en la estacion Merlo, para conducir la concurrencia. Los interesados pueden, sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos m/c en garantía, antes de firmar el boleto.

Para informarse de las cláusulas del contrato ú obtener mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3429 s12.

POR LOS MISMOS

De la muy central PROPIEDAD

Calle Méjico Nos. 47 á 59

Frente al edificio de la casa de Moneda

Perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Mulleady

De órden del Sr. juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze

Tasada en $ 562,000 m|c.—Base para la venta 2|3 partes $ 374,667 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, de órden judicial y bajo la base de trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente.

De la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 varas frente al Sud, por 32 de fondo, con dos medianeras, tuno en favor y otro en contra, que se compensan. Los edificios son antiguos y contiene un salon alto y baja, un corralon y otras piezas.

Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad, por su gran frente y su ubicacion en un barrio tan comercial.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 2667 ag28

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

DE 12 LEGUAS DE CAMPO

De primer órden

En el Partido de Juarez

Conocidos por la Loma Alta

Y LA TINTA

Distantes 6 leguas del Pueblo del Tandil

Lindando con el éjido de Juarez

Dividido en 12 lotes

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total ps. 6.167,717 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

Pesos 4.111,809 m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion

Y base de venta de cada lote

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, los doce lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

LOTE N°. 11—26.671,068 metros cuadrados, ó sea 0.987,875, legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 474,143 m|c.

Base para la venta $ 316,096 m|c.

LOTE N°. 12—28.804,170 metros cuadrados ó sea 1.066,884 legua cuadrada; á 460,000 pesos legua; total ps. 490,766 m|c.

Base para la venta $ 327,173 m|c.

LOTE N°. 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1.079,454 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; ps. 539,727 m|c.

Base para la venta $ 359,818 m|c.

LOTE N°. 14—26.998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 480,000 m|c.

Base para la venta $ 320,000 m|c.

LOTE N°. 15—27.346,548 metros cuadrados ó sea 1,012,894 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; total ps. 506,447 m|c.

Base para la venta $ 337,632 m|c.

LOTE N°. 16—Con potrero de piedra, 29.775.428 metros cuadrados ó sea 1.095,450 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero; total: ps. 557,725 m|c.

Base para la venta $ 371,816 m|c.

LOTE N°. 17—29.762,505 metros cuadrados ó sea 1.102,380 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 584,261 m|c.

Base para la venta $ 389, 508 m|c.

LOTE N°. 20—29.793,864 metros cuadrados ó sea 1.103,541 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 585,807 m|c.

Base para la venta $ 390,538 m|c.

LOTE N°. 21—30.132,330 metros cuadrados ó sea 1.117,930 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total ps. 592,502 m|c.

Base para la venta $ 395,000 m|c.

LOTE N°. 22—26.984,642 metros cuadrados ó sea 0.998,749 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total ps. 529,337 m|c.

Base para la venta $ 352,890 m|c.

LOTE N°. 23—23.977,576 metros cuadrados ó sea 0.869,900 legua cuadrada; á 470,000 pesos legua; total ps. 417,779 m|c.

Base para la venta $ 278,513 m|c.

LOTE N°. 24—23.485,290 metros cuadrados ó sea 0.862,176 legua cuadrada á 470,000 pesos legua; total ps. 409,223 m|c.

Base para la venta $ 272,815 m|c.

Estos campos, que lindan por un costado con el éjido de pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil; lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy deseen emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sino cuando hay, como ahora, que liquidar una testamentaria.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantía, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestros escritorio, San Martin 90. 2091 ag5

Ebbeke y Diekelman

NOTABLE REMATE

El Miércoles 20 del corte

A la 1 de la tarde

EN NUESTRA CASA CALLE DEL PERU 80

4 magníficos pianos

enteramente sin uso
á saber:

Dos pianos de cola gran formato como para concierto de afamado fabricante Blüthnerer Leipzig, los armazones son de fierro y de cinco cuerdas cruzadas, en voces y construccion iguales á los pianos de Steinway y Chickering.

Uno idem perpendicular gran formato de Sprunck armazon de fierro con cuerdas cruzadas, caja de jacarandá ricamente tallada.

Uno idem perpendicular gran formato de Rachals construccion americana con cuerdas cruzadas.

Rara vez y tal vez nunca se ha ofrecido una ocasion igual para comprar en público remate y

sin límite alguno

piano de esta clase, los nombres de Blüthner y Sprunck no necesitan recomendaciones, pues son bien acreditados en todas partes.

Los instrumentos podrán inspeccionarse cualquier dia antes del remate en nuestra casa, calle Perú núm. 80.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de **Una casa introductora Norte-Americana**

Sillas de varias clases desarmadas en cajones y varios muebles con poco uso que estarán á la vista el dia antes del remate. 3345 s10

Julio Viale

MAGNIFICA PROPIEDAD

Para capitalistas

EDIFICIO MODERNO

ALTOS Y BAJOS

Construccion á todo costo

Situacion inmejorable

DEFENSA 277 AL 283

Próxima á adoquinarse

Frente á la Casa Moneda

Entre Méjico y Chile

14 1|2 vs. de frente por 35 vs. de fondo

Base 350,000 ps. m|c

Reditua hoy ps. 3,500

Puede dar facilmente pesos 4,500

EL VIERNES 15

DEL CORRIENTE

A LAS 3 EN PUNTO

Procederé al remate de dicha magnífica propiedad edificada en terreno de 14 1|2 varas frente al Este por 35 varas fondo al Oeste altos y bajos, edificio sólido y hecho á todo costo, con 12 habitaciones altas, bajas construida todo en cal y maderas duras, con pisos y cielos-rasos de maderas, cocinas, letrinas, patios, zaguanes, con pisos de mármol y zócalos de baldosas azuladas, el frente se halla enchapado en mármol, algibe grandísimo celocias en todas las puertas, gas en toda la casa y otras muchas comodidades.

CASA BAJA—Dividida en dos departamentos, uno con un almacen tres piezas y sótano. Otro un almacen y dos piezas con todas sus respectivas cocinas, letrinas, etc.

CASA ALTA—Está compuesta de dos grandes salas á la calle, seis espaciosas piezas, cocina, letrina y altillo, gallinero, patio y demas comodidades, las que se hallan como arriba he espresado.

Títulos inmejorables y libre de todo gravámen.

Mas datos, Defensa 97.

POR EL MISMO

Comestibles y bebidas

El Miércoles 13 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 csj. aceite superior en latas, 20 bsas. arroz India, 25 c sardinas, 20 bultos yerba paraguaya, 40 borlesas vino Burdeos, 200 caj. coñac, 100 caj. ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 30 balsas papel de hilo, 20 cajones té, 100 c. pasas de Mendoza, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 100 balas papel de estraza, 20 bolsas nueces, 20 cuarterolas vino, 100 caj. papelillos, 100 bols. yerba paraguaya, 100 caj. cofiac pajarito, 50 cuart's vino seco, 10 bolsas maní, 10 quesos gruyer, 30 cuarterolas vino priorato, 25 caj. jabon de España, 40 quesos patégras, 20 caj. oporto, 30 caj. fernet, 30 cajones vermouth, 20 fardos corchos. 3370 s10.

Marcelo Ituarte

Judicial

EN EL PUEBLO

DE CHASCOMUS

DE UNA CASA

Calle Franklin formando esquina á la de Lamadrid

Tasacion 91,160 $ m|c. 2|3 partes

Base de venta 60,773 ps.

El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Bartolomé Martin, contra la testamentaria de D. Mariano Grigera.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 49 varas 88 centésimos de frente al Oeste por 40 varas de fondo formando en su parte Norte un martillo de 2 1/2 varas en su contra á la altura de 18 varas y 40 centésimos y concluyendo el frente Este en 58 varas y 12 centésimos. El edificio consiste en 7 piezas, 3 techos de azotea pisos de tabla revocados en cal, por dentro y fuera formando una hermosa balaustrada, puerta y ventana vidrieras, una con techo de teja y los otros dos techos de paja y de fierro galvanizado una cochera con techo de fierro, un porton con pilares, cocina, pozo, horno, letrina y una gran cantidad de plantas frutales.

Para ver el espediente á la escribania de Letchos. 2743 ag25.

Francisco Segovia Alcaraz

JUDICIAL

9,000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

CRUZA LINCOLN

En el Partido de Navarro

Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia

Testamentaria de D. Severo Barraza

Venta al contado

El Mártes 10 de Octubre, á las 12, procederé á vender dichas haciendas y demas enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. Aditardo Heredia, cuyo detalle es el siguiente:

Puesto No. 2—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2160 ovejas al corte; tasadas á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 5 plantas de paraíso, ps. 15, 2/3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2/3 partes 5 1/2 real.

Id No. 3—A cargo de D. Augusto Genara con 1,850 ovejas, á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales 18 palos ñandubay ps. 8, 2/3 partes ps. 5 con 3 reales; 2 bebidas madera á ps. 1, 2/3 partes 5 1/2 reales.

Id No. 4—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 30, 2/3 partes ps. 20; con 24 palos de ñandubay á ps. 8, 2/3 partes ps. 5 con 3 reales; 44 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes, 5 1/2 reales; una represa de pino en buen estado en ps. 200, 2/3 partes ps. 133; 3 bebidas de madera con mucho uso á ps. 60, 2/3 partes ps. 40.

Id No. 5—A cargo de Domingo Catardo, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 41 lienzos corral ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 70 postes ñandubay á ps. 14, 2/3 partes ps. 9 con 2 reales; poblacion en campo ageno por la que den, 2 bebidas madera en mal estado á ps. 15, 2/3 partes ps. 10; 1 id en buen estado ps. 180, 2/3 partes ps. 120.

Id No. 6—A cargo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 40 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 36 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes 5 1/2 reales; 2 bebidas madera ps. 50, 2/3 partes ps. 33 con 3 reales; poblacion en campo ps. 100, 2/3 partes ps. 66 con 6 reales. poblacion en campo ajeno por lo que den.

NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. 20 una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para el remate, por mas informes á la Secretaria de D. Ramon Wrihgt ó al martillero Rivadavia núm. de 141 de una á cuatro p. m. 1991 ag5

POR EL MISMO
Judicial

De 34 cuadras de terreno

O sean 544 lotes

De 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo

En la Exaltacion de la Cruz

El Juéves 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el hotel de D. Juan Suberbie. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos. Perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo Basave.

12 cuadras centrales y muy bien situadas; tasacion $ 12,000 m/c., 2/3 partes 8,000 ps. mlc., que hacen 192 lotes de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo; base de cada lote 50 ps. m|c.

Segunda fraccion—22 cuadras al Sud de dicho pueblo tasadas á ps. 8,000 m|c., 2/3 partes 5,334 ps., ó sean 352 lote de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo. Base de lote 334 ps. m|c.

¡Atencion!

Capilleros y estranjeros que compren en tan lindo pueblo aprovechen la mejor oportunidad para hacerse de los mejores terrenos que existen en esa localidad por lo bien situado, y varias cuadras con frente al caudaloso arroyo. Aparentes para quintas, jardines y casas de recreo ó molinos y en donde en breve, irá un ramal de ferro-Carril, como otro de tramway, este último llevado por el laborioso comerciante don Federico Lacroze.

¡Alerta Especuladores!

Aprovechen la mejor oportunidad para comprar lotes de terreno de 17 1|2 varas por 70, por el ínfimo precio de 500 $ y de 334, para ayudar el embellecimiento de tan bien situado pueblo y de inmejorables moradores.

Dicho remate se hará por lotes ó cuadras al gusto de los compradores debiendo continuar los dias 15 y 16, hasta terminar su venta, títulos de primer órden. Por datos al martillero Rivadavia 141.

NOTA—Los planos y carteles indicarán su situacion y los lotes ó cuadras que se realicen una vez escriturados se entregarán mensurados; los compradores de cuadras entregarán 5 % y los de lotes el 10 % al firmar el boleto. 2212 ag11.

Agustin M. Justo

EN LOBOS

De toros y vacas

Caballos, carneros y ovejas

Los dias 17, 18 y 19 de Setiembre

EN EL LOCAL

Donde se efectuará la segunda

FERIA RURAL DE LOBOS

Remataré con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los animales cuya cantidad y procedencia á continuacion se expresan:

Por cuenta del Sr. Ramon N. Urquiola, 40 borregos sangre pura Rambouillet, 18 carneros id id id, 30 borregas id id Negretti, 14 carneros id id id, 100 carneros cruza Rambouillet y Negretti, 8 vacas mestizas Durham, 2 toros id id 1 id criollo.

Establecimiento "Bs. As." del Sr. Luis Marquez, 17 carneros ¾ Rambouillet de 12 á 18 meses de edad, 50 ovejas y borregas 7/8 id y 28 corderos id id.

Establecimiento "San Cárlos" de Cañuelas.

10 carneros puros Rambouillet.
40 id mestizo id.
200 borregas id Lincoln.
7 toros 3|4 sangre Durham.

1 manada con el potrillo "Jranquetruz" de la Jrakhenen.

Establecimientos de los Señores José Almada y Ca.

4 borregas pura Lincoln.
2 carneros id Rambouillet.
2 id id id Negretti.

Tambien venderé los animales que remitirán á la feria los Sres. Meyer, Juan, Acosta y otros, cuyo detalle se publicará oportunamente.

El dia 19, á las 4 p. m. se rematarán los siguientes materiales empleados para algunas construcciones de esta féria:

40 cqs. chapa fierro canaleta de 6 y 9 piés, 2000 piés listones para corral, 10000 id tirantillos, 200 estacones ñandubay, rejillas, pesebres, tinas, baldes y herramientas. 3092 s3.

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

UN GRAN TERRENO

EN EL CABALLITO

138,131 varas cuadradas

Con frente á la calle de Rivadavia

Ejecucion del Banco de la Provincia

En la misma propiedad

El domingo 24 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio, sin base alguna por órden del Sr. Juez de la 1a. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, un espléndido terreno de quinta situado en el Caballito, partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del F. C. del Oeste formando todo él un total de 138, 131 varas cuadradas ó sea 103,635 metros cuadrados.

Sus linderos son por el frente calle de Rivadavia por medio, la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra, por el fondo D. Pedro Naon y por sus costados Zarraga la testamentaria de Pesoa, Eleodoro, Montarcé y D. Julian Perez.

Los interesados pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Monasterio, en el Tribunal ó á los martilleros Piedad 78. 3038 s2

Jorge A. Kern

De una gran finca para renta

Alquiler mensual 4000 ps. m|c.

23 vs. de frente á la calle de Córdoba, por 33 vs. tambien de frente á la calle de Uruguay. Espléndida propiedad dividida en tres magníficas casas á un paso de la gran plaza del Parque, barrio central, calle muy ancha.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 17 de Setiembre, á las 2 p. m. Remataré en la misma finca, por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, esta valiosa propiedad, dividida en 3 lindísimas casas, siendo la base de cada una de ellas, sumamente baja. La venta se efectuará en la forma siguiente:

PRIMERA PROPIEDAD—Calle de Uruguay N. 391, magnífica casa de 3 ventanas á la calle, con 7 hermosas piezas perfectamente edificadas, pisos de tabla y cielos rasos de yeso, cocina, letrina, resumidero, aguas corrientes, gas en todas las piezas, un gran parral, puerta de fierro en el zaguan y todas las comodidades para una gran familia. El edificio todo es en cal y se halla todo en perfecto estado, como para entrar á habitarla sin gastar un solo peso.

Base para la venta 150.000 $

SEGUNDA PROPIEDAD—La gran esquina Uruguay y Córdoba, designada por la primera calle con los Ns. 393, 395 y 397 y por la segunda con el número 542, edificada á todo costo, llena de toda clase de comodidades, gran propiedad para renta, hace como 15 años está ocupada por una botica.

Base para la venta 130.000 $

TERCERA PROPIEDAD—Calle de Córdoba N. 538, con 5 hermosas piezas, cocina, letrina, resumidero, aguas corrientes, gas y todas las comodidades. Tiene 3 ventanas á la calle, está en perfecto estado de aseo, como para entrar á vivir el que la compre, sin desembolsar un solo real, en fin es un chiche.

Base para la venta 80.000 $

El dia del remate si hubiere interesados por toda la propiedad se rematará en un solo lote, como asi mismo se oyen propuestas particulares hasta el dia de la venta, para lo cual y para ver los títulos que son inmejorables, ocurrir á mi escritorio Victoria 78.

NOTA—El comprador entregará el 5% en garantía al firmarse los respectivos boletos. 3468 s13

POR EL MISMO
Judicial

VENTA AD-CORPUS

Fijarse en las Tasaciones

Y BASES

De una buena y bien construida propiedad, compuesta de 4 casitas completamente independientes, situada en el mejor barrio de Buenos Aires, calle de Belgrano núm 776 esquina á la de Solís núm 197, 199, 201, 207 y 209, edificada en un terreno que mide 12 vs, 24 cts, igual á 10 mts 60 ctl de frente al Norte, calle de Belgrano con 33 vs 15 cts igual á 28 mts, 69 cts, de fondo al Sud con frente por el Este á la calle de Solís, magnífico barrio, rodeado de espléndidos edificios, á una cuadra del gran boulevard Entre Rios, tramway á la puerta, gran propiedad para renta, actualmente está toda ocupada por buenos inquilinos, dá 3,500 $ m|c, mensuales.

Tasacion ínfima 269,315 $ m|c.

Base 2|3 partes 179,543 pesos m|c.

El Miércoles 20 de Setiembre del corriente año á las 3 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz en los autos del concurso formado á D. Cesario Zejas, la mensionada propiedad, dividida en 4 lindísimas casitas, teniendo cada una de ellas bases escesivamente exiguas, por lo que me permito llamar la atencion de los señores capitalistas ó de todas aquellas personas que sin disponer mucho capital deseen hacerse de una buena casita central y en buen estado de aseo, pronta para habitarla sin desembolsar un solo peso. Las tasaciones fueron practicadas por el maestro mayor Cabrera el año 1876, cuando las propiedades no tenian, como es consiguiente el valor que tienen hoy dia.

La venta se efectuará en la forma siguiente, es decir, cada casita por separado, salvo el caso que la mayoria de los interesados lo soliciten en un solo lote; calle de Belgrano núm 776 esquina á Solís núm 197 y 199. Esta casita forma esquina, edificada á la moderna, con materiales de lo mejor, tiene 2 entanas y una gran puerta vidriera á la calle de Solís; suvedificio se compone de hermosísimas piezas en cal, con cielo razos de yeso, cocina, letrina, algibe, resumidero, etc. El terreno mide 8 vs. 28 cts. de frente por 12 vs. 24 cts. de fondo. Actualmente está ocupada por una peluqueria que paga buen alquiler. Base para la venta 53,543 $ m|c. calle Solís núm 201, 207 y 209, estas tres casitas son perfectamente idénticas, edificadas á la moderna y á todo costo, tiene cada una de ellas 2 buenas ventanas á la calle, 3 lindísimas piezas, un gran altillo en el zaguan, cocina, letrina, algibe, resumidero, etc., etc. Tienen el mismo frente y fondo que la esquina. Las 3 están perfectamente bien alquiladas, base para la venta de cada una 42,000 ps. m|c. Para verlas tasaciones y los títulos, que son inmejorables, ocurrir á la Secretaría del Sr. Angel Julio Blanco y por mas informes al escritorio del martillero Victoria 78.

NOTA—Todo comprador entregará, sin excepcion, el 5 o|o en garantía al firmarse los respectivos boletos. 3105 s3

Francisco Bulnes

De riquísimas alhajas

Con brillantes, perlas y esmeraldas

Fijarse bien en el Edicto que al pié de este se publica

El 25 de Setiembre

A las 11 1|2 de la mañana

La venta se efectuará en la casa de Remate del señor D. Manuel de la Serna

Calle Bolivar 83 y 87; y á la calle Alsina No. 135, que tambien es entrada que tiene la casa de remate. El dia antes de la venta estarán todas las alhajas en exhibicion para las personas que tengan interes

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor D. Emiliano García, se hace saber por el presente que el dia 25 del corriente se procederá á la venta en publico remate por el martillero D. Francisco Bulnes de las siguientes alhajas: Un par de botones para puño con brillantes, 4 id de pecheras con brillantes, una cruz de oro con siete brillantes, un prendedor de oro con brillantes y perlas, un prendedor de oro con brillantes y chispas, una palma para la cabeza con brillantes, rubíes y esmeraldas, un par de rosetas con brillantes grande y uno chico cada una, un par de medias cabanas con diez y seis brillantes cada una, un prendedor con brillantes grandes y muchos chicos y chispas, tres estrellitas de oro con un brillante grande cada una y chispas, un un medio aderezo oro con perlas y brillantes, una cruz de oro con siete brillantes y chispas, una pulsera de oro con brillantes, varios regulares y chispas. Como pertenecientes á la ejecucion que sigue D. Jaime Gayers contra D. Domingo Bonifaz por cobro de pesos.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1882.—*Joaquin Lijó*—Secretario, Cabildo. 3191 s6

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia zapateria, etc. Los Mártes, Juéves y Sábados,

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS

Judicial

El Domingo 24 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, el terreno que espresa el siguiente Edicto

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, procederán á vender los martilleros Nazar Gonzalez Catan y Ca., el dia 24 del corriente un terreno de su propiedad, situado en la calle de Bandarita (Barracas al Norte) cuyos linderos son por el este, los herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste con D. Tomas Oliver, compuesto su terreno de una superficie de 5634 metros 18 centímetros, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que esa venta se ordena por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra D. Tomas Oliver por cobro de contribucion directa y por dichas de la ley urgente dictada por la Legislatura de la Provincia, bastan los títulos espedidos por el Juzgado.—Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1882.—*Juan Rodriguez.* 3256 s7

Vicente Hoyo y Ca

EN LA CAPITAL

De 2 buenas propiedades, en la calle de Cochabamba núms. 358, 360, 362 y 364, entre las de Tacuarí y Piedras, pertenecientes á la testamentaria de Da. Dolores Gaete, (hoy á sus herederos.)

Paraje muy alto, buen edificio y lindo terreno, están en condiciones de no tener el comprador que gastar un solo peso en mejoras.

¡ATENCION!

La 1ra. bajo el núm. 358, su base son 95,000 pesos m/c., siendo su renta actual $ 1000 m/c. mensuales.

Segunda, bajo los núms. 362 y 364, su base son $ 115,000 m/c. dando una renta de $ 1,300 m/c. mensuales.

¡Alerta que se acaban las pichinchas!

El Domingo, 24 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden terminante de sus herederos, las dos propiedades arriba espresadas, las que están, la primera edificada en un terreno compuesto de 9 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo, con 5 buenas piezas, cielo raso, pisos de tabla y baldosa, cocina, letrina, sumidero, 2 pozos con rica agua, parral, árboles, etc., etc., y la segunda, su terreno es de 13 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo, tiene 7 piezas, pisos de tabla y baldosa, parral, cocina, letrina, sumidero, pozo, árboles, un galpon de 9 varas de puerta de calle y dos ventanas, etc.; tiene á su lado un porton con salida á la calle, rebocada en cal, un buen parral con arcos de fierro, árboles frutales, umbrales de marmol, pozo con rica agua, cocina, letrina, patio y zaguan embaldosados, etc., y dos ventanas, casa, propia para renta, y muchas otras comodidades, propia para hacer un lindo negocio.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio, Europa 560 de 7 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. 3491 s13.

POR LOS MISMOS

En la Capital

De una linda casita al Sud, propia para una familia pobre y mejor para una rica, calle de San Juan núm. 571, entre las de San José y Lorea. Da una renta de ps. 600 m|c. mensuales y esta rodeada de fábricas y edificios importantes, tramway y mucha poblacion.

Aprovechen esta pichincha

Base para su venta pesos 45,000 m|c.

El Domingo 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de su dueña, la propiedad arriba espresada, la que está edificada en un terreno compuesto de 7 metros 36 centímetros de frente al Sud, por 45 metros 32 centímetros de fondo; tiene 3 buenas piezas, cielo raso, pisos de tablas, 2 ventanas á la calle, rebocada en cal, un buen parral con arcos de hierro, árboles frutales, umbrales de marmol, pozo con rica agua, cocina, letrina, patio y zaguan embaldosados etc., etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 569 de 7 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. 3491 s13

POR LOS MISMOS

Importante remate judicial

EN LA CAPITAL

De la buena y productiva

PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

A las calles Buen Orden e Independencia

Por la primera con los Núms. 449, 451, 453 y 455 y á la segunda con los Núms. 337, 339, 341, 343 y 345

Perteneciente á la testamentaria de los conyuges

D. Mariano García y Da. Pascuala Arriola

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Gran oportunidad; produce una renta de 5,000 $ m/c. mensuales y como paraje comercial es el mejor.

¡APROVECHEN!

Base para su venta las 2/3 partes que son $f. 10,782.52 centavos

El Domingo 1° de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno de 15 metros 90 centímetros de frente al Este, por 25 metros 15 centímetros de fondo, por donde tiene un martillo en favor de 7 metros 14 centímetros por 9 metros 95 centímetros de Este á Oeste, formando una área de 440 metros 85 centímetros cuadrados; tiene 17 piezas altas y bajas, maderas duras, pisos de madera y baldosa, umbrales de marmol, algibe, gas, aguas corrientes, etc., etc. y por otros detalles véanse los edictos en la seccion respectiva.

NOTA—Títulos garantidos y por otros informes á nuestro escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 2796 ag26.

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

En el lindo Pueblo de Flores

De una casa en la calle Circunvalacion entre Libertad y Necochea perteneciente á D. Marcelo D. Pintos, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

Linda con la quinta del Sr. Martinez de Hoz. Retasa del 25 %: Linda pichincha. Base de venta 11.000 $ m/c.

El Domingo, 17 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos en público remate, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Vicente Hoyo y Ca. una finca de propiedad de D. Marcelo D. Pintos, ubicada en el pueblo de Flores, el terreno se compone de 120 vs. de frente al Norte, por 136 vs. de fondo al Sud, linda por el frente con D. Juan Hughes, por el fondo con Da. Benedita Gareta, por el Este con el mismo Hughes y por el Oeste con los herederos de Villarreal y su edificio consta de 4 habitaciones con techos de teja, piso de ladrillo, una cocina, unos cuantos árboles frutales, alambrado parte del terreno, un pozo con brocal de material, muros de ladrillo encerrando un cuadrilatero sin techo, tasado todo en 22,000 $ m/c. Se previene que no se admitira oferta alguna que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, prévia reduccion en un 25 %. Por mas informes á la Secretaría de D Luis Cuerello, calle Bolivar núm. 21 (Cabildo) ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882. *Emilio Del Valle*, Escribano adscripto. 2963 ag30.

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

EN LA CAPITAL

De vinos y otros artículos

Existentes en el Depósito

Calle Moreno Nos. 542 y 544

PERTENECIENTES AL CONCURSO DE

D. Gerónimo Silvano

65 bordalesas vino
13 barriles id italiano
10 pipas id
Plancha de descarga
Balanza

Corchos, etc., etc.

AL MEJOR PRECIO

¡APROVECHEN!

El dia Viernes 15 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos en público remate y dinero de contado, los articulos cuyo detalle se espresa en parte; todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital, Doctor Don Emiliano García, se hace saber que el dia 15 del corriente, se ha de proceder á la venta en remate público y por los martilleros Vicente Hoyo y Ca., de varias existencias pertenecientes al concurso de don Gerónimo Silvano, situado en la calle de Moreno números 542 y 544, cuyo detalle mas ó ménos es el siguiente: 13 barriles vino, 9 medias pipas, 47 bordalesas id, 2 bordalesas con restos, 2 id vacías, 3 atados duelas, 1 plancha para descargar, 1 balanza, 17 bordalesas vino, 5 botijas barro, 1 barrica con tres bolsitas corchos, 1 aparato del laton, 1 barrica con restos mandioca, 250 gramos flor violeta averiada, 1 bolsa lino en polvo; y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*; Secretario, Cabildo, 2° patio.

¡OJO!

Se venderán en el mismo dia á las 3 de la tarde y en el mismo local dos carros, en buen uso y por órden judicial, uno con cuatro ruedas y el otro con dos; los que estarán á la vista el dia de su venta. 3347 s10

Pestaña y García Quirno

JUDICIAL

En el Pueblo de Zarate

DE UNA PRECIOSA CASA

22 1|2 varas de frente á la calle de Comercio por 50 varas de fondo

Tasacion ps. 35,120 m|c.—2|3 partes, base de venta ps. 23,413 m|c.

El Domingo 8 de Octubre á las vendemos por órden del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la finca arriba mencionado con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado en la ejecucion seguida por don Juan Lanús y Ca., contra la testamentaria de don Benito Lanza por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros Pestaña y García Quirno, una finca de propiedad de dicha testamentaria ubicada en el pueblo de Zárate, compuesta de 8 piezas y su terreno consta de 22 varas y media de frente á la calle de Comercio por 50 vs. de fondo, tasada en la suma de 35,120 $ m|c 96 centavos de igual moneda. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir los interesados á la Secretaría del Secretario don Luis Guerello á lo que estoy adscripto.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Emilio del Valle.*

Por mas dato ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

El comprador dará el 5 % como garantía ante de firmar el boleto. 3369 s10

R. y J Amoretti

En nuestra casa Perú 94, 96 y 98

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

De mercaderias generales

Los Lunes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidacion, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA. La casa anticipa fondos, sobre mercaderías, que se remitan para venderse. Perm.

Guillermo F. Quirno

GRAN REMATE

Feria en "Santa Sabina"

Estancia del Dr. D. Norberto Quirno Costa

PARTIDO DE CHACABUCO

A siete leguas de Chivilcoy

Seis del Salto

Siete del Cármen de Areco

Cinco de Chacabuco

El Sábado 16 y domingo 17 de Setiembre, empezando á las doce en punto de cada dia venderé al mas alto precio y dinero de contado, en el establecimiento indicado, mil dos cientos novillos, todos de tres años inclusive arriba, muchos como para tropa, cien cinchadores, sesenta bueyes de coyunda en magnífico estado, cincuenta toros mestizos Durham, potrillos y potrancas mestizos de carrera y para tiro liviano, carneros y borregas para tropilla, carneros para majadas comunes, diez mil ovejas á cortar de quince majadas que tienen de treinta y cinco mil ovejas, vacas y vaquillonas mestizos Durham con cria, hijos de toros importados. Toda las haciendas que venderé estan en magnífico estado, y por lo que respecta á la novillada, los compradores de lotes de consideracion podrán dejarlos en el mismo campo, segun se convenga. La venta de la haciendas se harán en lotes al gusto de los compradores.

Las personas que concurran al remate serán alojadas en la misma Estancia, así es que el regreso pueden hacerlo cuando quieran.

Por mas pormenores, vease nuestro aviso detallado en "La Prensa" y en "La Patria Argentina". 3020 1s

Damian Cabrera

En Cañuelas

El Domingo 17 de Setiembre á las 2 de la tarde, de una casa perteneciente á D. Federico del Valle y Da. Alvina Loiza, calle Belgrano esquina Independencia, con lo en ella edificado, tasada en 17,940 $ rebaja 25 %, siendo la base para la venta las dos terceras partes despues de la rebaja 25 %; por mas detalles ver el edicto Judicial.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Damian Cabrera procederá á vender en público remate y por lo al efecto señale, una finca perteneciente á los cónyuges D. Federico Del Valle y Da. Albina Loiza, situada en el pueblo de Cañuelas, cuyo pormenor es como sigue: 17 y 1/4 varas de edificio con 6 1/2 varas de fondo por 17 de ancho por 6 y 1/2 de alto, pared al frente de medio ladrillo paredes, patios, moginetes y divisiones de un ladrillo, techo de azotea revocado, 3 ventanas con rejas, cielo-rasos, pisos de un ladrillo, con 2 puertas y 2 ventanas, cocina, 39 varas pared de un ladrillo, 28 mas de un ladrillo de dos pies de alto, de tabla y vereda, 10 vs. de edificio con dos piezas, 1 pozo con brocal y pilares, 1 zarzo con 6 pilares de hierro, y un pié de parra, puerta de calle y porton y finalmente 1 solar de terreno haciendo esquina á las calles de Belgrano é Independencia. La tasacion de todo asciende á la suma de 17,940 $ m/c., pero ahora se ha hecho una rebaja del 25 %. La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles, ocurrase á la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Pedro Bernatet* 2906 ag29.

P. de Elizalde y Ca.

Remate de una propiedad

Calle de Santiago del Estero 356

AD-CORPUS

Títulos garantidos

Base para la venta ps. 65,000

El Domingo 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de una casa calle de Santiago del Estero No. 356, compuesta de cinco piezas con piso de baldosa, cocina, letrina, pozo, algibe, edificada á la moderna, con grandes ventanas á la calle, etc., etc. 3430 s12

Basail y Constenla

SEMANAL

Muebles, pianos, arañas, cuadros, alfombras espejos, platinas,

En nuestra casa Bolivar 14

El Jueves 14 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle va á seguida: Juego de sala de diferentes formas y gustos ricamente tallados y tapizados, roperos, lavatorios, toilettes, camas, cómodas, camas nogal, caoba, jacarandá, mesas de comedor, mesas de trinchar, aparadores, escritorios, sillas tapizadas, id con esterilla, camas de fierros, elásticos, colchones de lana, armarios, sillones, mesas de luz, con piedra mármol, sofaes, confidentes, poufs, sillas de fantasía, pianos, espejos, cuadros, alfombras de tripe, platinas cubiertos, lozas, cristalería artículos de bazar y otra cantidad que seria largo detallar.

Al mismo tiempo

PARA MILITARES—Una montura cuero de chancho con pistoleras, martingal, pretal, balija con almohadilla y freno chileno.

Tres pistoleras, dos balijines y dos pretales. 3362 s10

Julio Goyena

Banco Hipotecario

El Sábado 16 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y 2|3 varas de frente por cuadra y media poco mas ó menos, de fondo.

Linda por el frente calle en medio, con don Pedro Sonta, por el fondo con don Manuel Alvares, por el Este con don Francisco Fonseca, y por el Oeste con don Angel Herrero.

El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc. etc.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7,000 que reconoce.

Debe 5,025 $f., segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $f., 1,058 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts. 6,083.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts. 1,975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3084 s3

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO

Carruajes

Deposito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1253 p.

POR EL MISMO

Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, ezelsa, jazmines del país, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 s19

Cárlos Quirno

JUDICIAL

De un terreno, calle de Callao entre Cangallo y Cuyo

Base de venta 62.151 $

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Genta, dicho terreno, cuya área se compone de 16 metros 887 milímetros de frente al Oeste por 15 metros 402 milímetros de fondo al Este, igual á una superficie de 310 metros 754 milímetros, tasado en 62151 ps. m|c, la que es tambien la base para la venta.

Hago presente que la calle de Callao está adoquinándose así que esta calle tiene que tener mucha importancia.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2435 ag17

POR EL MISMO

Judicial

De una casa, calle de Rivadavia núm 1152.

Tasacion: 333,072 $ m|c.—2|3 partes base de venta: 222,048 $

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Genta, la casa arriba indicada, edificada en terreno de diez metros cientos treinta y dos centímetros de frente al Norte, por cincuenta y un metros ochenta y cuatro centímetros de fondo, con cuatro nueve metros trescientos diez milímetros, igual á cincuenta y nueve piezas, letrina, cocina; tasada en 333072 $. 2|3 partes base de venta 222,048, base sumamente baja si se tiene en cuenta el valor que tiene la propiedad.

Para ver los títulos y demas antecedentes, á la Escribania de Guerello.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2434 ag17

POR EL MISMO

Judicial

DE UNA CASA

En el pueblo del Tandil

Formando esquina á las calles

General Pintos y General Rodriguez

Frente á la Plaza Principal

Tasacion 200,000 ps. 2|3 partes 133,333 $ m|c.

El Domingo 1° de Octubre á las 3 de la tarde, venderé dicha propiedad, segun lo indica el siguiente Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del D. de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que se va á proceder á la venta de una casa y terreno situados en el pueblo del Tandil, por el martillero D. Carlos Quirno perteneciente al concurso de D. Remigio Sanchez, cuyo pormenor es como sigue:

TERRENO—calle General Rodriguez con frente á la plaza, se compone de dos fracciones: la primera frente á la plaza calle General Pintos y ángulo con la calle General Rodriguez, tiene 43 metros por costado igual á 50 varas. La segunda tiene 15 metros 15 centímetros igual á 17 1/2 varas de frente á la plaza y calle General Pintos por 64 metros 15 centímetros igual á 76 varas de fondo; haciendo el todo una superficie total de 2,833 metros cuadrados.

EDIFICIO—Este se compone de 6 almacenes á la calle, pisos de baldosas y 2 pisos de madera, cielo rasos, puertas de pino, ventanas con rejas, sótanos y ademas una pieza de material piso de ladrillo, cocina, depósitos, caballerizas, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared, veredas de piedra interiores; construido todo en barro rebocado en cal, techos de fierro de canaleta y varias clases de árboles frutales, tasado el todo en la suma de doscientos mil pesos m/c no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. Gamboa, donde se encuentra adscripto el que suscribe.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.

Ignacio P. Gimenez.
E. Público.

El comprador dará 5,000 $ en garantía en el acto de firmar el boleto.

Escritorio del rematador, Piedad 108. 2820 ag27.